

Historia de las Ideas

Número 1

Comité Editorial

Adrián Florentino Sinesio
Ángel López Molina
Enrique Alcalá Guerrero
Ignasi J. Soler Poquet
Pau Botella López
Roberto Vaquero Arribas

Comité de Corrección

Enrique Alcalá Guerrero
Ignasi J. Soler Poquet
Pau Botella López
Roberto Vaquero Arribas

Comité de Maquetación

Adrián Florentino Sinesio
Adrián Moreno Contreras
Ángel López Molina
Enrique Alcalá Guerrero
Ignasi J. Soler Poquet
Pau Botella López
Ronny Recinos Miguel

Copyright © 2024 Historia de las ideas

Todos los derechos reservados

ISBN: 9798323049981

Sello: Independently published

EDITORIAL

Desde el consejo editorial nos complace enormemente hacer público el primer número de *Historia de las ideas*.

Este proyecto se constituye con el objetivo de crear un espacio de investigación y, por lo tanto, de crítica, apoyado en estudios, ensayos, artículos de opinión, reseñas y entrevistas que abordan los temas candentes de nuestra sociedad, así como discusiones históricas que trascienden a nuestra realidad presente y generan incógnitas para nuestro futuro. El equipo de *Historia de las ideas* está formado por personas dedicadas profesionalmente a la investigación, aunque desde campos distintos. Esto añade a la revista un interés particular, ya que ofrece un conjunto de visiones heterogéneas, para problemas o discusiones que, sin embargo, nos afectan a todos por igual.

Con esta entrega damos comienzo a una nueva etapa con el objetivo de crear un órgano de difusión alternativo a los medios de comunicación y las revistas académicas establecidas, que ocultan y tergiversan la información de forma sistemática con el fin de afianzar una doctrina ideológica monolítica, que se impone a través de la censura a aquellos que quieren investigar o desarrollar una crítica más allá de las “líneas oficiales”. Los temas escogidos para este número son de gran relevancia para el momento histórico actual:

La irrupción de la tecnología en la sociedad ha modificado completamente las dinámicas entre sus individuos, introduciendo nuevas incertidumbres para el futuro que deben ser abordadas. En *Redes sociales, algoritmos y adicciones*, Roberto Vaquero analiza cómo ciertos fenómenos, como la hiperconectividad o la dependencia extrema a los dispositivos electrónicos, pueden tener un impacto altamente nocivo para la población si no existen mecanismos de control colectivo, especialmente para los más jóvenes.

A esto se suma el paradigma de la inteligencia artificial y su salto a la vida cotidiana, y también profesional. Ignasi J. S. Poquet, en su artículo *La inteligencia artificial*, desarrollará la cuestión del sesgo de las IA, que han estado condicionadas en su desarrollo por intereses marcados de grandes empresas y lobbies políticos, que han generado numerosas polémicas a su alrededor. Por otro lado, también abordará los problemas relacionados con los efectos de la automatización de ciertos procesos por las IA, que pueden afectar negativamente –si es que no lo están haciendo ya– al desarrollo de capacidades personales, sobre todo de las nuevas generaciones.

Otro debate que ha estado en el punto de mira los últimos tres años es la cuestión del sexo biológico y su objetividad. La categorización del sexo por una parte de la academia como un continuo, desligado del binarismo propio de nuestra especie, se ha convertido en la punta de lanza teórica del posmodernismo ideológico, la ideología dominante en Occidente, y sirve para la defensa de preceptos totalmente anticientíficos que se relacionan entre ellos como si de un dogma religioso se tratase. En el tercer artículo de este compendio, *¿Qué es el sexo?*, Enrique Alcalá nos ofrece un estudio exhaustivo sobre esta cuestión.

El posmodernismo ideológico no solo se ha apropiado de esta discusión, sino que, a día de hoy, sigue marcando la agenda moral e ideológica sobre aspectos de calado político, como es el caso del debate sobre el modelo migratorio y las fronteras abiertas. En este sentido, el cuarto artículo de la revista aborda, a través de una extensa investigación, el proceso de aculturación y de desaparición de la cultura autóctona española, en relación con la cuestión migratoria y la expansión de la ideología norteamericana del cosmopolitismo. El texto, de Roberto Vaquero, es un extracto de su libro *Inmigración: ¿Realidad, fenómeno o problema?*, que fue publicado en mayo de 2023, y del que está a punto de sacar la tercera edición.

En su artículo, *La desindustrialización de España: una mirada hacia el caso SEAT*, Adrián Florentino Sinesio nos ofrece por su parte una visión histórica –y algo narrativa–, sobre un problema que sigue afectando a nuestra nación, que es la desaparición de nuestro tejido productivo, en medio de una división internacional del trabajo de la que parece poco probable que España salga bien parada.

Por otro lado, nos enorgullece poder incorporar a este número la primera entrevista realizada en *Historia de las ideas*, en este caso al doctor Manuel Jesús González Manrique, sobre el afianzamiento y la promoción de la leyenda negra española, la cual se encarga de ensombrecer la historia de España, buscando sobre todo debilitar nuestro legado y nuestra cultura.

Finalmente, los lectores podrán disfrutar de una breve reseña sobre el libro *¿Qué es la historia?*, del

reconocido historiador E. H. Carr, de manos de Martín Álvarez Rodríguez.
Esperamos que la revista sea de su agrado.

Atentamente, el consejo editorial.

ÍNDICE

Redes sociales, algoritmos y adicciones	
<i>Roberto Vaquero</i>	7
La Inteligencia Artificial	
<i>Ignasi J. Soler Poquet</i>	12
¿Qué es el sexo?	
<i>Enrique Alcalá Guerrero</i>	19
Aculturación y proceso de declive o de desaparición cultural autóctona	
<i>Roberto Vaquero</i>	34
La desindustrialización de España: una mirada hacia el caso SEAT	
<i>Adrián Florentino Sinesio</i>	41
Entrevista: la leyenda negra española y su vigencia	
<i>Manuel Jesús González Manrique</i>	53
Reseña: ¿Qué es la historia?	
<i>Martín Álvarez Rodríguez</i>	61

REDES SOCIALES, ALGORITMOS Y ADICCIONES

Roberto Vaquero



Resumen: Las redes sociales han tenido una gran relevancia en nuestra sociedad, tanto por su utilidad como por sus consecuencias negativas, debido a un mal uso de las mismas. En este artículo se analizará la naturaleza de las redes sociales, el tipo de uso que se les da y el impacto que han tenido en nuestra sociedad y en el individuo. Desglosaremos los problemas creados o agravados y buscaremos soluciones para evitar la adicción y la dependencia para un óptimo desarrollo del individuo.

Palabras clave: redes sociales, adicción, algoritmo, dependencia, trastornos mentales, liquidez, consumo transgresor.

Introducción

Nos encontramos en un mundo cada vez más líquido, en el que prima la inmediatez, consumir una cosa y pasar a la siguiente, vivimos una época en la que se fomenta el individualismo y el aislamiento de la persona. Las identidades colectivas han desaparecido o se han debilitado, lo que se busca no es gente independiente y fuerte, sino consumidores obedientes, gente dependiente y sumisa.

En la época en que el acceso a la información es más sencillo y amplio que nunca, nos encontramos en la paradoja de que la capacidad crítica, la agilidad lectora y la disminución de capacidades son una realidad cada vez más común. Entre tanta información las «fake news», la posverdad, la manipulación y la desinformación son cada vez más

fuertes.

En este contexto aparecieron las redes sociales, las cuales con un uso correcto aportan mucho al desarrollo y las relaciones de las personas, pero que, con un mal uso, crean graves adicciones y originan o agravan problemas como la soledad, la depresión, los problemas de sueño, la dependencia, la búsqueda de aceptación, pensamientos neuróticos, etc.

El consumo transgresor es una realidad, incrementada por las redes sociales. Nos inducen a consumir, incluso creándonos necesidades de forma artificial, construyendo una auténtica industria del deseo (Cloucard, 2019). Este tipo de consumo ya existía antes de las redes sociales, pero con ellas se ha incrementado de forma preocupante. Un buen ejemplo de ello es la red social TikTok, donde el algoritmo es educado en base a nuestros gustos y

cuyo objetivo es enseñarnos un mundo en formato de vídeo corto hecho a nuestra medida con la intención de que pasemos el mayor tiempo posible enganchados, consumiendo de forma acelerada un vídeo tras otro, aunque a partir del quinto que veamos ya ni nos acordemos de lo que hemos visto. Es un buen ejemplo de la fugacidad de estos tiempos, no les importa que el usuario se olvide de lo que ha visto a los cinco minutos, lo importante es que consuma, que no levante la vista del móvil y que siga consumiendo. Lo que importa no es la calidad ni el aporte que pueda llevarse el usuario, solo importa su beneficio, solo importa que consumas. Los algoritmos no están diseñados para que la gente aprenda y se sienta realizada, los diseñan las grandes empresas que son dueñas de las redes sociales para obtener el máximo beneficio.

Según pasan los años la dependencia de los usuarios a internet, a los teléfonos móviles y a las redes sociales va en aumento. La media mundial de uso de internet de forma diaria ascendió a seis horas y treinta y siete minutos en 2022, en algunos países como Sudáfrica la cifra asciende a más de nueve horas diarias (Pasquali, 2023). Estos problemas afectan especialmente a los adolescentes, que cada vez se inician de una forma más temprana en las redes sociales y el uso de móviles e internet.

El mal uso de las redes puede crear problemas conductuales, especialmente en los más jóvenes, hasta el punto de que dejen de lado su vida fuera de internet, creándose problemas en su desarrollo como persona, encerrándose en el mundo virtual, haciendo que dejen de lado sus objetivos vitales, haciéndoles fracasar en la vida, teniendo como efecto un retraimiento mayor en redes, un aumento de la frustración y de la propia dependencia. El mundo virtual también es real, pero encerrarse solo en él conduce a que la realidad familiar, profesional, académica e incluso las relaciones afectivas con amigos o pareja puedan verse seriamente perjudicadas.

Un uso responsable de las redes sociales es positivo para el desarrollo de la persona, son herramientas útiles para las relaciones humanas, profesionales e incluso para el aprendizaje. En el mundo actual es difícil no usar las redes sociales, prácticamente imposible, pero el uso debería de ser acotado en el tiempo, y en la mayor parte de este, para cuestiones productivas que te aporten como persona.

El objetivo de este artículo de investigación es realizar un análisis de cómo han afectado las redes sociales a la sociedad, mostrando los efectos negativos y proponiendo soluciones para un buen uso de las redes sociales.

Juntos pero solos

Los teléfonos móviles se concibieron como una herramienta para establecer conversaciones, sin embargo, su evolución en los últimos años, o décadas, está yendo por derroteros diametralmente opuestos, está erradicando las conversaciones, las aplicaciones de chat, o la deriva de dependencia con las redes sociales nos dirigen a una disminución progresiva de las conversaciones directas entre dos personas (Pérez Álvarez, 2023).

Las redes sociales surgieron para conectarnos, pero sin embargo cada vez es más común que la gente se aísle con el móvil, un ejemplo de ello se da cuando vemos a grupos enteros de personas que están sentadas en un mismo espacio, todos inmersos en el móvil, están juntos, pero están solos, no interaccionan entre sí, o lo hacen de una forma secundaria. Muchos usuarios viven pegados al móvil, sustituyendo las relaciones humanas por su adicción a mirar o estar constantemente con el móvil, están conectados, pero a la vez están solos. Se fomenta el individualismo, pensar en el yo, situando a la persona en un teórico centro del mundo que no se corresponde con su realidad, fomentando su propia soledad y otros problemas psicológicos de gravedad variada (Pérez Álvarez, 2023).

La mentalidad del ahorro capitalista, del sacrificio, del esfuerzo, de sentirse atado a determinados valores ha sido sustituida por el consumo transgresor, se fomenta que los individuos consuman por encima de todo, de forma acelerada, lo importante es ser feliz y dar rienda suelta a los deseos (inducidos), ser un consumidor compulsivo que disfruta de la vida sin pararse a pensar en por qué actúa de determinada manera (Cloucard, 2019). Los deseos que tenemos intentan ser vendidos como algo que nos sale de dentro, de los deseos más profundos en nuestro interior, cuando en realidad vienen de fuera, inducidos por algoritmos y campañas de publicidad. En realidad, seguimos modas, aunque intenten hacernos parecer que son deseos internos nuestros, nos crean deseos

y necesidades falsas, la estética debe ocultar la función económica (Clouscard, 2021). Con la llegada de las redes sociales todo este proceso se ha incrementado, se ha perfeccionado al conseguir aislar más al individuo, han conseguido perfeccionar al consumidor precoz.

Adicción

El uso de las redes sociales y el propio diseño de las mismas ha llevado a que muchas personas desarrollen una adicción a su uso que les perjudica y que tiene síntomas bastante parecidos a los adictos a las drogas u otras cuestiones. Los individuos afectados pierden el control sobre el uso de las redes sociales desarrollando problemas nada fáciles de solucionar, como son la pérdida de atención, el abandono de responsabilidades en su vida personal y la ansiedad cuando no puede acceder cuando él quiere a dichas redes (Araujo Robles, 2016). Si no puedes dejar de mirar el móvil, si tienes que estar todo el tiempo comprobando que no te pierdas nada y prefieres estar solo utilizando las redes que socializar o realizar las actividades que necesitas para tu desarrollo diario, tienes un problema de adicción.

Basta mirar en tu móvil o el de tus hijos (excepto si eres una persona de una generación previa a las redes sociales y con una marcada brecha digital) en *Ajustes*, en el apartado de *Bienestar digital y controles parentales* para darte cuenta de cuánto tiempo pasas pegado al móvil, esto sin contar lo que pases delante de un ordenador. La media mundial de uso de internet diario es de seis horas y treinta y siete minutos, la media de uso del móvil es de más de cinco horas al día (Kemp, 2023). Estos números representan la «normalidad», imaginad el tiempo de los que son considerados como adictos. Además, hay que tener en cuenta que cada vez se accede más pronto al uso de móviles y de redes sociales, los niños y los adolescentes son los más expuestos a tener un mal uso de las redes sociales y de internet que los lleve a desarrollar incluso problemas psicológicos. La mayoría de los niños y adolescentes acceden a internet y usan el móvil sin limitación de ningún tipo por parte de sus padres (Colás-Bravo y otros, 2013), esto representa un problema, ya que posibilita el uso contraproducente de las redes sociales.

La adicción a las redes sociales conlleva

dependencia, una disminución de la capacidad crítica y una restricción de sus propios intereses. Las conductas relacionadas con la adicción están controladas por el placer inmediato en su origen, pero a largo plazo acaban siendo controladas por los reforzadores negativos. En un inicio buscan el placer del momento, aunque a largo plazo solo traigan consecuencias negativas (Echeburúa & Corral, 2010). Para salir de ahí, el adicto tiene que ser consciente que debe aceptar el malestar inmediato para poder tener frutos buenos a largo plazo, solucionando su problema.

Sobre el perfil de la persona propensa a convertirse en un adicto quiero mostrar cómo lo desarrollan Enrique Echeburúa y Paz de Corral:

En resumen, un sujeto con una personalidad vulnerable, con una cohesión familiar débil y con unas relaciones sociales pobres corre un gran riesgo de hacerse adicto si cuenta con un hábito de recompensas inmediatas, tiene el objeto de la adicción a mano, se siente presionado por el grupo y está sometido a circunstancias de estrés (fracaso escolar, frustraciones afectivas o competitividad) o de vacío existencial (aislamiento social o falta de objetivos). De este modo, más que de perfil de adicto a las nuevas tecnologías, hay que hablar de persona propensa a sufrir adicciones (Echeburúa & Corral, 2010, p.93).

Las personas que ya parten de una situación de vulnerabilidad, aquellos que ya tienen problemas creados de antes de comenzar a usar las redes sociales no solo son los más propensos a desarrollar problemas nuevos y una adicción, sino que, además, pueden empeorar los que ya tienen.

Cuando una persona comienza a tener problemas de sueño por estar conectado, da de lado actividades en su mundo personal (estudio, familia, pareja, trabajo, etc.), obtiene problemas con su entorno cercano, solo piensa en conectarse, pierde la noción del tiempo, miente o se miente a sí mismo, se aísla, no controla su carácter y siente euforia cuando está conectado, es que ha dejado de hacer un uso responsable o lúdico de las redes sociales y ha adquirido una adicción (Echeburúa y Corral, 2010).

Transformados por las redes

Marino Pérez señala que nos hemos convertido en una muchedumbre solitaria, unos hombres

apegados a los móviles, el nuevo «hombre-teclado-pantalla» (Pérez Álvarez, 2023). Defiende que no solo somos usuarios de las redes sociales, sino que nos han transformado, destacando el llamado FoMO (*Fear of missing out*), el miedo permanente de estar perdiéndonos algo. Las redes en vez de conectarnos están contribuyendo más a separarnos, a estar solos juntos.

El uso abusivo de las redes sociales nos ha hecho más individualistas y dependientes, también nos ha hecho más sedentarios, creando problemas relacionados con la obesidad, la falta de sueño y de ejercicio. Está transformando los hábitos humanos, fomentando problemas de difícil resolución.

En lo conductual, las redes sociales están fomentando los problemas relacionados con la envidia y la comparación permanente, lo que deriva en otros problemas como la rumia de pensamientos negativos, el desarrollo de complejos y un pensamiento neurótico. Referente a la envidia, hay que tener en cuenta que lo que los usuarios que sufren de ella ven en las redes sociales, en muchas ocasiones, no se corresponde con la realidad de la persona que sube contenido a la misma, muchas veces la gente engaña, mostrando lo que quiere enseñar, que normalmente no se corresponde con su realidad material. Aun así, la persona que ve este contenido sufre, desarrollando también un problema de distorsión de la realidad, creyendo que la vida que se imagina en base a lo que ve en redes sociales es la realidad, cuando no lo es. Otro problema grave es la necesidad de aceptación, que normalmente se manifiesta en el número de visitas o de Me Gusta que recibe una publicación (Pérez Álvarez, 2023).

El uso de redes sociales también ha implicado un fomento de la lectura acelerada y a trompicones, el desarrollo de un pensamiento no centrado o distraído y problemas en el aprendizaje (Valerio Ureña y otros, 2014). Además, el nivel de agilidad lectora ha disminuido (Mullis, 2023).

¿Qué hacer?

Para las personas con una clara adicción es necesario que se desintoxiquen de las redes sociales, si no son capaces de programarse deberían consultar con un profesional, con un psicólogo para que les ayude en el proceso. El objetivo no es como con la adicción a otras sustancias, una eliminación

total del consumo de redes sociales o de internet. En el mundo actual, su uso es necesario para cuestiones profesionales y de otro tipo, pero debe hacerse de forma controlada, estableciendo tiempos de uso que vayan en provecho del usuario y no de la red social.

Para lograr desintoxicarse es recomendable realizar actividades que no sean compatibles con el uso de tecnologías, o dejar los instrumentos para poder conectarte (teléfono, ordenador) fuera de tu alcance durante todo el tiempo que has decidido estar haciendo actividades sin ellos. La realización de actividades deportivas o la lectura pueden ser buenos ejemplos de actividades que ayuden a desintoxicarse (Echeburúa & Corral, 2010).

Además, las redes sociales deben ser usadas de forma productiva, incluso en su vertiente de ocio y relacional. Las redes están diseñadas para que te quedes en ellas, transmiten valores destructivos e intentan que consumas sin parar, por ello están construidas, por lo que debes usarlas sin que te condiciones tu vida personal, familiar, académica y profesional.

La idea no es dejar de usar las redes sociales, sino tomar el control sobre ellas y sobre tu vida, aprovecharte de ellas. Limitar su uso, para que sea en tu provecho y no en el de otros, que primes tu construcción como persona al mundo virtual, al ultramundo de las redes sociales (Baricco, 2019). Debes usarlas como un instrumento en tu beneficio, no como algo que condicione tu vida y facilite que la destruyas. Es necesario que la persona afectada ponga en orden sus preferencias, y se dé cuenta de que hay cosas más importantes que el disfrute momentáneo de las redes sociales, que hay cuestiones, sobre todo a largo plazo, mucho más importantes que estar conectado y que debe apostar por ellas a pesar del malestar que pueda sufrir ahora.

Referencias

- Araujo Robles, E. D. (2016). Indicadores de adicción a las redes sociales en universitarios de Lima. *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*, 10(2), 48-58. <https://dx.doi.org/10.19083/ridu.10.494>
- Baricco, A. (2019). *The Game* (X. González Rovira, Trans.). Editorial Anagrama.
- Clouscard, M. (2019). *Neofascismo e ideología del deseo*. ER Editor.
- Clouscard, M. (2021). *El capitalismo de la*

seducción. ER Edithor.

Colás-Bravo, P., de-Pablos-Pons, J., y González-Ramírez, T. (2013). Young people and social networks: Motivations and preferred uses. [Juventud y redes sociales: Motivaciones y usos preferentes]. *Comunicar*, 40, 15-23. <https://doi.org/10.3916/C40-2013-02-01>

Echeburúa, E., & Corral, P. (2010). Adicción a las nuevas tecnologías y a las redes sociales en jóvenes: un nuevo reto. *Adicciones*, 22(2), 91-96. <http://dx.doi.org/10.20882/adicciones.196>

Kemp, S. (2023, enero 26). *Digital 2023: Global Overview Report — DataReportal – Global Digital Insights*. DataReportal. <https://datareportal.com/reports/digital-2023-global-overview-report>

Pasquali, M. (2023, febrero 20). Infografía: ¿Cuántas horas al día pasamos conectados a internet? Statista. <https://es.statista.com/grafico/22701/tiempo-medio-de-uso-diario-de-internet/>

Pérez Álvarez, M. (2023). *El individuo flotante*. Deusto.

Mullis, I. V. S., von Davier, M., Foy, P., Fishbein, B., Reynolds, K. A., & Wry, E. (2023). PIRLS 2021 International Results in Reading. Boston College, *TIMSS & PIRLS International Study Center*. <https://doi.org/10.6017/lse.tpisc.tr2103.kb5342>

Valerio Ureña, G., Leyva Cantúa, T., Caraza Camacho, R., & Rodríguez-Martínez, M. d. C. (2014). Redes sociales en línea y la capacidad de memorización de los estudiantes universitarios. *Revista electrónica de investigación educativa*, 16(3), 118-128. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-40412014000300008&lng=es&tlng=es

LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL

Ignasi J. S. Poquet



Resumen: La inteligencia artificial es una tecnología que ha tenido un impacto social y económico muy grande, sobre todo desde la aparición de ChatGPT. Aunque las rodeen de un aura mística y mágica, no son más que algoritmos matemáticos. Es necesario por ello que, para entender su impacto, entendamos cómo funcionan y sobre todo el factor determinante, los datos que se usan para entrenarlas. Estos modificarán el rendimiento de las inteligencias artificiales sirviendo a los intereses de sus creadores. Además, aunque signifiquen un avance para la sociedad, implican un retroceso en ciertos aspectos de la población, tal como la cultura del esfuerzo o la capacidad de escribir. En este texto se explica, para un público no especializado, las bases de la inteligencia artificial, su funcionamiento y el proceso de entrenamiento, clave para entender cómo pueden orientarse a unas posiciones u otras.

Palabras clave: inteligencia artificial, aprendizaje automático, sesgo, sesgo de información, chatGPT.

Introducción

Uno de los fenómenos que ha marcado el último año es la aparición de ChatGPT en nuestras vidas y, con él, el término inteligencia artificial (IA). Las capacidades de esta nueva tecnología no han hecho más que asombrar al público y a los usuarios no especializados, estando rodeados de un gran misticismo y ganando apariencias de genio mágico de la lámpara. Esta visión generalizada de las IA es peligrosa y da la falsa sensación de que son inteligentes cuando son una tecnología más en manos de grandes empresas. Detrás de la IA solo

hay muchas matemáticas, informática e intereses, sobre todo intereses.

Las IA son una tecnología que usamos constantemente, aunque de forma inconsciente. Siempre que usamos un servicio de traducción en internet, usamos la voz para comunicarnos con nuestros aparatos electrónicos e interactuar con ellos o consultamos la predicción del tiempo, estamos usando tecnologías basadas en IA. Pero, el punto determinante que hizo a la población ser consciente de su existencia, fue la aparición pública de ChatGPT el 30 de noviembre de 2022 de la empresa norteamericana OpenAI (OpenAI, 2022).

ChatGPT es una tecnología basada en la IA conversacional. Con ella puedes tener una conversación con la máquina y pedir que realice tareas como contestar preguntas, resumir textos que le proporcionemos, o desarrollar temáticas que le propongamos. Inteligencias similares son Bard o LaMDA de Google (Google, 2023; Google, 2021).

Aparte de las IA orientadas a chats, también cogieron fama otras como DALL-E, Midjourney o Stable Diffusion, que permiten generar imágenes a partir de una descripción dada por el usuario (OpenAI, 2023; Midjourney, Inc, 2022; Stability AI, 2022).

La aparición en el mercado de las tecnologías basadas en IA supone un impacto gigantesco en la producción y la sociedad. Como ejemplo, en Eloundou y otros (2023) se estudia el impacto de ChatGPT en el mercado. Sin embargo, en este artículo me centraré en su uso como medio de alienación.

Como toda tecnología, su legitimidad depende del que la usa y de los fines para los que se usa. Un ejemplo muy famoso con esto es el descubrimiento de la energía nuclear, bien usada como fuente casi inagotable de energía o como arma de destrucción masiva. Con las IA no iba a ser distinto. Pese a que su uso está esparciéndose en la industria facilitando y mejorando muchos procesos en todos los campos de la producción, la apertura pública de sistemas de chat como los mencionados previamente son una fuente de propaganda y control de la información. Este hecho radica en la propia naturaleza de las IA, en cómo se construyen y funcionan.

Con este artículo tengo la meta de dar una visión general al público no especializado sobre el concepto de la IA, cómo funcionan y, por ende, por qué no piensan, sino que sólo repiten lo que se les ha enseñado. Para ello voy a evitar terminología abstracta y conceptos que escapen del público que no esté habituado a las matemáticas y el cálculo.

¿Qué es la inteligencia artificial?

El primer paso para entender esta tecnología es definir qué significa IA. Aunque dicha definición varía en forma dependiendo de la fuente, su esencia es la misma. Según la definición del Parlamento Europeo (2019):

La inteligencia artificial es la habilidad de una máquina de presentar las mismas capacidades que los

seres humanos, como el razonamiento, el aprendizaje, la creatividad y la capacidad de planear.

Si consideramos la definición dada por Google (s.f):

La inteligencia artificial es un campo amplio que se refiere al uso de tecnologías para crear máquinas y computadoras que pueden imitar funciones cognitivas asociadas con la inteligencia humana, como la capacidad de ver, entender el lenguaje hablado o escrito y responder a él, analizar datos, hacer recomendaciones y mucho más. Aunque la inteligencia artificial se suele considerar como un sistema en sí, es un conjunto de tecnologías implementadas en un sistema a fin de permitirle razonar, aprender y actuar para resolver un problema complejo.

De las dos definiciones dadas, podemos sacar en común que la IA es un sistema de técnicas con el objetivo de hacer que una máquina imite el comportamiento humano para resolver tareas complejas. Aunque usemos el término IA para hacer referencia a sistemas como ChatGPT, esto no es del todo correcto, puesto que es una definición mucho más general.

Para construir una IA necesitamos un método, que es donde realmente se encuentra su potencial. Este método es el aprendizaje automático.

¿Qué es el aprendizaje automático?

Cuando se construye una IA, hay diversas formas de hacerla inteligente. Esto depende del problema al que nos enfrentemos. Por una parte, tenemos aquellos problemas que son fáciles de definir mediante una serie de reglas matemáticas formales. Esto nos permite construir una máquina indicando directamente cómo hacer una tarea mediante una serie de reglas matemáticas, siguiendo instrucciones de la lógica computacional. Si queremos que la calefacción de casa se encienda de forma autónoma cuando bajemos de cierta temperatura (como hacen los termostatos), o que las luces se apaguen pasada medianoche, podemos seleccionar un umbral de temperatura o una hora dada. Este tipo de IA son las más sencillas, pues es muy fácil definir los criterios que la máquina tiene que seguir.

Por otra parte, tenemos aquellos problemas para los que es muy complejo definir unas reglas firmes para resolverlos. Por ejemplo, acciones como tener

una conversación, identificar personas o entender perfectamente sonidos son tareas muy sencillas para nosotros, aunque no sepamos explicar cómo las hacemos.

El verdadero hito de la IA es ser capaz de resolver estos casos, que nosotros solucionamos intuitivamente, aunque no sepamos describirlos formalmente. Para hacer frente a estos problemas, el método usado es el aprendizaje automático (AA), más conocido por su nombre en inglés, Machine Learning. Podemos definir AA como la capacidad de un sistema de IA para adquirir su propio conocimiento, extrayendo patrones de los datos (Goodfellow y otros., 2016). Es decir, la IA aprende automáticamente de los datos que le proporcionamos, adaptándose a ellos. Este proceso mediante el cual una IA aprende se conoce como entrenamiento, y será el tema de la siguiente sección. El campo del AA ha tenido un crecimiento explosivo y actualmente, aunque de forma incorrecta, se usa como sinónimo del término IA. Es por esto que para hablar de sistemas como ChatGPT o similares se usa el término IA, aunque su naturaleza sea mucho más general (Prince, 2023).

Entrenamiento de una IA

Una IA, para aprender a resolver la tarea para la que ha sido diseñada, se somete al proceso de entrenamiento. Esto le permite aprender de los datos proporcionados, entrenando sobre ellos mediante el AA.

Para ello lo primero que necesitamos son los datos de entrenamiento. Estos están conformados por ejemplos y sus correspondientes etiquetas. Pongamos que queremos entrenar una IA para que reconozca qué tipo de vehículo aparece en una imagen.

Los datos para el entrenamiento estarían compuestos por distintas imágenes y sus correspondientes soluciones, es decir, qué tipo de vehículo sale en cada imagen: avión, coche, moto, barco, etc. En un caso diferente donde queremos entrenar una IA para que sea capaz de mantener una conversación, los datos de entrenamiento estarán compuestos por frases inacabadas (ejemplos) y su final (soluciones).

Lo segundo que necesitamos es un modelo matemático: la IA en sí. Es aquí donde entra la

famosa tecnología de las redes neuronales y el aprendizaje profundo. Sin embargo, esto está fuera del alcance de este artículo, por lo que tendré que pedir un salto de fe. Vamos a considerar la IA como una caja negra que aprende y que inicialmente no es capaz de resolver la tarea.

Con estos dos ingredientes (datos y la IA) ya podemos entender el entrenamiento, esquematizado en la Figura 1. El proceso es el siguiente: se le proporciona a la IA un ejemplo, y esta produce una salida. La salida no es más que la predicción de la IA. En el caso mencionado anteriormente de la detección de vehículos en imágenes, la salida sería el vehículo que la IA predice que hay en la imagen. Esta salida se compara con la solución real de cada ejemplo, proporcionada por nuestros datos mediante la llamada función de coste, que cuantifica cómo de diferentes son las salidas de la IA y la solución real. Al calcular el coste, se computa una corrección para que, al aplicarla sobre la IA, el coste disminuya. Esta corrección es entonces aplicada a la IA. Esto conforma un ciclo o época. Todo este proceso se repite de forma iterativa hasta que el coste es suficientemente pequeño o cero, indicador de que las salidas producidas por la IA son iguales o muy parecidas a las soluciones reales.

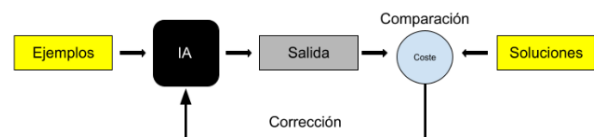


Figura 1. Diagrama del proceso de entrenamiento de una IA.

Una vez la IA está entrenada y lista para usar, se «desconecta» del circuito de entrenamiento y se usa para resolver el problema. Para asegurarnos de que la IA funcione bien y no falle al usarla, necesitamos una gran cantidad de datos de entrenamiento y lo más variados posible. La cantidad necesaria se incrementa exponencialmente con la complejidad del problema que queremos resolver.

En el caso del reconocimiento de vehículos en imágenes, necesitaríamos como ejemplos imágenes con muchos vehículos distintos desde diferente perspectiva, iluminación, color, etc. De esta forma, la IA es capaz de enfrentarse a una gran variedad de escenarios.

Proceso de aprendizaje y sesgo

Pero ¿cómo aprende una IA de los datos dentro aportados durante el entrenamiento? La IA extrae patrones en los datos entre los ejemplos y las soluciones. Entonces la complejidad de un problema se define como la dificultad para extraer patrones o su nivel de abstracción. Cuanto más complejo sea un problema, más ciclos serán necesarios para entrenar como es debido la IA, pues será más difícil extraer patrones que relacionen los ejemplos y las soluciones correctamente. Para entender esto, pondré una serie de ejemplos muy sencillos, representados en la Figura 2.

Estos se asemejan mucho a un juego típico de niños. Tenemos dos columnas de números llamadas *entrada* y *salida*. Tenemos que adivinar la relación entre ambas columnas de forma que, dándonos un número en la columna de entrada, seamos capaces de averiguar el valor de la columna de salida. El caso a) es muy sencillo, y es trivial ver como la salida es igual al valor de la entrada multiplicado por sí mismo. Sin embargo, el caso b) muestra una complicación que surge de que tenemos pocos ejemplos. La solución puede ser o bien que la salida sea el cuadrado de la entrada o bien que la salida sea la entrada multiplicada por dos. Esto sirve para ejemplificar la necesidad de una gran cantidad de datos cuando entrenamos una IA. La tabla c) tiene una fila más que la b), indicando que la solución correcta es la segunda, la entrada se multiplica por dos.

a)		b)		c)	
Entrada	Salida	Entrada	Salida	Entrada	Salida
2	4	0	0	0	0
3	9	2	4	2	4
1	1	3	?	3	6
6	36			4	?
5	?				

Figura 2. Ejemplo sobre la necesidad de una cantidad correcta de datos para entrenar una IA.

Esto es trasladable a una IA, donde queremos entrenarla para que sea capaz de, dado un ejemplo (entrada) calcule la salida. Se entrenaría con el número de ciclos suficiente para que extrajera los patrones que relacionan ambas columnas: salida = entrada*entrada para a) y salida = entrada*2 para c).

El caso de b) podría funcionar mal, pues no hemos usado la cantidad suficiente de datos en el entrenamiento para asegurarnos de que la IA identifica los patrones correctos.

El ejemplo expuesto es extremadamente sencillo, no es realista por su simplicidad. La relación entre los ejemplos y la solución no suele ser trivial. Además, en muchos casos, no existe una relación exacta entre los datos, por lo que la IA tiende a hacer lo más probable, lo que ha aprendido de los datos, apareciendo así el sesgo. Esto conforma un gran problema de la IA, pues hace que no sean objetivas si no se han entrenado debidamente. Para entender el sesgo vamos a poner otro ejemplo, pero, en vez de con números con frases. Pongamos que queremos entrenar una IA conversacional, al igual que ChatGPT. La forma de entrenar a estas IA es, de manera muy simplificada, mediante una gran cantidad de textos. La IA aprende qué palabras es más probable que aparezcan cerca de otras dado un contexto. Los ejemplos serían frases sin la última palabra y las soluciones la última palabra. Sin embargo, a diferencia del ejemplo de la Figura 2, no hay normas matemáticas que digan cómo acabar una frase. Entonces la IA calcula probabilidades, que son los patrones que extrae de los datos. Pongamos el siguiente caso, donde tenemos las siguientes frases:

- Carmen tiene un coche rojo.
- Antonio va cada mañana al hospital.
- El jersey de Carmen esta mañana era rojo.
- Antonio le pidió a Carmen un bolígrafo, y esta le dio el de color rojo.

Si entrenamos una IA con estos datos, se creará una tendencia a asociar «rojo» con «Carmen». Por ejemplo, si le pedimos a la IA que complete la frase «¿de quién es el calzoncillo rojo?», lo más probable es que conteste que pertenece a Carmen. Y esto no es un problema de la tecnología, la IA funciona bien pues ha repetido lo que se le ha enseñado. El problema está en los datos que se han usado para el entrenamiento. De esta forma es como se introduce el sesgo en las IA. Y es precisamente este sesgo el peligro de esta tecnología cuando se usa como fuente de información.

Otro problema que surge cuando se usa una IA para recabar información es que ha sido entrenada con una cantidad de datos limitados. Esto produce

que la IA considerará correctas muchas respuestas erróneas. Un factor importante también es que las IA se entrenan en un momento dado, con los datos disponibles hasta ese momento. Como ejemplo, los datos usados para entrenar ChatGPT acaban en septiembre de 2021.

Las consecuencias del sesgo

Cuando el sesgo existe en una IA destinada a resolver problemas científicos, el resultado es que las predicciones hechas por ella no serán descripciones científicas fieles a la realidad. Sin embargo, es en el campo social donde adquiere más importancia.

En el momento histórico actual, el medio de dominación principal del sistema es la alienación, mediante la cual se introducen y se mantienen las visiones ideológicas, políticas y económicas en la población. Mediante la alienación se crea la moral. Siguiendo la definición de Konstantinov (1957, p.344):

La moral es el conjunto de normas, reglas y principios que regulan el comportamiento de unos hombres hacia otros y para con la sociedad. Estas normas descansan sobre el peso de la opinión social, en la convicción interior de las gentes y en la fuerza de los hábitos. [...] El factor determinante y decisivo para enjuiciar la conducta de los hombres son, en última instancia, los intereses de la clase dominante.

Para la alienación, las clases dominantes del sistema se sirven del control del flujo de información mediante distintos canales. Estos, aunque con el mismo contenido, han mostrado diferentes formas, que han ido cambiando con el avance tecnológico: radio, periódicos, televisión, internet, etc. Y la aparición de las IA abiertas a la sociedad no es más que una forma nueva de dichos canales.

La creación de una gran IA para «servir» a la sociedad no está al alcance de cualquiera. Los recursos necesarios, a nivel de datos de entrenamiento e infraestructura, sólo son accesibles a las grandes corporaciones. No es de extrañar, por tanto, que todos los modelos de IA con cierta relevancia hoy en día pertenezcan a empresas como Google y Microsoft (OpenAI está fuertemente asociado con Microsoft (Microsoft, 2023)). Cuando se entrenan IA de este calibre, los datos usados siempre están equilibrados respecto a los intereses

de los que las crean. Esto crea un sesgo inherente en las IA entrenadas.

Cuando esta tecnología se abre al mundo, dado este sesgo, se mantiene y se expande la visión hegemónica sobre determinados aspectos de la realidad. Conforme se incrementa su uso sin ningún contraste con otras fuentes, la introducción del sesgo aumenta. Sin embargo, esto no es un fenómeno nuevo. Podemos verlo con el uso de enciclopedias, periódicos o la Wikipedia. Las IA no son más que el siguiente eslabón. La población, al usar las IA como fuente de información, tenderá a asimilarla como la correcta.

Actualmente la ideología hegemónica en Occidente es el posmodernismo (Vaquero, 2019), por lo que todos los aspectos relacionados tenderán a este y a las respuestas que cumplan con las visiones posmodernas de la realidad. Esto produce que, dado los intereses del creador, haya respuestas erróneas que serán consideradas por buenas, yendo incluso contra la ciencia.

Para mostrar esto, me he permitido probar algunos ejemplos con ChatGPT. En el primero he introducido la pregunta: *¿Cuántos sexos existen?* El resultado es la negación de la existencia de dos sexos y dos géneros (Alcalá, 2024). Esta respuesta, aunque totalmente en contra de la ciencia, es catalogada como correcta (OpenAI, 2022):

La noción de «sexo» es a menudo asociada con características biológicas y fisiológicas que distinguen entre macho y hembra en muchas especies, incluyendo los humanos. Tradicionalmente, se ha considerado que existen dos sexos principales: masculino y femenino, basados en características como cromosomas sexuales, órganos reproductivos y características sexuales secundarias. Sin embargo, la comprensión contemporánea de la sexualidad y el género reconoce que esta división binaria es una simplificación excesiva y que la biología del sexo es mucho más compleja. Se reconoce que hay variaciones naturales en la biología sexual, incluidas las intersexuales, en la que una persona puede tener características tanto masculinas como femeninas, o características ambiguas. Esto significa que hay más de dos categorías de sexo. Además, desde una perspectiva social y cultural, se reconoce que el género es una construcción social que puede no coincidir necesariamente con las categorías binarias tradicionales de masculino y femenino. Hay personas que se identifican como no binarias, agénero, género fluido, entre otras identidades de género, lo que añade aún más complejidad a la comprensión de la

sexualidad humana. Por lo tanto, aunque tradicionalmente se ha hablado de dos sexos, la realidad es que la diversidad sexual y de género es mucho más amplia y compleja de lo que la dicotomía de género y sexo podría sugerir.

Otro ejemplo, relacionado con lo mencionado en el apartado anterior, es un error dado la cantidad limitada de datos de entrenamiento. En la fecha actual, año 2024, la pandemia del covid ha acabado. Sin embargo, ChatGPT fue entrenado con datos que abarcan hasta septiembre de 2021. En dicha época, la pandemia todavía persistía. Si preguntamos a ChatGPT si la pandemia ha terminado, la respuesta es que no (OpenAI, 2022):

Lo siento, pero no tengo acceso a información en tiempo real. Mi entrenamiento se detiene en enero de 2022, por lo que no puedo proporcionar información sobre eventos que hayan ocurrido después de esa fecha. Te recomendaría consultar fuentes confiables de noticias y autoridades de salud para obtener la información más actualizada sobre la pandemia del COVID-19.

Otra gran problemática de las IA es la reducción de capacidades de la población. Muchas tareas que exigen y proporcionan desarrollar ciertas actividades como la escritura o el razonamiento, podrían ser sustituidas por ellas. Con el desarrollo de las fuentes de información, cada vez es menor el esfuerzo necesario para acceder a cierto contenido. Esto es un resultado lógico del avance de la sociedad y muy positivo. Sin embargo, tiene su contrapartida. A parte de la rapidez con la que ChatGPT nos da información, a diferencia de canales anteriores como las enciclopedias o internet, este es capaz de producir texto por nosotros. Podemos usar las IA para elaborar textos con temáticas dadas, con un estilo dado y con unos objetivos concretos. Esto supondría un impacto negativo enorme, en general, en las habilidades de la población y, en particular, en la educación. El cese de la práctica de estas actividades podría repercutir en un menor desarrollo en las capacidades de la población, afectando a todos los ámbitos de la vida. Desgraciadamente, hoy en día es extremadamente difícil diferenciar un texto producido por IA de otro producido por una persona.

Conclusión

Las IA son una tecnología que ha llegado para quedarse. Los avances que proporcionan a la sociedad son enormes, facilitando nuestra vida en gran medida. Sin embargo, como toda tecnología, sus consecuencias a largo plazo dependerán de quién la dirija y para qué la use. El caso de las IA no iba a ser distinto, pues las más famosas como ChatGPT pertenecen a grandes multinacionales como Google o Microsoft. Es importante entender sus limitaciones y los impactos que pueden tener en la sociedad. Para construir una IA, es necesario someterla al proceso de entrenamiento. En este, se utiliza una gran cantidad de datos para hacer a la IA aprender. Sin embargo, los sesgos que haya en los datos usados serán transferidos a la IA y las respuestas que proporcione cuando se use. Este sesgo es usado como nuevo medio de alienación, expandiendo las visiones hegemónicas generales. Por otra parte, el uso abusivo de esta nueva tecnología afectará negativamente a ciertas capacidades generales de la población, como la capacidad de escritura o razonamiento. Otro factor muy importante de la aparición de las IA es su impacto en el mercado y en la producción. Sin embargo, no es la temática de este artículo. Por estas razones es muy importante identificar las problemáticas que traen consigo las IA y limitarlas, controlando quién las crea y su uso.

Referencias

- Alcalá Guerrero, E. (2024). ¿Qué es el sexo? *Historia de las Ideas*, 1(1), 19-33. <https://historiadelasideas.es/revista/article/view/6/14>
- Eloundou, T., Manning, S., Mishkin, P., & Rock, D. (2023). Gpts are gpts: An early look at the labor market impact potential of large language models. *arXiv preprint arXiv:2303.10130*.
- Goodfellow, I., Bengio, Y., & Courville, A. (2016). *Deep Learning*. MIT press. <https://www.deeplearningbook.org/>
- Google. (n.d.). *IA vs. aprendizaje automático: ¿En qué se diferencian?* | Google Cloud. Google Cloud. Consultado el 15 oct. 2023, de <https://cloud.google.com/learn/artificial-intelligence-vs-machine-learning?hl=es-419#section-3>

Google. (2021, 18 mayo). *LaMDA: our breakthrough conversation technology*. The Keyword. Consultado el 8 oct. 2023, de <https://blog.google/technology/ai/lamda/>

Google. (2023). *Bard - Chat Based AI Tool from Google, Powered by PaLM 2*. Consultado 8 oct. 2023, de <https://bard.google.com/>

Konstantinov, F. V. (1957). *El Materialismo Histórico* (Editorial Grijalbo, S. A. ed.). Academia de ciencias de la U.R.S.S, Insituto de Filosofía.

Microsoft. (2023, 24 ene.). *Microsoft y OpenAI amplían su asociación - News Center Latinoamérica*. Microsoft News. Consultado el 23 oct. 2023, de <https://news.microsoft.com/es-xl/microsoft-y-openai-amplian-su-asociacion/>

Midjourney, Inc. (2022, 2 1). *Midjourney*. Consultado 8 oct. 2023, de <https://www.midjourney.com/home/?callbackUrl=%2Fapp%2F>

OpenAI. (2022, 30 nov.). *¿Cuántos sexos existen? ChatGPT [Modelo de lenguaje GPT-3]*. Consultado 23 oct. 2023, de <https://chat.openai.com/c/0bbde9ef-8a33-403a-8172-47016be5e7c5>

OpenAI. (2022, 30 nov.). *Ha terminado la pandemia del Covid? ChatGPT [Modelo de lenguaje GPT-3]*. Consultado 24 oct. 2023, de <https://chat.openai.com/c/e49bc101-682a-442a-8cd0-007546c2c062>

OpenAI. (2022, 30 nov.). *Introducing ChatGPT*. OpenAI. Consultado 8 oct. 2023, de <https://openai.com/blog/chatgpt>

OpenAI. (2023, nov.). *DALL·E 3*. OpenAI. Consultado el 8 oct. 2023, de <https://openai.com/dall-e-3>

Parlamento Europeo. (2019, 9 mar.). *¿Qué es la inteligencia artificial y cómo se usa?* Consultado el 15 oct. 2023, de <https://www.europarl.europa.eu/news/es/headlines/society/20200827STO85804/que-es-lainteligencia-%20artificial-y-como-se-usa>

Prince, S. J.D. (2023). *Understanding Deep Learning*. MIT Press. <http://udlbook.com>

Stability AI. (2022). *Stable Diffusion Online*. Consultado el 8 oct. 2023, de <https://stablediffusionweb.com/>

Vaquero, R. (2019). *Resistencia y lucha contra el posmodernismo*. Letrame.

¿QUÉ ES EL SEXO?

Enrique Alcalá



Resumen: ¿Qué es el sexo? Este debate se ha recrudecido por acción del activismo de género. El sexo ha dejado de entenderse como un mecanismo reproductivo y se presenta como un rígido sistema de clasificación, arbitrario e injusto. Nuevas teorías del sexo como espectro y la utilización de la «intersexualidad» han revelado, más que una crítica certera al binarismo sexual, una incompreensión del porqué del sexo. En este trabajo señalamos las incoherencias presentes en la literatura crítica del binarismo sexual y ofrecemos referencias alternativas. El texto recoge los orígenes del sexo, su desarrollo y su papel para nuestra especie. Se discute la condición «intersexual» y se señalan los fallos en su abordaje habitual. Por último, se desecha la idea de la asignación de sexo al nacer y se apunta a una confusión deliberada entre el sexo y género. Este trabajo expone los sesgos ideológicos de algunas de las publicaciones clave para entender el activismo transgenerista.

Palabras clave: sexo biológico, binarismo sexual, género, intersexual, reproducción, determinación sexual.

Introducción

Los debates populares acerca del sexo biológico revelan lo poco que se comprende su esencia. Nuestra especie ha olvidado de dónde venimos. Según el profesor de Harvard David Haig, el sexo está en decadencia (Haig, 2004) y ha sido superado por su reverso social, el género. Los científicos proclaman con soberbia: «el sexo no existe y nosotros lo hemos matado». Prueba de ello es el aumento del uso de la palabra «género» frente a «sexo» en la producción académica (Figura 1). Sin embargo, un recorrido breve por la historia del sexo

nos puede devolver algo de humildad.

En *¿Qué es el sexo?* (Margulis y Sagan, 1997) se expone el origen de la reproducción. Hace miles de millones de años, unos organismos sin núcleo, los procariotas, se reproducían sin necesidad de sexo. Lo hacían dividiéndose en copias o clones mediante bipartición. La única forma de obtener nuevo material genético era a través del intercambio de pequeños fragmentos, como si de cromos de colección se tratara. A este intercambio se le llama «sexo transgénico o bacteriano». No era una interacción orientada hacia la reproducción, pues del proceso no se obtenían nuevos organismos, sino

«actualizaciones». El sexo y la reproducción se mantuvieron inicialmente separados durante millones de años.

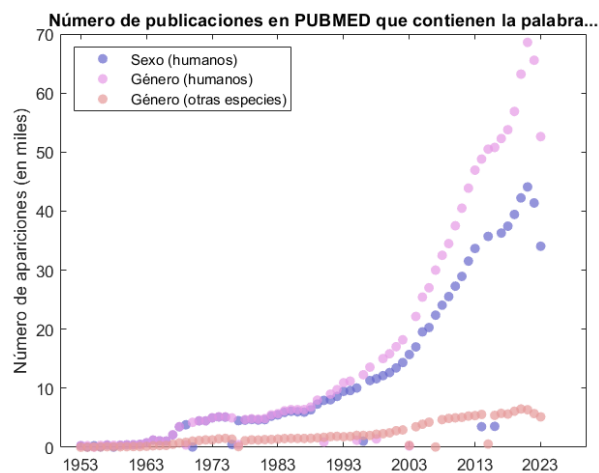


Figura 1. Evolución temporal del uso de los términos «género» y «sexo» en publicaciones científicas desde 1950 en PUBMED. Se obtuvieron más de 928000 entradas para «sex» y 1416000 para «gender», también usada para otras especies.

En los mares primigenios, donde los procariontes se devoran unos a otros, algún afortunado individuo sobreviviría dentro de su depredador. Este acto, llamado por Margulis «hipersejo», daba lugar a seres «mutantes», de dos cuerpos en uno, con el doble de carga genética. Estos cuerpos podían aprovecharse el uno del otro, y de estas primitivas relaciones simbióticas nacieron las primeras células con núcleo (Margulis y Sagan, 1997) y los primeros protoctistas. De este modo, engullir o dejarse engullir podía ofrecer ventajas, por lo que estos nuevos organismos habitualmente se fusionarían y separarían en función del entorno –por ejemplo, uniéndose en tiempos de adversidad, y separándose cuando las condiciones eran favorables– indefinidamente. De esta forma, la carga genética de estos seres pasaría a estar duplicada –lo que los biólogos llaman seres diploides, con dos copias de su genoma– o dividirse en dos –seres haploides, con una sola copia– de forma casi cíclica. No sería atrevido llamar fecundación a estas uniones primitivas, fusionados en un nuevo ser. En efecto, aquí se encuentran los orígenes del «sexo meiótico»: el sexo basado en la unión de dos células germinales que portan la mitad de la carga genética del organismo destino, donde se necesitan dos progenitores. Nuestro sexo. Durante millones de años, los seres que se reproducen de esta forma han

desarrollado distintos mecanismos para facilitar y fomentar esta labor reproductiva mediante el sexo. Nuestras células germinales actuales, los espermatozoides y los óvulos, son el producto de la especialización de grupos enteros de células dedicadas exclusivamente a la fecundación. Margulis y Sagan lo expresan así:

Al principio, las células sexuales que se fundían eran los cuerpos de los propios organismos unicelulares. Con el tiempo, y en muchos linajes por separado, las células sexuales inicialmente iguales se fueron diferenciando en tamaño y forma, hasta culminar en la [...] diferenciación entre espermatozoides pequeños y huevos grandes (1887, pp. 95-96).

Los humanos recogemos ese legado por necesidad. Nuestra historia evolutiva nos ha dado dos grilletes: la meiosis –fisión de células para producir los gametos– y la fecundación –fusión en un nuevo ser–. La necesidad de dos sexos –dos gametos– para la reproducción de nuestra especie no es sino una consecuencia de ello. Algunas especies no necesitan dos individuos diferentes para aportar los gametos: tal es el caso de la mayoría de los nematodos, cuyas hembras son hermafroditas, produciendo en estadios jóvenes esperma que pueden guardar para autofecundarse más tarde, cuando comienzan a producir ovocitos (Ellis, 2017). Algunos peces, por ejemplo, son auténticos maestros del cambio de sexo, con un hermafroditismo crónico que les permite adaptarse a las necesidades reproductivas de la población o las condiciones del entorno, como la temperatura del agua (Ospina-Álvarez y Piferrer, 2008). Una ilustrativa representación de la sexualidad en vertebrados, invertebrados y plantas se halla recogida en el «Tree of Sex» (Ashman y otros, 2014), donde podemos apreciar la diversidad de formas reproductivas que existen en la naturaleza.

Los mecanismos para determinar el sexo son múltiples y complejos, y este hecho se usa a veces para tratar de refutar que el sexo sea binario por su simplicidad categórica (Ainsworth, 2015). En ocasiones lo hacen refiriéndose a la diversidad de formas reproductivas en la naturaleza y su particular solución a la ecuación del sexo meiótico –pez payaso, caracol, ornitorrinco–, pero otras veces se refieren exclusivamente a nosotros. Infografías publicadas con titulares rimbombantes llaman a buscar «más allá de XX y XY» (Montañez,

2017) frente a la arrogancia del binarismo. El argumento por excelencia es *ad ignorantiam* (Grady, 2018): el sexo biológico es algo demasiado complejo para que pueda ser comprendido, mucho menos categorizado. Pero la complejidad del desarrollo sexual –algo que no negamos– refuerza precisamente lo contrario: existen numerosos y complejos procesos biológicos para asegurar la producción de dos gametos diferentes (óvulo y espermatozoide), presentes en los seres vivos que se reproducen por sexo meiótico. Y en nuestra especie, cada gameto lo aporta un sexo determinado.

Esto entronca con la alusión a otras formas reproductivas en ciertas especies. ¿Acaso refuta algo esta diversidad? ¿Cambia nuestra naturaleza sexual que los peces payaso o los nematodos puedan cambiar de sexo? Y si en efecto la clasificación por sexos no existe, ¿cómo podemos valorar estos mismos cambios de sexo? ¿A qué se cambia, y desde dónde? Y hay más. En estas especies el cambio de sexo es tarea de cada organismo de forma ordinaria. ¿Qué persona ha cambiado su sexo a voluntad, sin recurrir a la tecnología, y se ha constituido como miembro del sexo opuesto en pleno uso de sus facultades reproductivas?

Se trata de un argumento sumamente estéril. Para la locomoción, por ejemplo, los artrópodos se sirven de más patas que otras especies. Esto no nos lleva a «cuestionar la certeza de nuestro aparato locomotor», sino que nos pone en perspectiva frente a otras especies, señalando la riqueza del proceso selectivo en la evolución sin que esto nos haga menos bípedos. Nuestra bipedestación está respaldada por mecanismos de desarrollo dedicados a producir humanos bípedos. Lo mismo aplica para el sexo.

El texto que, a mi juicio, produce la gran confusión actual sobre el sexo en nuestra especie fue publicado por Anne Fausto-Sterling en 1993 con una exposición sensacionalista de «5 sexos» que desafiaban el binarismo imperante (Fausto-Sterling, 1993): hombres, mujeres, y tres tipos de «hermafroditismo humano». Siete años más tarde, otro texto de Fausto-Sterling haría acopio del término *intersexual* (Fausto-Sterling, 2000) y, apoyada en Melanie Blackless (Blackless et al, 2000), entre otros, asentarían los cimientos de todo el aparato que permite afirmar hoy, en universidades y parlamentos, que «el sexo binario

ha muerto y nosotros lo hemos matado».

Las tesis de Blackless y Fausto-Sterling se erigen sobre la «intersexualidad», un limbo aparentemente existente entre machos y hembras –humanas–. La intersexualidad es típicamente abordada como el fruto de un desajuste entre los atributos sexuales de un individuo. Por desgracia, esta comprensión del sexo como rasgo, y no como herramienta, surge de la incomprensión de la historia de la sexualidad en la naturaleza y es particularmente manifiesta cuando se habla de hombres y mujeres. Estas categorías han evolucionado históricamente sin poner en entredicho la fundamental brecha que las separa: su papel reproductivo.

El desarrollo sexual

¿De dónde vienen los machos y las hembras? En la fecundación, dos células haploides –ambas con la mitad de carga genética–, el óvulo y el espermatozoide, se combinan para formar un nuevo ser –una célula diploide–. De los veintitrés pares de cromosomas humanos, es el último el que contribuye principalmente al devenir sexual del nuevo organismo. Los mamíferos somos organismos en los que la determinación sexual es genética (DiNapoli y Capel, 2008): tenemos un sistema XX/XY, en el cual los individuos homogaméticos (XX) son hembras y los heterogaméticos (XY), machos. Las aves exhiben un sistema ZZ (machos)/ZW (hembras), justo al revés que los mamíferos. Otros animales, como los cocodrilos, y algunas tortugas y peces, dependen de las condiciones del entorno para la determinación sexual, como la temperatura de incubación.

Durante décadas se consideraba que el sexo por defecto de los mamíferos recién engendrados era el femenino. El responsable de la masculinización era el cromosoma Y, en concreto, el gen asociado a la determinación sexual, *SRY* (Jost, 1947). Sin embargo, a lo largo de la pasada década se han hallado genes no asociados al cromosoma Y que afectan a la determinación del sexo del nuevo organismo, como los genes «feminizantes» *RSP01* y *WNT4*, entre otros. Todos estos genes competirían en una auténtica batalla de los sexos por decidir el destino del embrión en los días que siguen a la concepción. Ambos sexos están por lo tanto inicialmente equilibrados hasta que la presión

genética, favorecida por la presencia de uno u otro cromosoma, decanta la balanza. La victoria supone la determinación del sexo y el comienzo de la masculinización o feminización del individuo con procesos encadenados (Capel, 2000; DiNapoli y Capel, 2008). En mamíferos no placentarios – marsupiales–, el gen *SRY* está ausente, pero los mecanismos que actúan en cascada desde el momento de la determinación sexual son similares. Existe pues un «interés» por parte de la naturaleza en que estos organismos particulares diferencien en uno u otro sexo: es el acto de investidura en la misión por la perpetuación de la línea genética. Nuestro sexo es, por lo tanto, originalmente genético, y se determina apenas unas semanas tras la fecundación.

Hasta que se decanta la balanza del sexo, el embrión aún no está «diferenciado»: dispone de protogónadas «bipotenciales». Las células germinales primigenias, que en un futuro se convertirán en óvulos y espermatozoides, aguardan la decisión de los genes victoriosos, lo que decide qué camino tomará la gónada primitiva (Capel, 2000; DiNapoli y Capel, 2008; Arboleda y otros, 2014). Inicialmente, la protogónada presenta conductos de Wolf, predecesores de los vasos deferentes masculinos, y conductos de Müller, unas proto-trompas de Falopio. Si, tras el forcejeo genético, se impone la senda hacia el testículo, este producirá testosterona, que potenciará el desarrollo masculino a la vez que libera hormonas antimüllerianas, que atrofian la vía femenina. Por su parte, una gónada devenida en ovario produce estrógeno, y la ausencia de testosterona conlleva la pérdida de la vía masculina (Migeon y Wisniewski, 1998; Ainsworth, 2015). En definitiva, el desarrollo de los tejidos y la acción hormonal refuerzan la diferenciación del embrión a través de bucles de realimentación positiva para el sexo determinado y negativa para el opuesto. Así ocurre también en otras especies (Capel, 2000; 2008). La diferenciación sexual es, por tanto, principalmente hormonal. A la producción de hormonas y diferenciación de los tejidos le sigue el desarrollo del tubérculo genital, el órgano sexual primitivo, en pene o vagina. Los genitales son los últimos en diferenciar. En mamíferos placentarios –la mayoría– estos mecanismos son más fuertes que en otras especies. Aquí los genes actúan como auténticos «vigilantes» de la diferenciación sexual

in utero, incluso ante hormonas administradas de forma externa (Díaz Hernández y Merchant Larios, 2009).

La complejidad del proceso es realmente sorprendente, pero más sorprendente es, si cabe, su enorme tolerancia a fallos. Pues ante la infinidad de potenciales deslices en el conjunto de millones de «máquinas» moleculares que se ven implicadas, al final se presentan dos resultados claramente diferenciados: productores de esperma –machos– y productoras de óvulos –hembras–. Todo indica que ante tal complejidad no deberíamos estar aquí hoy, pero los sistemas son enormemente robustos, puestos a prueba por millones de años de calamidades. Es realmente fascinante.

Hasta el momento me he centrado en los caracteres sexuales primarios. El desarrollo posterior de todo un entramado de caracteres secundarios se ha dejado, a propósito, fuera de la explicación. El motivo es sencillo: los caracteres secundarios se desarrollan sobre y a consecuencia de los primarios existentes. Cualquier defecto relacionado con el proceso descrito tendrá su notable consecuencia en la pubertad.

Trastornos o anomalías del desarrollo sexual

El desarrollo sexual puede encontrar en ocasiones problemas. La ausencia de genes que determinen el sexo, su incapacidad para expresarse, la insensibilidad a ciertas hormonas o el exceso de hormonas del sexo opuesto durante el desarrollo embrionario son fuente de anomalías o trastornos del desarrollo sexual (en adelante, ADS). Según Audí Parera,

Las anomalías del desarrollo sexual (ADS) o desarrollo sexual diferente (DSD) constituyen un amplio grupo de patologías originadas por anomalías en alguna de las etapas del desarrollo fetal del sexo genético (cromosomas sexuales), del sexo gonadal (ovarios o testículos) o del sexo genital interno o externo (masculino o femenino). Su frecuencia es baja e inferior a 1/2000 recién nacidos, por lo que se incluyen dentro de las «enfermedades raras» (Audí Parera, 2019, p. 1).

Se recogen hasta 45 ejemplos de ADS con ausencia o duplicidad de algunos cromosomas, de las cuales 14 están relacionadas con el cariotipo XY –hombres– y 26 con el XX –mujeres–. En algunos

casos, existen individuos en los que algunas células son XX y otras XY. Esto se conoce como mosaiquismo, y desde los búnkeres activistas se ha usado a veces para justificar que estos individuos «no pertenecen a ningún sexo» o son hermafroditas (Ainsworth, 2015). El mosaiquismo también se ha observado con la migración de células a través de la placenta durante el embarazo. Así, las células del feto se integran en el organismo materno, y viceversa. Las mujeres, sin embargo, siguen cumpliendo la función reproductiva y produciendo ovocitos sin que se vea afectada por la posible presencia de células XY de su descendencia masculina. Su sexo está apuntalado.

En coordenadas cercanas, el doctor en genética Eric Vilain ha dedicado su carrera al estudio de las ADS y ha llegado a la conclusión de que el sexo es, biológicamente, un espectro. Su argumentación es que, genótipicamente, existen casos en los que los cromosomas sexuales se alejan del habitual par XX/XY. Además, fenotípicamente, el sexo se manifiesta en una amplia variedad de cualidades. Para Vilain, como expone Ainsworth en la prestigiosa revista *Nature*, no existe ningún parámetro biológico que se sobreponga a todos los demás (Ainsworth, 2015). Vilain ha olvidado la historia del sexo y los grilletes que nos atan a la sexualidad. Nuestros ancestros protocistas nos legaron el ciclo de fisión y fusión, y existimos porque nuestros gametos prosperan. Nuestros organismos sólo son vehículos para estos gametos y su carga genética, y el binarismo de estos condiciona nuestro binarismo sexual. En el debate sobre el sexo, los gametos son el gran elefante en la habitación. Es común que quienes defienden el sexo como una característica, no como una funcionalidad, le den carácter espectral. Pero hasta la fecha no existe alternativa al espermatozoide o al óvulo para nosotros, y esto es lo que define nuestro binarismo.

Una respuesta común a este argumento es que no se puede reducir la sexualidad humana a la capacidad reproductiva, apoyándose en la esterilidad. Sin embargo, los individuos estériles no arrebatan a la especie de sus sexos, del mismo modo que los diabéticos no refutan la funcionalidad del páncreas para nosotros. Es evidente que una especie diseñada en torno a individuos estériles es un concepto vacío.

Otros autores van más allá, cuestionando el sexo

de nuestra especie en base a los roles reproductivos (Ayala y Vasilyeva, 2015). El interés por despojarnos de sexo en tanto que animales sociales es realmente curioso.

Algunos afirman que la conducta social misma modifica el sexo de los individuos. Así, estudios que confirman una comparativamente baja testosterona en machos que cuidan de sus crías son usados para argumentar lo siguiente:

Las propiedades sexuales no son binarias, y que la categorización macho/hembra no es un asunto puramente biológico (Gettler y otros, 2011).

Este marco es realmente ingenuo, primero, porque con «propiedades sexuales» sólo se refiere a caracteres secundarios. Segundo, su aceptación lleva a absurdos como que uno es más hombre en la mañana –cuando se tienen mayores niveles de testosterona– y más mujer en la noche, independientemente del rol social que desempeñe.

Los defensores del sexo espectral tienden a distinguir dos conceptos monolíticos para el hombre y la mujer a modo de constituir un hombre de paja más abordable. Según ellos, el sexo describe tipológicamente a hombres y mujeres en base a unos atributos claramente definidos y tremendamente rígidos, llegando incluso a precisar para esto el tamaño del pene y del clítoris (Fausto-Sterling, 2000). Esta falacia descarada les permite señalar anomalías múltiples que disienten del modelo «del macho y hembra platónicos», por lo que estamos ante una profecía autocumplida. Si el binarismo sexual es lo que sus críticos definan, la victoria está servida. Ayala y Vasilyeva argumentan de forma pobre lo siguiente:

El grado de variabilidad por individuo se suele subestimar porque las prácticas sociales enmascaran de forma activa las desviaciones de los casos idealizados y paradigmáticos (mediante la depilación, vistiendo ropas específicas, ...) (2015, p. 727).

El sexo no es «platónico», sino que permite a machos y hembras existir en múltiples desviaciones fenotípicas ligeras, una riqueza que resulta útil para que se ejerza sobre ellos la selección sexual y natural. Poseer menos testosterona o no tener testículos totalmente descendidos en el saco escrotal no despoja al hombre en cuestión de su sexo. Si bien ciertas prácticas sociales afectan a la elección de la pareja, y por ende interfieren en la

selección sexual, no alteran la producción de dos sexos complementarios en la descendencia. Un hombre excesivamente maquillado puede condicionar su elegibilidad por el sexo opuesto, pero no deja por ello de producir esperma. El argumento de la variabilidad individual es estéril en tanto que nadie ha negado dicha variabilidad, y esta no pone condicionantes sobre el papel reproductivo natural de los individuos.

Autores comprometidos con el sexo espectral acusan a las ciencias naturales y sociales de imponer el marco binario y dimórfico, como si se tratara de algo forzado en lugar de observado. Para estos, el dimorfismo sexual humano sería igualmente un constructo social –pero sin mencionar sobre qué se construye– y un marco que se presupone *a priori*, para el cual se exageran las diferencias y se borran los «espacios intermedios» que pudieran existir entre los sexos. Nuestro dimorfismo sexual está ampliamente documentado y se observa de forma rigurosa en nuestra y otras especies (Campillo Álvarez, 2005). Gracias al dimorfismo, podemos poner nombre a nuestros antepasados de hace millones de años observando sólo huesos (Krishan y otros, 2016). En las especies con sexos bien diferenciados, machos y hembras frecuentemente se someten a diferentes presiones selectivas que emergen de nichos ecológicos y comportamientos reproductivos divergentes, plasmados en el registro fósil (Lucotte y otros, 2016). Incluso en casos donde el dimorfismo es menos evidente, la función da sentido a la estructura. En una ocasión se afirmó que las hienas hembras, poseyendo un «pene», son un buen ejemplo para desmontar el mantra de los caracteres masculinos (Fuentes, 2022). Lo que el autor ha olvidado u omite deliberadamente es que dicho «pene» no es más que un clítoris alargado con una enrevesada cavidad para dificultar la cópula. Esto, sumado al mayor tamaño de las hembras, las permite elegir compañero para el apareamiento, pues sin la cooperación de la hembra, la cópula se hace prácticamente imposible. Pero nada más. La hembra produce óvulos, gesta los fetos y alumbró como lo hacen otros mamíferos. En otras palabras, el dimorfismo es consecuencia del sexo biológico y lleva millones de años sometido a este.

Las ADS son anomalías no por antojo, sino porque impiden o dificultan la consecución del ciclo haploide–diploide (meiosis–fecundación). Lo

anómalo no es un término moral ni de derecho. Lo que aquí señalo es, precisamente, que el binarismo sexual humano existe a pesar de las ADS. Recientemente se han renombrado las ADS como «diferencias en el desarrollo sexual» –DSD, en inglés– (Davis, 2015; Strkalj y Pather, 2021) fruto de una pugna más ideológica que de rigor. En palabras de René Ecochard,

Sería perjudicial dar a entender que estas situaciones patológicas son una prueba de la multiplicidad de los sexos (2023, p. 170).

Se busca usar esta despatologización como palanca contra el sexo binario, en lugar de asegurar al sujeto que su condición no le hace merecedor de menos derechos o peor trato en sociedad.

Intersexualidad

La «revolución de los cinco sexos» de Fausto-Sterling (1993) se tradujo en un aluvión de nuevas postulaciones sobre la diversidad del sexo. Pronto el descubrimiento de nuevas condiciones anómalas dejó obsoleta la concepción de un número discreto de sexos –2, 5, 10– para abogar por la continuidad. Nació la idea del sexo como un espectro, y en este la intersexualidad era el principal caballo de batalla.

La intersexualidad se define en ocasiones al dictado del «transactivismo» universitario. Así, intersexual es el término empleado para describir:

individuos con combinaciones menos comunes de genes, hormonas, gónadas y genitales que se usan en la asignación del sexo al nacer (Ferrara y Casper, 2018).

Varios autores identifican la intersexualidad directamente con los ADS (Blackless, 2000; Fausto-Sterling, 2000; Arboleda y otros, 2014; Ainsworth, 2015; Reardon, 2016; Montañez, 2017; Ferrara y Casper, 2018). En un congreso de 2006, sociedades de endocrinología y la Intersex Society of North America (ISNA) establecían el consenso sobre intersexualidad y su relación con los ADS, recogiendo la «atipicidad» gonadal y genital que serviría de base un supuesto espectro del sexo. Sin embargo, este consenso ha sido ampliamente criticado, acentuando la necesidad de separar los términos «ADS» e «intersexual» (Arboleda y otros, 2014).

¿Qué es esa «tierra de nadie intersexual»? Si la especie produce dos gametos, y si son estos los que

marcan el binarismo, es inconcebible la existencia de sexos intermedios. Los individuos con desarrollos anómalos no presentan sexos nuevos, y no desafían el binarismo sexual humano, del mismo modo que la polidactilia no cuestiona los cinco dedos de nuestra mano. Un sexo fuera de la dicotomía macho–hembra tendría que producir sus propios gametos, distintos, engendrados por meiosis y que mediante su fusión con gametos complementarios diera lugar a la vida. Pero no se han descubierto procesos alternativos a la ovogénesis y la espermatogénesis –producción de óvulos y espermatozoides desde sus células primitivas– ni terceros gametos que completen la ecuación reproductiva.

A tenor de ello, la «intersexualidad» en sí sería un concepto vacío, una condición médica registrada más por presión del activismo que por rigor. Leonard Sax lo expone así en una respuesta a Fausto-Sterling:

Fausto-Sterling sigue el ejemplo de Szasz en su idea de que las clasificaciones de la anatomía sexual normal y anormal son meras convenciones sociales, prejuicios que pueden y deben dejarse de lado por una iluminada *intelligentsia* (Sax, 2002).

Sax señala que la categoría «intersexual» actúa como cajón de sastre y enturbia el diagnóstico, confundiendo tanto a profesionales sanitarios como a pacientes.

Diversas ADS se han interpretado como condiciones intersexuales. Los autores más generosos incluyen condiciones que, en suma, implicarían que casi un 2% de la población es «intersexual» –un 4%, según el psicólogo John Money (Fausto-Sterling, 2000)–. El dato del 2% –un 1.7%, en realidad– emerge del trabajo presentado por Blackless y otros (2000). Según Blackless, «intersexual» es

Un individuo que se desvíe de la idea platónica de dimorfismo físico a nivel cromosómico, genital, gonadal u hormonal.

Esta definición tan laxa es responsable de lo relativamente elevado de la cifra, que ha sido muy bien acogida y ampliamente celebrada, también por la prensa, como prueba irrefutable del ocaso del binarismo sexual.

Una revisión de los datos ofrecidos por otros autores revela otra realidad. Audí Parera señalaba la incidencia de las ADS en 1/2000 nacimientos, un

0.05% de la población. De las doce condiciones anómalas que Blackless y Fausto-Sterling aportan como prueba de la «intersexualidad», sólo tres justificarían tal catalogación para Leonard Sax (Sax, 2002). Migeon y Wisniewski las reducen únicamente a dos (Migeon y Wisniewski, 1998): la hiperplasia suprarrenal congénita (HSC) y la insensibilidad a andrógenos, en su variante completa y parcial (SICA, SIPA). En la Tabla 1 se han reproducido los datos del artículo original de Blackless. A esta se han añadido algunas correcciones con datos de otros autores, destacando a Sax, que indica que las cinco condiciones más frecuentes presentadas por Blackless no son condiciones intersexuales. Esto reduciría en un factor de 1000 las estimaciones de Blackless: de 1.76% a apenas 0.018%.

Empezaremos por las aneuploidías, condiciones en las que los cromosomas sexuales no son exclusivamente XX/XY (condiciones 1, 2 y 3). Para el síndrome de Turner –mujeres X0– en la mayoría de los casos (un 55%) se encuentra junto con otras aneuploidías o a modo de mosaico, lo que invita a reflexionar sobre el grado de solapamiento con otras condiciones citadas en la Tabla 1. Así, entre las entradas 1 (aneuploidías distintas de Turner o Klinefelter), 2 (síndrome de Turner), 9 (hermafroditismo) y 10 (ambigüedad genital), la potencial duplicidad requiere de un estudio pormenorizado de los cuatro casos que no existe hasta la fecha. La suma de las cuatro condiciones arroja la cifra preliminar de 0.1%. Esto es especialmente cuestionable al ver que en estos individuos «mosaicos» encontramos mujeres «normales» con algunas células «atípicas», que no deberían figurar en la estadística.

Las condiciones 4 y 5, la insensibilidad a andrógenos parcial o completa (SICA, SIPA) son patologías que impiden la masculinización en individuos genéticamente machos, pues sus tejidos son «ciegos» a la presencia de testosterona y sus derivados. Esto genera individuos fenotípicamente más femeninos, pero genotípicamente masculinos. La frecuencia de esta condición ha sido reportada por otros autores hasta una fracción del valor de Blackless (Oakes y otros, 2008).

La HSC –condiciones 6 y 7–, o «síndrome adrenogenital», es una condición en la que el individuo presenta un déficit hormonal, y es recesiva. El dato de HSC no clásica tiene el mayor

peso en la estadística para las primeras diez entradas de la Tabla 1 (1.5 de 1.728), y está basada únicamente en estimaciones (Speiser y otros, 1985) que desde el año 2000 no han sido revisadas a pesar de la difusión espectacular que han tenido los resultados del manuscrito. El propio Speiser (Speiser, 2018) actualizó su estimación a un valor de 0.5%, pero esta corrección no ha aparecido en posteriores trabajos de Blackless. Otros autores ofrecen datos hasta 15 veces más bajos (Auchus, 2015). Para Sax, la HSC tardía ni siquiera se considera como condición de intersexualidad desde una perspectiva clínica (Sax, 2002).

Blackless añadió las condiciones 11 (hipospadía) y 12 (criptorquidia) a posteriori, basándose en que «comparten el mismo orden de magnitud» (Blackless, 2000) que condiciones similares citadas, pero no se buscaron otras fuentes para calcular su incidencia. ¿Por qué son consideradas como condiciones intersexuales? La hipospadía es una condición en la que la apertura de la uretra no está en su lugar, pudiendo quedar en la cara inferior del pene, a distancias variables del escroto. Plantear que los individuos con esta condición tengan un sexo no masculino tendría la misma poca validez que hacerlo con individuos con fimosis. Algo similar ocurre con las criptorquidias, donde el descenso de los testículos es incompleto o no se ha producido, o con la agenesia vaginal, condición de vagina sin apertura o inmadura. La cirugía suele restaurar la funcionalidad para estos

pacientes (Sax, 2002), cuyo sexo no estuvo jamás en entredicho. Por ello, en la corrección he dado a las condiciones 11 y 12 el mismo trato que Sax da a la agenesia vaginal.

Por último, quedan los hermafroditas – individuos con testículos y ovarios (Fausto-Sterling, 1993)–. Se estima que son un 5% de todos los casos de ADS (Iqbal y otros, 2011). Sin embargo, este dato no aparece en la publicación de Blackless ni emerge de los cálculos poblacionales presentados. Si los hermafroditas verdaderos realmente son el 5% de las ADS, el 0.0012% de hermafroditas recogido por Blackless deja una incidencia total de las ADS de 0.024%, no del 1.728% que presenta la autora. Los números no se sostienen.

Con todas las correcciones, el valor ofrecido por Blackless se desploma. Sax, al sólo contemplar los casos de insensibilidad completa a andrógenos (SICA), la HSC clásica y el hermafroditismo, señala una incidencia de la «intersexualidad» del 0.018% (Sax, 2002). Este dato estaría en mayor consonancia con los que se obtienen de los cálculos de Iqbal, pero correcciones menos generosas sitúan el dato por debajo de este.

El espectro del sexo

Con la excusa de la «intersexualidad», el modelo del sexo espectral ha buscado imponerse. La infografía de Scientific American sobre la

(Blackless y otros, 2000; Fausto-Sterling, 2000)		Corrección	
Condición	Frecuencia (%)	Frecuencia (%)	Referencias
1. Aneuploidías (excepto Turner o Klinefelter)	0.0639	0	(Sax, 2002)
2. Síndrome de Turner (45, X)	0.0369		
3. Síndrome de Klinefelter (47, XXY)	0.0922		
4. Síndrome de Insensibilidad Completa a los Andrógenos (SICA)	0.0076	0.001-0.005	(Oakes y otros, 2008)
5. Síndrome de Insensibilidad Parcial a los Andrógenos (SIPA)	0.00076		
6. HSC clásica	0.0077	0.00625, 0.0056-0.0071	(Auchus, 2015; Speiser, 2018)
7. HSC tardía (no clásica)	1.5	0	(Sax, 2002)
8. Agenesia vaginal	0.0169	0	(Sax, 2002)
9. Hermafroditas verdaderos	0.0012	0.0012	-
Subtotal	1.728	0.008 - 0.012	
10. Ambiguo	0.0009	0.0009	-
11. Hipospadía (moderada y severa)	0.05797	0	N/A
12. Criptorquidia	0.4		
Total	2.178	0.009 - 0.013	

Tabla 1. Desglose de anomalías del desarrollo sexual que implicarían intersexualidad. Las frecuencias se obtuvieron por cada 10000 nuevos nacimientos y se presentan como porcentaje de la población total. Adaptado de Blackless y otros, 2000.

complejidad del desarrollo sexual y los múltiples potenciales resultados del desarrollo sexual en nuestra especie (Montañez, 2017) en realidad sólo está indicando las posibles vías atrofiadas y anomalías en el desarrollo, no sexos nuevos. Estos y otros autores han redefinido el espectro del sexo como una representación continua entre lo «masculino» y lo «femenino» con dos centros de gravedad, los sexos masculino y femenino. Esto reflejaría el carácter mayoritario de los fenotipos y genotipos «normativos» sin dejar fuera los casos anómalos (Figura 2).



Figura 2. Representación bimodal de un hipotético «espectro del sexo». La figura se ha elaborado con MATLAB 2023a para dos funciones de densidad separadas de valores arbitrarios. Adaptado de «Visualizing sex as a spectrum» por A. Montañez, 29 de agosto 2017, Scientific American.

El desarrollo sexual se completa en la pubertad con la aparición de los caracteres sexuales secundarios. Los propulsores de la idea del sexo espectral se acogen a la aparente continuidad de las variables que describen los caracteres sexuales secundarios, e incluso de otras variables biológicas, para negar lo discreto de los caracteres primarios. Es sorprendente que los profesionales caigan en el error de perder de vista el carácter primario del sexo y su función: la reproducción del ciclo meiosis–fecundación. Todo lo demás, caracteres secundarios incluidos, son elementos que dan soporte al mantenimiento de ese ciclo. Un estudio reciente defiende que el sexo «bimodal» (Figura 2) es, en realidad, una simplificación, y propone una representación multimodal, que sería la que se encuentra latente bajo la apariencia bimodal (McLaughlin y otros, 2023). Estos autores se apoyan en el sexo como categoría, alegando que en realidad el sexo «bimodal» es el fruto de la suma de múltiples variables que codifican el sexo gonadal,

genital, hormonal, cromosómico e incluso la conducta social y, por supuesto, el dimorfismo que nace del desarrollo de caracteres sexuales secundarios.

Este estudio se presenta como rompedor, pero cae en los mismos errores que sus predecesores, y es entender el sexo como rasgo categórico y no como manifestación de funcionalidad. Además, ignora la interdependencia de los caracteres sexuales, y el carácter causal del desarrollo sexual. Para mayor descrédito, el estudio se lleva a cabo mayoritariamente con referencias que trabajan organismos distintos al ser humano para pontificar sobre lo masculino o lo femenino, como si fueran extrapolables de forma mecánica a nuestra especie.

Alternativamente, en la última década ha emergido una corriente que defiende el sexo como una variable biológica (SABV), en la cual otros parámetros de nuestro organismo codificarían como variables dependientes del sexo del individuo. Esta visión es más acertada al admitir una componente de continuidad en algunos rasgos anatómicos y sexuales sin caer en la pseudociencia (Beltz, 2019; García-Sifuentes, 2021). La aceptación de esta variable latente no debe, sin embargo, confundirse con la aceptación del sexo como variable independiente para todos los procesos, afecciones y conductas biológicas (Vorland, 2021).

Al terminar la pubertad, los sexos «alternativos» al binarismo tendrían que ser funcionales, incluso más allá del aspecto reproductivo, aunque este sea el factor fundamental. Esto significa que condiciones como la HSC, que incluye problemas endocrinos ligados a la producción hormonal no sexual, la respuesta inmune, la actividad cardiovascular o la regulación de sales en el organismo (Speiser y White, 2003), refuerzan más bien la tesis de que las ADS son condiciones anómalas y desventajosas para quien la sufre, y no los postulados de que encarnan sexos nuevos que la estrechez de nuestras mentes no pueden comprender. Los nuevos sexos deberían poder dar lugar a descendencia, pero vemos que numerosas condiciones «intersexuales» dan lugar sistemáticamente a individuos estériles. Si bien puede haber mujeres y hombres «no intersexuales» estériles, las evidencias demuestran que la abrumadora mayoría de la población no presenta estas anomalías, y puede procrear y lo hace.

Respecto del hermafroditismo, nuestra especie

no ha desarrollado individuos estables que puedan autofecundarse como otras especies del reino animal. La ínfima incidencia de esta condición, sumada a su habitual incapacidad para producir esperma funcional (Krob y otros, 1994), haría que los hermafroditas verdaderos se catalogaran generalmente como hembras. Asimismo, al no producir gametos ajenos al par espermatozoide-óvulo habitual de los mamíferos, afirmar que los hermafroditas verdaderos conformen un sexo aparte del macho y la hembra no tiene base sólida. En el mejor de los casos, poseen atributos de ambos sexos a la vez –en ocasiones fruto de la fusión quimérica de dos cigotos (Walsh, 1994)–, pero no pueden encarnarse ambos simultáneamente.

Sexo asignado al nacer

En nuestra especie, el sexo del nuevo individuo se constata tradicionalmente posparto. La tecnología ha permitido, sin embargo, descubrir la condición del feto mediante ecografías y pruebas de ADN *in utero*. La expresión «sexo asignado al nacer» es arrogante y otorga al médico un papel que no le corresponde. Se da a entender que existe un interés ideológico en catalogar a los individuos de nuestra especie... ¡como si no vinieran ya «catalogados»! El sexo no se asigna, sino que se observa, si bien la observación no está exenta de errores y en ocasiones existe ambigüedad o reversión de ciertos desarrollos que pueden dar lugar a malinterpretaciones. Más allá de esto, el sexo es algo intrínseco del desarrollo individual. La condena biológica nos impide actuar conscientemente sobre nuestro sexo y cambiarlo actualmente. En el futuro, quizás, la tecnología permita modular el desarrollo sexual a voluntad, o seleccionar gametos con unas cualidades específicas. Mientras, la elección del sexo de la descendencia queda reservada para otros organismos y otras vías menos conscientes. Otras especies han mostrado que el sexo de su descendencia sí es elegible, una práctica que se ha hallado en aves (Ichikawa, 2022) para la diferenciación de las células germinales, o con la diferenciación sexual ambiental, como ocurre con algunos reptiles. Se ha postulado que algunos mamíferos disponen de mecanismos ligeramente conscientes para la elección del sexo de la descendencia. De este modo antes, durante y

después del coito, los progenitores podrían alterar su segregación hormonal, su conducta e incluso seleccionar los gametos que permitirán que la cría nazca con un sexo determinado (Cameron y otros, 2017). Este mecanismo antiguo y más sofisticado que el infanticidio es una herramienta que no se ha hallado todavía en humanos y no parece que exista, al menos conscientemente.

La batalla ideológica se da con intensidad en el plano de las ciencias. La administración Trump propuso, ya en 2018, blindar el registro del sexo a la observación de los genitales y, en casos excepcionales, una corroboración mediante test de ADN, algo que no resulta ni mucho menos descabellado. La medida le valió duras críticas alegando que «la anatomía no define el género» –entiéndase «sexo»– (Grady, 2018). A la crítica se sumó la prestigiosa revista *Nature*, con un editorial dedicado, llamando a abandonar todo intento de «clasificar a las personas según su anatomía o su genética» (Nature Editorial, 2018). El editorial de la revista alegaba que no «hay base científica» (sic) en la propuesta. Cuando los laboratorios funcionan a modo de trincheras y los científicos son activistas, afirmaciones como que el sexo genital y genético no tienen base científica son de esperar. En palabras de Nathalie Heinich, la disolución de la barrera entre el activismo y la erudición merman el rigor científico y baña de sesgo las investigaciones (Heinich, 2021).

Otras cuestiones

Permítase en estas líneas exponer algunos argumentos relacionados con las cirugías de «asignación de género (sexo)», la disforia y el género en sí.

Cirugías correctivas y cirugías afirmativas

Desde Fausto-Sterling en 1993 hasta Ashley en 2021, las cirugías «correctivas» –aquellas realizadas en neonatos con ambigüedad genital– son objeto de las más duras críticas, y sus practicantes son profundamente despreciados (Fausto-Sterling, 1993; 2000; Strkalj y Pather, 2018; Ferrara y Casper, 2018; Ashley, 2021). Ciertamente, estas intervenciones son frecuentemente mutilantes y pueden tener efectos irreversibles, como la esterilidad. Existen casos

donde la atipicidad genital no es un factor de riesgo para el niño, y es en estos casos donde el potencial impacto negativo de la cirugía podría sobreponerse a la motivación para llevarla a cabo. La crítica elevada por los autores citados suele apelar a su carácter «normalizador», como manifestación de la «estrechez de la ciencia» y la «dicotomía binaria» del sexo (Reardon, 2016; Grady, 2018), y en ocasiones se alude a «los derechos de la infancia» (Garland y Slokenberga, 2018), especialmente el derecho a la integridad y a la protección contra el trato vejatorio. Se suele apelar a la falta de consentimiento que existe alrededor de estas operaciones «correctivas», donde en ocasiones los padres desconocen el proceso y sus consecuencias, algo que viola flagrantemente el principio de consentimiento informado. Se arguye que un menor no puede consentir a procedimientos médicos de este corte al desconocer sus implicaciones dado su grado de madurez (Ferrara y Casper, 2018). Frente a la vía quirúrgica, se ha propuesto la atención clínica centrada en herramientas psicométricas y el acompañamiento psicológico, especialmente para pacientes con factores de riesgo relativos a la salud mental (Arboleda y otros, 2014). Esta aproximación es, a mi juicio, de interés. No obstante, hay casos donde las intervenciones son mínimas o tienen una función terapéutica, como ocurre con la agenesia vaginal, que en condiciones normales impediría al paciente reproducirse y disfrutar de una vida sexual plena. Intervenciones de este tipo que busquen mantener una salud física adecuada han sido respaldadas por personas autodenominadas «intersexuales» (Arboleda y otros, 2014), al considerarse beneficiosas para su salud.

Lo fascinante es que todos estos argumentos se disuelven cuando se debate la terapia afirmativa y el transgenerismo. Repentinamente, las cirugías innecesarias, con efectos mutilantes o irreversibles, incluyendo la esterilidad, se vuelven profundamente beneficiosas y se imponen como vía preferente. La tan demandada atención psicológica para prevenir cirugías innecesarias en niños con ADS pasa a ser «terapia de conversión». Los niños, que no podían consentir para cirugías «correctivas», pueden hacerlo sin embargo para cambio de sexo y un tratamiento hormonal, previa administración de bloqueadores de pubertad. Los niños ahora pueden consentir y su consentimiento pasa a ser plenamente informado. Y todo esto lo defienden los mismos

autores anteriormente citados. Este doble estándar no es fruto de un consenso científico ni médico, sino de la presión ideológica. La aplicación del criterio no quirúrgico de la intersexualidad frente a la terapia afirmativa es recibida como deseos de «extremistas marginales» (Poslosky, 2021; Stahl, 2022).

Más allá de la práctica quirúrgica sobre individuos con genitales ambiguos, sujeta a un error de observación –y no de asignación– sexual en el parto, el cuerpo a veces se ve como una prisión. En esta presentación dualista del ser, lo inmaterial ha recibido muchos nombres. A la «cosa pensante» de Descartes y el «alma» de Platón recientemente se le ha unido la «identidad de género», que, al entrar en conflicto con el cuerpo, la sustancia material que supuestamente habita, es fuente de profundo malestar. José Errasti describe de forma clara esta problemática y su componente idealista, así como la ausencia de evidencias científicas para su respaldo (Errasti y Pérez, 2022). Hablaré de la identidad de género en otro manuscrito.

Transexualidad y disforia

La utilización de la intersexualidad contra el sexo binario es errónea, pero no estéril, y con frecuencia la «existencia de personas intersexuales» es un argumento de oro en los debates sobre el binarismo sexual; de hecho, cuentan con su propia letra en el «colectivo LGBTIQ+». Esto, en primer lugar, da por hecho que todas las personas con ADS son intersexuales, lo cual hemos visto que no es cierto, y que las personas intersexuales representan sexos alternativos, algo que tampoco es cierto.

En segundo lugar, aunque menos frecuente, refleja una confusión entre intersexualidad y transexualismo. El uso de la condición «intersexual» para mostrar que el sexo, al ser un espacio continuo y fluido, se puede atravesar a voluntad –como pretende lo «trans»–, no posee una base científica. Las «personas intersexuales» no eligen su condición ni están destinadas a sufrir disforia. Según Dessens (2005), el 95% de las mujeres biológicas con HSC, una de las pocas ADS que podrían pasar por «intersexual», no sufren problemas de identidad sexual o disforia, y si aparece, lo hace en la pubertad para casos con HSC tardía, donde existe una «negación del fenotipo existente». Tampoco existen estimaciones de

cuántas personas con ADS que recibieron cirugía correctiva están en desacuerdo con el «sexo asignado por su médico» (Reardon, 2016). Sólo el 15% de los casos de ADS estudiados por Babu y Shah (2021) presentaban disforia de género o trastorno de identidad de género. Al porcentaje contribuyen mayoritariamente los individuos con deficiencias hormonales en estadios tempranos del desarrollo sexual, cuya pubertad trae cambios inesperados por la mayor presencia de andrógenos. Como vemos, la correlación entre la «intersexualidad» y la disforia de género es baja. Y desde que la condición trans cada vez se distancia más del propio concepto de disforia, la confusión de intersexualidad con lo trans se revela como un disparate.

Sexo y género

Existe una enorme confusión entre las palabras «sexo» y «género», reportada por numerosos autores (Arboleda y otros, 2014; Handelsman y otros, 2018; García-Sifuentes, 2021; Strkalj y Pather, 2021). En la Figura 1 se mostraba cómo el término «género» ha superado en frecuencia a «sexo» en las publicaciones científicas recogidas en PUBMED. La confusión se da especialmente en el mundo anglosajón, donde «gender» se emplea para hablar indistintamente de género y sexo. El sexo se define, según Handelsman y otros, como:

Un estado biológico específico y objetivo, un término con facetas distintas y fijas, principalmente de sexo genético, cromosómico, gonadal, hormonal y fenotípico (incluyendo genital), las cuales tiene una forma binaria característica (2018).

Definiciones de otros autores siguen un patrón similar (Migeon y Wisniewski, 1998), pero no subrayan la fundamentalidad de los gametos ni su utilidad.

El género, por contraparte, englobaría las relaciones sociales y el papel desempeñado en sociedad acorde a la función reproductiva, emanada de la base biológica del sexo. El constructo sobre el que se erige el binarismo de género no es más que el binarismo sexual. La volatilidad y maleabilidad de las relaciones sociales y los avances técnico-culturales han redefinido los conceptos de hombre y mujer relativos a su participación en sociedad, pero no han modificado nuestra biología de forma sustancial. La evolución cultural es mucho más

rápida que la evolución biológica.

Arboleda y otros (2014) definen el género según la representación personal del individuo, o identidad, como persona masculina o femenina, así como las expectativas específicas de los atributos, actividades o comportamientos sociales de hombres y mujeres. Handelsman y otros (2018) también hacen referencia a la identidad personal de cada individuo a la hora de definir el género. Para Strkalj y Pather, el género es:

[la suma de] los factores y decisiones sociales, ambientales, culturales y de conducta que influyen la propia identidad de una persona (2021).

La gran cantidad de variables de las que dependería el género imposibilitaría, según Ashley, la algo tan sencillo como categorización registral del género en documentos oficiales (2021), recordando de nuevo la confusión entre el sexo y el género. Cabe preguntarse si aquello a lo que denominan género no es, en realidad, más que la propia personalidad, que puede tener o no una base en el sexo del individuo.

Conclusión

El rechazo al binarismo sexual humano en las ciencias tiene un origen más político que científico. Desde que John Money acuñara el término «rol de género», gran parte de la investigación parece haber perdido la noción del sexo mismo y la ha desechado por la más volátil, flexible y performativa idea del género. La guerra declarada contra el sexo binario sólo toma forma científica de manera anecdótica. Las referencias consultadas contra la dicotomía macho-hembra en nuestra especie muestran con demasiada frecuencia un relato sentimental y un error de base que pasa por alto la historia del sexo. Bajo esta óptica, el sexo «debe» dejar de ser binario porque el binarismo genera malestar a ciertos individuos, no porque en nuestra especie hayamos evolucionado para generar un tercer gameto. Las personas con anomalías del desarrollo sexual son cobardemente utilizadas por una minoría en una pugna contra «normas impuestas» que ellos mismos definen con rigidez. En el mejor de los casos, estas normas no son más que la consolidación de hallazgos científicos objetivos, pero están siendo derribados por los argumentos más falaces, auspiciados por una academia y corpus científico

cada vez más militante.

El sexo se comprende mal porque se le ha hecho portador y germen de una especie de pecado original. No obstante, la historia del sexo nos revela la diversidad real, que está en la riquísima variedad de formas de vida y caminos reproductivos más allá de nuestra especie. Nuestra forma reproductiva, el sexo meiótico, es sólo una expresión particular de la decenas y decenas de otras sendas reproductivas. *Homo sapiens* no es más que una de las balsas que navegan el inclemente mar de la selección natural. Nuestros cuerpos de hombre y mujer son los estados pluricelulares y diploides que darán lugar a los gametos, continuadores del ciclo de la vida. Nuestros sexos posibilitan este ciclo, y desde la concepción existen mecanismos para garantizar que esto sea así. Comprender el sexo es comprender su historia y saberla neutra a las pasiones del activismo, quienes constriñen lo que «es» a lo de a su juicio «debe ser». Tal vez pronto se calme la arrogancia y retorne la sensatez, recordando este tiempo como un lapso oscuro en la vida de las ciencias.

Referencias

- Ainsworth, C. (2015). Sex redefined. *Nature* 518, 288–291. <https://doi.org/10.1038/518288a>
- Arboleda, V.A., Sandberg, D.E., Vilain, E. (2014). DSDs: Genetics, underlying pathologies, and psychosexual differentiation. *Nature Reviews Endocrinology* 10, 603–515. <https://doi.org/10.1038/nrendo.2014.130>
- Ashley, F. (2021). ‘X’ why? gender markers and non-binary transgender people. *Ius Comparatum - Global Studies in Comparative Law*, 33–48. https://doi.org/10.1007/978-3-030-68494-5_2
- Ashman, T.L., Bachtrog, D., Blackmon, H., Goldberg, E. E., Hahn, M. W., Kirkpatrick, M., Kitano, J., Mank, J. E., Mayrose, I., Ming, R., Otto, S. P., Peichel, C. L., Pennell, M. W., Perrin, N., Ross, L., Valenzuela, N., y Vamosi, J. C. (2014). Tree of sex: A database of Sexual Systems. *Scientific Data*, 1(1). <https://doi.org/10.1038/sdata.2014.15>
- Auchus, R.J. (2015). The classic and nonclassic congenital adrenal hyperplasias. *Endocrine Practice* 21(4), 383–389. <https://doi.org/10.4158/ep14474.ra>
- Audí Parera, L., Azcona San Julián, C., Barreiro Conde, J., y otros. (2019). Anomalías del Desarrollo sexual. Desarrollo sexual diferente. *Protocolos y diagnósticos terapéuticos en Pediatría* 1, 1 – 19. ISSN: 2171-8172.
- Ayala, S., & Vasilyeva, N. (2015). Extended sex: An account of sex for a more just society. *Hypatia*, 30(4), 725–742. <https://doi.org/10.1111/hypa.12180>
- Babu, R., y Shah, U. (2020) Gender Identity Disorder (GID) in adolescents with differences of sex development (DSD): A systematic review and meta-analysis. *Journal of Pediatric Urology* 17(1), 39–47. <https://doi.org/10.1016/j.jpuro.2020.11.017>
- Blackless, M., Charuvastra, A., Derrtyck, A., Fausto-Sterling, A., Lauzanne, K., y Lee, E. (2000). How sexually dimorphic are we? Review and synthesis. *American Journal of Human Biology* 12, 151–166. [https://doi.org/10.1002/\(sici\)1520-6300\(200003/04\)12:2%3C151::aid-ajhb1%3E3.0.co;2-f](https://doi.org/10.1002/(sici)1520-6300(200003/04)12:2%3C151::aid-ajhb1%3E3.0.co;2-f)
- Cameron, E.Z., Edwards, A.M., y Parsley, L.M. (2017). Developmental sexual dimorphism and the evolution of mechanisms for adjustment of sex ratios in mammals. *Annals of the New York Academy of Sciences* 1389, 147–163. <https://doi.org/10.1111/nyas.13288>
- Campillo Álvarez, J. E. (2005). *La cadera de Eva: el protagonismo de la mujer en la evolución de la especie humana*. Barcelona, España, Ares y Mares
- Capel, B. (2005) The battle of the sexes. *Mechanisms of Development* 92, 89 – 103. [https://doi.org/10.1016/s0925-4773\(99\)00327-5](https://doi.org/10.1016/s0925-4773(99)00327-5)
- Cui, X., Cui, Y., Shi, L., y otros. (2018). A basic understanding of Turner syndrome: Incidence, complications, diagnosis, and treatment. *Intractable & Rare Diseases Research* 7(4), 223–228. <https://doi.org/10.5582%2Firdr.2017.01056>
- Dessens A.B., Slijper, F.M., y Drop, S.L. (2005) Gender Dysphoria and Gender Change in Chromosomal Females with Congenital Adrenal Hyperplasia. *Archives of Sexual Behaviour* 34, 389–397. <https://doi.org/10.1007/s10508-005-4338-5>
- Díaz Hernández, V., y Merchant Larios, H. (2008). Bases moleculares de la determinación sexual en mamíferos. *CIENCIA ergo-sum, Revista Científica Multidisciplinaria de Prospectiva*, 15(3), 287-296.

- DiNapoli, L., y Capel, B. (2008). SRY and the standoff in sex determination. *Molecular Endocrinology*, 22(1), 1–9. <https://doi.org/10.1210/me.2007-0250>
- Écochard, R. (2023). *Hombres y mujeres. ¿Qué nos dice la neurociencia?* (1ª ed.). Ediciones Deusto.
- Ellis, R.E. (2017). “The persistence of memory”—Hermaphroditism in nematodes. *Mol. Reprod. Dev.*, 84: 144–157. <https://doi.org/10.1002/mrd.22668>
- Errasti J., y Pérez Álvarez, M. (2022). Nadie nace en un cuerpo equivocado: Éxito y Miseria de la Identidad de Género (1ª ed.). Ediciones Deusto.
- Fausto-Sterling, A. (1993). The five sexes. *The Sciences*, 33(2), 20–24. <https://doi.org/10.1002/j.2326-1951.1993.tb03081.x>
- Fausto-Sterling, A. (2000). The Five sexes, Revisited. *The Sciences*, 40(4), 18–23. <https://doi.org/10.1002/j.2326-1951.2000.tb03504.x>
- Ferrara, M., y Casper, M.J. (2018). Genital alteration and intersex: A critical analysis. *Current Sexual Health Reports* 10, 1–6. <http://dx.doi.org/10.1007%2Fs11930-018-0142-9>
- Fuentes, A. (2022). La ciencia biológica rechaza el sexo binario, y eso es bueno para la humanidad. *Sapiens / Human Nature*. Recuperado de: <https://www.sapiens.org/es/biology-es/biological-science-rejects-the-sex-binary-and-thats-good-for-humanity/>
- García-Sifuentes, Y., y Maney, D.L. (2021). Reporting and misreporting of sex differences in the biological sciences. *eLife* 0, e70817. <https://doi.org/10.7554/eLife.70817>
- Garland J., y Slokenberga, S. (2018). Protecting the Rights of Children with Intersex Conditions from Nonconsensual Gender-conforming Medical Interventions: The View from Europe. *Medical Law Review* 27(3), 482–508. <https://doi.org/10.1093/medlaw/fwy039>
- Gettler, L. T., McDade, T. W., Feranil, A. B., & Kuzawa, C. W. (2011). Longitudinal evidence that fatherhood decreases testosterone in human males. *Proceedings of the National Academy of Sciences*, 108(39), 16194–16199. <https://doi.org/10.1073/pnas.1105403108>
- Grady, D. (2018, 22 de Octubre). Anatomy does not determine gender, experts say. *The New York Times*. Recuperado de <https://www.nytimes.com/2018/10/22/health/transgender-trump-biology.html>
- Haig, D. (2004). The inexorable rise of gender and the decline of sex: Social change in academic titles. *Archives of Sexual Behaviour* 33, 87–96. <https://doi.org/10.1023/B:ASEB.0000014323.56281.0d>
- Haig, D. (2019). Cooperation and conflict in human pregnancy. *Current Biology* 29, 455–458. <https://doi.org/10.1016/j.cub.2019.04.040>
- Handelsman, D.J., Hirschberg, A.L., y Bermon, S. (2018). Circulating Testosterone as the Hormonal Basis of Sex Differences in Athletic Performance. *Endocrine Reviews* 39, 803–829. <https://doi.org/10.1210/er.2018-00020>
- Heinich, N. (2021). *Ce que le militantisme fait à la recherche*. Gallimard. EAN: 9782072955945
- Ichikawa, K., Nakamura, Y., Bono, H., y otros. (2022). Prediction of sex-determination mechanisms in avian primordial germ cells using RNA-seq analysis. *Scientific Reports* 12, 13528. <https://doi.org/10.1038/s41598-022-17726-7>
- Iqbal, M. Z., Jam, M. R., Saleem, M., & Ahmad, M. (2011). True hermaphrodite: a case report. *APSP journal of case reports*, 2(2), 16. PMID: 22953283
- Jost, A. (1948). *Recherches sur la différenciation sexuelle de l'embryon de Lapin*. Masson.
- Krishan, K., Chatterjee, P.M., Kanchan, T., y otros. (2016). A review of sex estimation techniques during examination of skeletal remains in forensic anthropology casework. *Forensic Science International* 261, 165e1–165e8. <https://doi.org/10.1016/j.forsciint.2016.02.00>
- Lucotte, E.A, Laurent, R., Heyer, E., y otros. (2016). Detection of Allelic Frequency Differences between Sexes in Humans: A Signature of Sexually Antagonistic Selection. *Genome Biology and Evolution* 8(5), 1489–1500. <https://doi.org/10.1093/gbe/evw090>
- Margulis, L., y Sagan, D. (1998). *¿Qué es el sexo?* Tusquets Editores.
- McLaughlin JF, Brock K, Gates I, y otros. (2023, octubre) Multivariate Models of Animal Sex: Breaking Binaries Leads to a Better Understanding of Ecology and Evolution. *Integrative and Comparative Biology* 63(4), 891–906. <https://doi.org/10.1093/icb/icad027>

- Migeon, C.J., y Wisniewski, A.B. (1998) Sexual Differentiation: From Genes to Gender. *Hormone Research* 50, 245–251. <https://doi.org/10.1159/000023285>
- Montañez, A. (2017, 29 de Agosto). *Visualizing sex as a spectrum*. Scientific American Blog Network. Recuperado de <https://blogs.scientificamerican.com/visual/visualizing-sex-as-a-spectrum/>
- Oakes, M.B., Eyvazzadeh A.D., Quint, E., y Smith, Y.R. (2008). Complete Androgen Insensitivity Syndrome – A Review. *Journal of Pediatric Adolescent Gynecology* 21(6), 0–310. <https://doi.org/10.1016/j.jpag.2007.09.006>
- Ospina-Alvarez N, y Piferrer F. (2008). Temperature-dependent sex determination in fish revisited: prevalence, a single sex ratio response pattern, and possible effects of climate change. *PLoS One* 3(7), e2837. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0002837>
- Poslosky, J. (2021, 16 de marzo). *American Academy of Pediatrics speaks out against bills harming transgender youth*. American Academy of Pediatrics. De <https://www.aap.org/en/newsroom/news-releases/aap/2021/american-academy-of-pediatrics-speaks-out-against-bills-harming-transgender-youth/>
- Reardon, S. (2016). The spectrum of sex development: Eric Vilain and the intersex controversy. *Nature*, 533(7602), 160–163. <https://doi.org/10.1038/533160a>
- Sax, L. (2002). How common is Intersex? A response to Anne Fausto-Sterling. *The Journal of Sex Research*, 39(3), 174–178. <https://doi.org/10.1080/00224490209552139>
- Speiser P.W., y White, P.C. (2003). Congenital Adrenal Hyperplasia. *The New England Journal of Medicine* 349(8), 776–788. <https://doi.org/10.1056/nejmra021561>
- Speiser, P.W., Arlt, W., Auchus, R.J., y otros. (2018). Congenital Adrenal Hyperplasia Due to Steroid 21-Hydroxylase Deficiency: An Endocrine Society Clinical Practice Guideline. *Journal of Clinical Endocrinology & Metabolism* 103(11), 4043–4088. <https://doi.org/10.1210/jc.2018-01865>
- Stahl, A. (2021, 16 de abril). *Meet The “Fringe Extremists” Pushing Flawed Science To Target Trans Kids*. BuzzFeed News. De <https://www.buzzfeednews.com/article/avivastahl/transgender-trans-kids-healthcare-science>
- Strkalj, G., y Pather, N. (2021). Beyond the Sex Binary: Toward the Inclusive Anatomical Sciences Education. *Anatomical Sciences Education* 14, 513 – 518. <https://doi.org/10.1002/ase.2002>
- US proposal for defining gender has no basis in science. (2018). *Nature* 563(7729), 5–6. <https://doi.org/10.1038/d41586-018-07238-8>
- Vilain, E., Jaubert, F., Fellous, M., & McElreavey, K. (1993). Pathology of 46, XY pure gonadal dysgenesis: Absence of testis differentiation associated with mutations in the testis-determining factor. *Differentiation* 52(2), 151–159. <https://doi.org/10.1111/j.1432-0436.1993.tb00625.x>
- Walsh, A. (1994) Hermaphroditism en V. L. Bullough y B. Bullough (Ed.), *Human Sexuality: An Encyclopedia* (1ª ed., pp. 265-270). Routledge

ACULTURACIÓN Y PROCESO DE DECLIVE O DE DESAPARICIÓN CULTURAL AUTÓCTONA

Roberto Vaquero



Resumen: Este texto es un fragmento del libro *Inmigración: ¿Realidad, fenómeno o problema?* del mismo autor, el cual ofrece un análisis crítico, basado en datos estadísticos e investigaciones varias, del modelo migratorio actual en España y los mecanismos que actúan tras el contacto entre culturas con el fin de ofrecer soluciones a un problema ignorado desde el poder político. En estos dos capítulos, Roberto Vaquero aborda el problema de la integración cultural, partiendo de las estrategias o vías de aculturación desarrolladas por John W. Berry, y el proceso de desaparición de la identidad nacional entre los españoles.

Palabras clave: inmigración, aculturación, integración, asimilación, islam.

Aculturación

Por aculturación se entiende el proceso de cambio cultural y psicológico resultante del contacto entre grupos de diferentes culturas (Martín Julián, 2017). Cuando un individuo de una cultura llega a un país en donde prima otra diferente tiene un gran impacto en la persona, ya que tendrá que afrontar, con alguna de las estrategias que se desarrollarán posteriormente, la nueva realidad que le rodea. Al suceder este fenómeno de una forma numerosa, también el país receptor sufre cambios, que dependiendo del volumen de la inmigración pueden ser problemáticos.

Según Berry (1989), existen cuatro estrategias o variedades de aculturación. La primera de ellas

sería la asimilación, en la que el inmigrante no mantiene su identidad cultural y adopta, o avanza en ese sentido, la del país receptor. La segunda, la integración, que es cuando la persona que llega al país receptor no renuncia a su cultura, pero decide participar de la sociedad y su funcionamiento, siendo parte integrante de la sociedad. La tercera sería la separación o segregación (Navas Luque y otros, 2004), que es cuando no se renuncia a la cultura propia, pero a diferencia de la integración no se demuestra ningún interés en interactuar con los demás, formando comunidades cerradas. Por último, quedaría la marginación o exclusión, que es cuando no se tiene ningún interés en la cultura original, pero tampoco en la autóctona. Esta estrategia sería la que más problemas crea en el país

receptor, seguida de cerca por la separación.

Popularmente se usan los términos de integración y de asimilación como sinónimos, aunque como estrategias o variedades de la aculturación significan cuestiones diferentes.

Con esta tabla (Tabla 1) se puede entender e identificar a la perfección las cuatro estrategias o variantes.

		¿Se considera valioso mantener la propia identidad y características culturales?	
		Sí	No
¿Se considera valioso mantener relaciones con otros grupos de la sociedad de acogida?	Sí	Integración	Asimilación
	No	Separación	Marginalización

Tabla 1. Estrategias o actitudes de aculturación. Adaptado de Berry (1989, Figura 4).

Es necesario entender que la aculturación no se da de forma general igual en todos los ámbitos. Un individuo, o una determinada comunidad, puede ser más propenso a apostar por la integración en el ámbito público y por la separación en el privado (Rojas Tejada y otros, 2012). Son numerosos los casos, sobre todo de personas de determinado origen étnico, en que los individuos se integran en el ámbito público y mantienen una férrea cultura conservadora con respecto a la mujer y el hogar que no tiene que ver nada con la cultura española. Dependiendo del origen étnico de la comunidad inmigrante objeto de estudio, tendrá más facilidades o dificultades para integrarse y la sociedad del país receptor estará más receptiva hacia comunidades que ya de inicio son más cercanas (Navas Luque y otros, 2004). No se percibe igual por parte de los españoles a la comunidad de un país hispano o europeo que a la comunidad marroquí o senegalesa.

Con esta figura (Figura 1) mostraremos un estudio que ha utilizado el Modelo Ampliado de Aculturación Relativa (MAAR). Este es:

un reciente modelo de aculturación psicológica que facilita un marco teórico contextualizado y sensible a las actitudes de aculturación de inmigrantes y autóctonos en España (Rojas Tejada y otros, 2012, p. 71).

Este modelo diferenciaría entre estrategias y actitudes en el desarrollo de la aculturación (Rojas Tejada y otros, 2012). Además, diferencia entre cómo se desarrolla en el ámbito privado y en el

público.

Lo primero que se puede apreciar al observar la Figura 1 es la distorsión que tienen los españoles sobre la realidad de la inmigración, en este caso, sobre estas dos comunidades. El elevado porcentaje de asimilación que ven en ambos casos no se corresponde para nada con lo que los propios integrantes de ambas comunidades piensan de ellos mismos. En segundo lugar, hay que destacar el elevado porcentaje de separación en el ámbito privado y el de integración en el ámbito público de la comunidad rumana; por parte de la comunidad ecuatoriana, es destacable el alto porcentaje de separación en el ámbito privado y de asimilación en el ámbito público. La separación es lo que prima en el ámbito privado, lo cual no es nada positivo para la sociedad receptora.

Algunos estudios afirman que la inmigración es ya un fenómeno estructural y que hay que aprender a convivir con él.

Además, afirman que:

el perfil de quienes llegan en busca de trabajo se transforma cada vez más en el de personas que van a permanecer aquí durante un largo período de tiempo y que incluso, en muchos casos, nunca van a regresar a su país de origen. Estas personas, que se implicarán cada vez en mayor número en procesos de reagrupación familiar, tendrán progresivamente una mayor fuerza y representatividad —p.ej., en forma de asociaciones— en nuestra sociedad (Navas Luque y otros, 2004, p. 39).

Si bien esto es cierto, también lo es que España no tiene por qué aceptar el fenómeno tal y como se está produciendo, que puede tomar medidas restrictivas y decidir el volumen que quiere y puede aceptar de inmigración, más aún si se tiene en cuenta la masividad actual y el problema derivado por la separación y marginación de muchos de estos inmigrantes, y que están creando un problema en cuanto a delincuencia, depauperación, guetificación e islamización. La existencia del fenómeno de la inmigración no lleva implícito que España tenga que asumir su propia destrucción con alegría o resignación, mucho menos que tenga que aceptar la existencia de esas asociaciones/lobbies y que la sociedad se tenga que adaptar a esta realidad impostada.

La proyección de llegada de inmigrantes hasta 2070 no va a parar de aumentar si no se cambian las políticas al respecto de forma drástica en cuanto a

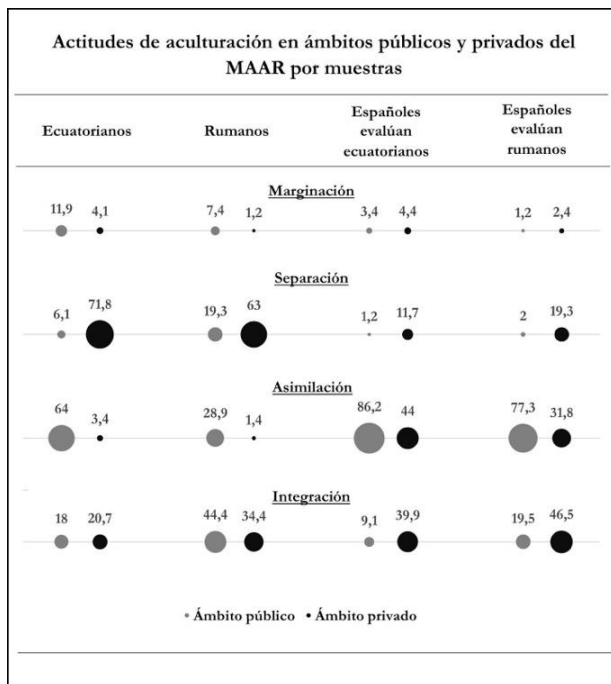


Figura 1: Actitudes de aculturación en ámbitos públicos y privados del MAAR por muestras. Adaptado de Rojas Tejada y otros, 2012, (Figura 1).

las fronteras, la entrega de visados, la inmigración ilegal, las deportaciones y la entrega de nacionalidades a gente que no tiene la cultura española ni se siente española. Las comunidades de inmigrantes son cada vez mayores y debido a la masividad se está tendiendo a la separación, que en el caso de las nuevas generaciones de hijos de inmigrantes está tendiendo, como ya pasó en Francia, a la marginación. Recomendamos a los lectores que consulten los índices de criminalidad en determinadas zonas de Barcelona, los embriones de «No-go zones» y los procesos de islamización en múltiples regiones de España.

La mayoría de los estudios existentes no tratan la aculturación teniendo en cuenta el factor más importante para entender el retroceso de la cultura española autóctona: el impacto de la cultura norteamericana, del llamado globalismo. Esta cultura no llega a España a través de millones de inmigrantes, no le hace falta. Nos bombardean cada día en televisión, redes sociales, periódicos, cine y música. Es la cultura del consumo trasgresor, de la alienación elevada al grado máximo de perfeccionamiento. Es la defensa del individualismo hasta niveles enfermizos, la destrucción de lo colectivo para doblegar a todo aquel que quiera enfrentarse a esta imposición. De destacar es la industria del cine y del videoclip (Illescas, 2015), son verdaderas máquinas de alienar

y de fomentar todos los valores (o antivalores) necesarios para lobotomizar a la gente sin que protesten ni se organicen e imponer la hegemonía estadounidense.

La introducción de otras culturas en España por medio de la inmigración, por su carácter masivo, debilita la cultura española, facilitando el proceso de avance de la hegemonía estadounidense. No se pretende sustituir la cultura española por una o varias de las que están penetrando en nuestro país, lo que quieren es debilitar nuestra cultura para facilitar la imposición a todos, inmigrantes y autóctonos, de la cultura globalista norteamericana. El problema aquí no es la inmigración en sí, sino el tipo de inmigración que tenemos, su masividad. Si el número de inmigrantes fuera mucho menor, el proceso de aculturación se desarrollaría con muchos menos problemas, también si la inmigración fuera selectiva con respecto a qué gente viene y de qué manera y se mirara la cercanía cultural para evitar choques fuertes con la cultura autóctona.

En algunos estudios se habla de que es beneficioso que las personas inmigrantes, sus hijos y aquellos que tengan con personas españolas deberían mantener su cultura o las dos culturas de sus padres y que vivir en un ambiente multicultural o multiétnico es lo mejor para ellos (Lara, 2017). Cada individuo tendrá sus circunstancias, pero es necesario primar lo colectivo. El multiculturalismo no ha funcionado en ningún lugar del mundo, siempre acaba en violencia, segregación, marginalidad, racismo y guetos. En el caso de España, también en islamización. Por supuesto, también en la desaparición paulatina de la cultura autóctona en amplias zonas del país. Es hora de abrir los ojos y darnos cuenta de la realidad que tenemos y a la que nos encaminamos. Si el número de inmigrantes fuera menor, la apuesta por la integración podría ser efectiva ya que con el tiempo se tendería a la asimilación de las personas de origen inmigrante a la cultura dominante: la española. Pero teniendo en cuenta la masividad existente, el proceso de separación y guetificación y que las proyecciones sobre la llegada de inmigrantes no son nada halagüeñas es necesario apostar por la asimilación, tomar las medidas adecuadas para evitar la guetificación y reducir de forma drástica la llegada de inmigrantes, tanto legales como ilegales. En este segundo caso debería tenderse a que el número sea lo más cercano posible

a cero. Como ya se ha señalado, el problema de la inmigración, la delincuencia y la guetificación va mucho más allá de los inmigrantes irregulares e incluso de los legales. Debido a las políticas laxas y contemplativas, a esa actitud de resignación antes citada, se ha dado la nacionalidad a gente que no se siente español y que además no tiene nuestra cultura. Serán necesarios grandes cambios estructurales para poder solventar el problema que muchos se niegan a ver todavía. Cuando dos culturas se mezclan, aunque haya una dominante, queda impregnada de la de los propios inmigrantes. La cultura evoluciona, pero una cosa es evolucionar y otra destruir la esencia de la cultura española, diluirla hasta que sea solo un resto, una cultura de las muchas que existirán hasta que la cultura globalista norteamericana termine de hacer tabula rasa y se imponga a todos los niveles.

Proceso de declive o de desaparición cultural autóctona

Una vez explicado el concepto de aculturación y sus variantes o estrategias ya se puede comenzar a detallar y profundizar sobre el proceso de declive, de desaparición de la cultura española, cuyo final no es inminente, pero sí está en un curso que va camino del mismo si no se hace nada al respecto.

La identidad española, y con ella la cultura, se está diluyendo poco a poco, se encuentra en un franco retroceso. A pesar de que en determinados discursos políticos se remarca la importancia de lo local frente a lo globalizador, la realidad es que lo local también se está disipando. La identidad europea tampoco está creciendo a un ritmo e intensidad tales que permitan sustituir la identidad y cultura españolas. Quien se está haciendo hueco y sustituyendo a la cultura española es la cultura del globalismo, del cosmopolitismo; los españoles cada vez se sienten menos parte de una colectividad y son más individualistas (González Enríquez, 2016).

Para ilustrar lo expuesto se van a mostrar algunas encuestas y estadísticas referentes a la cultura e identidad española, junto a otros aspectos relacionados (Figura 2).

Se puede apreciar cómo en apenas trece años en todas y cada una de las cuestiones el porcentaje que se identifica con «mucho» o «bastante» con la cuestión señalada ha disminuido. Es de destacar la bajada aguda en «un sistema político y legal», en

«una economía nacional», en «las mismas fronteras», en «el orgullo de ser español», en «la independencia nacional» y en «nuestros símbolos, como la bandera o el himno nacional». Todas estas cuestiones son relevantes a la hora de entender la identidad nacional, de pertenencia a un grupo, en este caso a la nación española, su historia, su cultura y sus tradiciones.

Este proceso ha seguido desarrollándose de forma acelerada. Actualmente existe una moda de rechazar la propia cultura, de avergonzarse de la historia de España por ser algo supuestamente anacrónico. Ahora la tendencia es ser cosmopolita, un desarraigado, un ciudadano de un lugar llamado mundo. Los Estados, las fronteras, las tradiciones son cosas de viejos, de otra época, ahora lo transgresor es lo revolucionario, lo transformador y lo aceptable socialmente. Eso es lo que se vende,

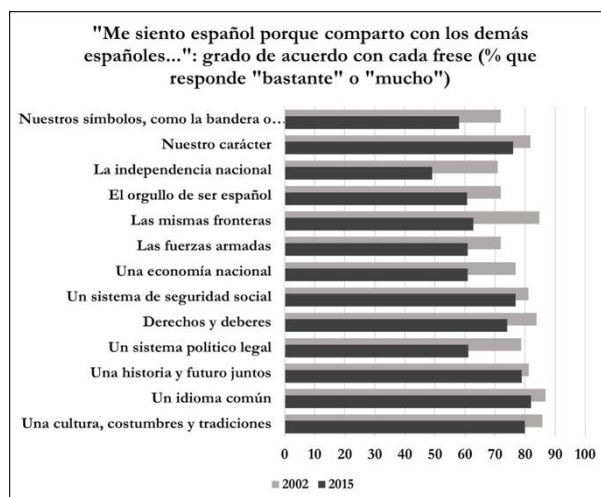


Figura 2. «Me siento español porque comparto con los demás españoles...»: grado de acuerdo con cada frase (porcentaje que responde «bastante» o «mucho») Adaptado de González Enríquez, 2016 (Figura 1).

aunque en la realidad solo están creando individuos aislados y desarraigados, fáciles de controlar y manipular.

Si comparamos a España con los demás países europeos no salimos bien parados precisamente (Figura 3). La influencia de la cultura globalista y cosmopolita es más aguda y está haciendo más estragos que en los demás países. España es el país en el que más gente piensa que se debería otorgar más poder a la Unión Europea en detrimento de las competencias del propio Estado. En otras palabras, es el país que está más de acuerdo en ceder su soberanía a un ente extranjero. Parece que los españoles no han aprendido la lección con lo que

sucedió en Grecia con la crisis política y económica que sufrieron. Ellos desde luego sí lo hicieron, son el país cuya población está más a favor de reforzar las competencias, el poder de su Gobierno nacional.

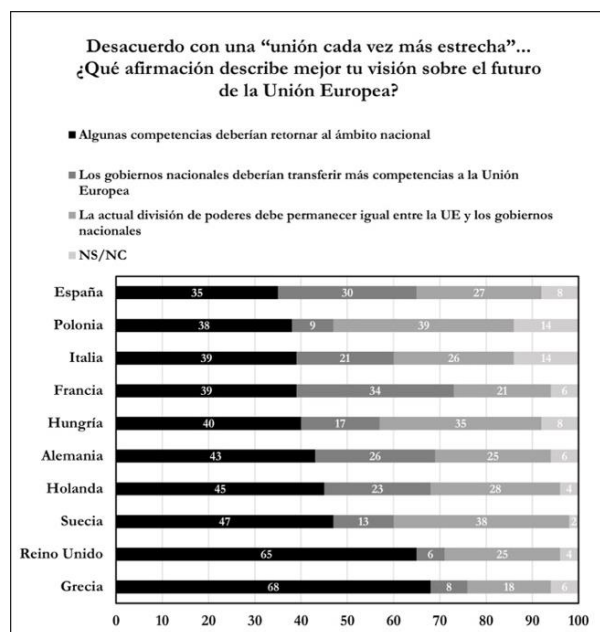


Figura 3. Desacuerdo con una «unión cada vez más estrecha». Adaptado de Pew Research Center, 2016, (p. 7).

Si comparamos el sentimiento nacional por países, España no sale mejor parada. Según esta encuesta seríamos el vigesimocuarto de veintiocho países, solo superados en abandono y descomposición de la identidad nacional por países pequeños y con peculiaridades en su construcción nacional e identidad colectiva como Luxemburgo y Malta, y países con graves problemáticas internas, entre otras cuestiones por el tipo de inmigración que tienen, como Holanda y Alemania. Hasta Francia, con la segregación y marginalidad que tiene y el papel dominante y a favor de sus intereses que ostenta en la Unión Europea, está por encima de España en cuanto a sentimiento nacional.

Reino Unido, Chipre y Grecia encabezan la lista de los países con más sentimiento nacional de todo el entorno europeo, seguidos por países del este, los cuales siempre han tenido una tradición de apego a lo nacional. Con la excepción de Estonia, los demás países de esta zona se encuentran de la mitad de la tabla para arriba. El país que se siente más europeo (en el que hay más porcentaje de sentimiento únicamente europeo) sería Luxemburgo, seguido de España (Tabla 2).

Como ya se ha señalado, hay una falsa creencia

en que el ámbito local se está reforzando. Famosa es la consigna «de lo local a lo global» que defienden algunos políticos de la nueva izquierda o

País	Sólo nacional	Nacional y europea	Europea y nacional	Sólo Europea	Ninguna	No sabe o no contesta
Luxemburgo	17	61	14	7	0	1
Alemania	25	58	12	2	3	0
Malta	26	69	3	1	0	1
Países Bajos	26	65	6	2	1	0
España	28	56	5	6	5	0
Croacia	30	63	5	1	0	1
Bélgica	31	56	8	2	2	1
Suiza	31	61	5	1	2	0
Dinamarca	34	58	5	2	1	0
Italia	35	55	5	1	2	2
Estonia	36	55	5	2	1	1
Francia	36	55	6	2	0	1
Eslovenia	36	54	7	2	0	1
Hungría	37	51	10	2	0	0
Eslovenia	38	57	3	1	0	1
Finlandia	40	54	4	1	0	1
Portugal	41	55	2	0	1	1
Rumanía	41	53	3	2	0	1
Polonia	42	50	4	1	0	3
Irlanda	43	52	3	2	0	0
Lituania	43	50	5	2	0	0
Austria	43	48	7	2	0	0
Rep. Checa	44	50	5	1	0	0
Bulgaria	47	42	8	1	1	1
Letonia	48	42	7	1	1	1
Grecia	51	47	1	0	1	0
Chipre	57	35	5	3	0	0
Reino Unido	64	31	2	1	1	1

Tabla 2. Identidades en Europa. Adaptado de European Commission, «Standard Eurobarometer 83», julio de 2015.

liberales de forma constante. Pero la realidad es muy diferente a los relatos contruidos desde el sentimentalismo y el oportunismo y la demagogia política.

	2002	2015	2015-2022
Los habitantes de su ciudad/pueblo	92	87	-5
Los habitantes de su comunidad autónoma	86	80	-6
Los españoles	90	85	-5
Los europeos	57	59	+2

Tabla 3. Evolución del sentimiento de cercanía hacia... Adaptado de González Enríquez, 2016 (Figura 4).

Queda de manifiesto que tanto la identidad o sentimiento de pertenencia de una persona a su pueblo o ciudad tanto como a su Comunidad Autónoma, es decir, el ámbito más local, está en retroceso, proceso que continúa agudizándose en la actualidad, imponiéndose de forma gradual el cosmopolitismo.

La sociedad española, y la europea también, está sufriendo una sustitución paulatina por la cultura hegemónica y dominante, la del globalismo. Año a año avanza posiciones, consiguiendo alienar a la población y haciendo que sientan menos apego por la cultura autóctona y abracen lo *mainstream*. Para ilustrar esta cuestión se tratará un estudio del INCIPE (Tabla 4) que analiza el cambio producido

en tan solo cuatro años en la opinión de los españoles. Analiza el cambio de opinión producido en nuestra sociedad de 2002 a 2006.

	2002		2006
Perjudicial	34 %	Más bien perjudicial	20 %
Ni una cosa ni la otra	27 %	Ni una cosa ni la otra	30 %
Beneficiosa	14 %	Más bien beneficiosa	30 %
Ns/Nc	25 %	Ns/Nc	20 %

Tabla 4. Opinión sobre la globalización. Adaptado de INCIPE, 2006 (Cuadro 4.4.1).

En tan solo cuatro años, el porcentaje de aquellos que opinan que la globalización es perjudicial ha disminuido un 14% y el de los que piensan que es algo beneficioso ha aumentado un 16%. Cuando se tiene el poder, los medios de comunicación, las empresas de las redes sociales a tu servicio, los músicos, la televisión, la educación y el cine, es más fácil llegar a la gente y profundizar en el proceso de alienación.

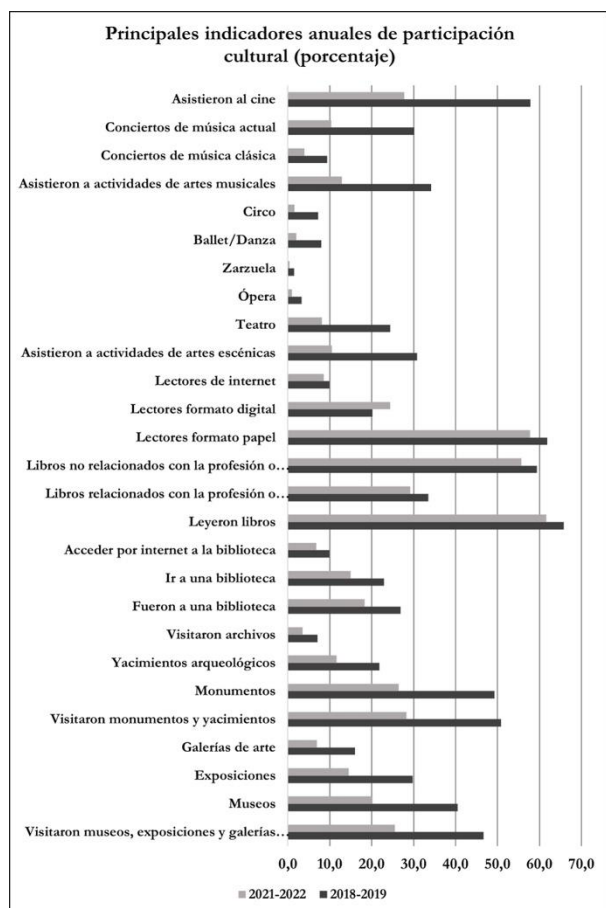


Figura 4. Principales indicadores anuales de participación cultural (porcentaje). Adaptado de Ministerio de Cultura, 2022 (Gráfico 1).

Por último, se va a mostrar la comparativa entre 2005 y 2017 de dos encuestas realizadas por el CIS

(CIS, 2017a; 2017b) en las cuales se aborda el tema del sentimiento y la defensa nacional, que se considera que son relevantes para terminar de perfilar todo lo anteriormente desarrollado. Ante la pregunta: ¿Hasta qué punto se siente Ud. orgulloso de ser español: muy orgulloso, bastante orgulloso, poco orgulloso o nada orgulloso? (CIS, 2017b, p. 5). Podemos observar que hay una bajada de un 6,8% entre los que se sienten muy orgullosos y una bajada del 1,1% entre los que se sienten bastante orgullosos. En total, las posiciones que sienten orgullo de ser españoles han bajado un 7,9%, lo cual es una cifra nada desdeñable teniendo en cuenta que el desarrollo de este proceso se encamina a que cada vez disminuya más.

Sobre la pregunta:

Dejando aparte su familia, ¿hay algo por lo que Ud. considere que merece la pena sacrificarse, arriesgando incluso la vida? (CIS, 2017b, p. 6)

En este caso, podemos observar una bajada de un 7,9% en 2017 con respecto a 2005, siendo mayoría en este año las personas que contestaron «No». Esto demuestra el avance y consolidación del individualismo y de unos valores en los que no tiene cabida el sacrificio por algo mayor que uno mismo en nuestra sociedad. Ya estaba mal el asunto en 2005, con los años la situación empeora cada vez más y más.

Por último, ante la pregunta:

En el supuesto de que España fuera atacada militarmente, ¿estaría Ud. dispuesto a participar voluntariamente en la defensa del país? (CIS, 2017b, p. 6)

La respuesta «Sí, con toda seguridad» sufrió una bajada de un 3,3%; la respuesta «Probablemente sí» tuvo una disminución de un 5,5% en 2017 con respecto a 2005. Estamos hablando de que, en 2017, en un supuesto en el que un país extranjero nos invadiera, solo el 17,1% de los españoles defendería su país, con la probabilidad de que se sumara un 21,9% más, lo cual hace que en el mejor de los supuestos menos de un 40% de la población defendería al país. Este es otro indicador válido para demostrar que el sentimiento nacional está mermándose por momentos y que la capacidad de sacrificarse por algo más que uno mismo se está convirtiendo en algo de otra época. Estamos ante el dominio del individualismo para facilitar tenernos atados en corto como sociedad.

Para acabar este apartado es necesario mostrar el retroceso cultural, ya no de la cultura española, sino en general, que se está produciendo en España. De veintiocho cuestiones relacionadas con la cultura y el aprendizaje, solo ha subido una desde 2018-2019 a 2021-2022: la lectura en formato digital, y la subida ha sido bastante pequeña. En todos los demás aspectos se ha producido una bajada, que es pronunciada en el caso de las visitas a museos y exposiciones, galerías de arte, monumentos, artes escénicas y musicales, e ir a bibliotecas (Figura 4).

Las redes sociales e internet en general permiten acceder a mucha información, es más fácil acceder a ella que nunca, pero los efectos no son los deseables, ya que las empresas se enfocan a entretener, a alienar y no a culturizar a las personas. La mayoría de horas que una persona pasa en redes sociales o con el móvil no suelen ser precisamente para leer, estudiar y aprender. Las propias redes sociales funcionan con algoritmos cuya función es retener todo el tiempo posible al usuario, su objetivo principal tampoco es conectar personas, es sacar dinero, tenga el coste que tenga para el usuario. Se crean verdaderas dependencias a las redes sociales, hasta el punto de que sacan de la realidad al individuo y puede crear problemas para relacionarse con otras personas. Pero ese es otro tema, que escapa a los objetivos de este estudio.

Referencias

Rojas Tejada, Antonio J, Sayans-Jiménez, Pablo, y Navas Luque, Marisol. Similitud percibida y actitudes de aculturación en autóctonos e inmigrantes, *International Journal of Psychological Research* 5, n.º 1, (2012): 71.

González Enríquez, Carmen. El declive de la identidad nacional española. *Real Instituto Elcano*, 29 de junio de 2016.

Centro de Investigaciones Sociológicas [CIS]. (septiembre de 2017a) *Estudio no. 2592. La defensa nacional y las Fuerzas Armadas (VI)*.

Centro de Investigaciones Sociológicas [CIS]. (septiembre de 2017b) *Estudio no. 3188. La defensa nacional y las Fuerzas Armadas (XII)*.

Berry, John Widdup. Psychology of Acculturation. *Cross-cultural perspectives: Nebraska Symposium on Motivation*, ed. por John Berman, (Lincoln: University of Nebraska Press, 1989), 216-217.

Illescas, Jon E. *La dictadura del videoclip* (El Viejo Topo, 2015), 231-233.

Lara, Laura. Adolescentes latinoamericanos en España: Aculturación, autonomía conductual, conflictos familiares y bienestar subjetivo. *Universitas Psychologica* 16, n.º 1 (2017): 2.

Navas Luque, Marisol, y otros. *Estrategias y actitudes de aculturación: la perspectiva de los inmigrantes y de los autóctonos en Almería*, 39-45, Universidad de Granada, (2004).

Martín Julián, Roberto. Estudios de aculturación en España en la última década, *Papeles del Psicólogo* 38, n.º 2 (2017): 125.

Ministerio de Cultura (2022) Encuesta de Hábitos y Prácticas Culturales en España 2021-2022. Recuperado de:

<https://www.cultura.gob.es/dam/jcr:3d7b5994-1b3f-4f36-b0d6-0afdc88c1545/sintesis-de-resultados-2021-2022.pdf>

LA DESINDUSTRIALIZACIÓN DE ESPAÑA: UNA MIRADA HACIA EL CASO SEAT

Adrián Florentino Sinesio



Resumen: La desindustrialización de España es un fenómeno complejo que se ha gestado durante décadas, impactando significativamente en la estructura económica y social del país. Este proceso no ha sido uniforme ni lineal, variando considerablemente entre diferentes regiones y sectores industriales. Tradicionalmente, España experimentó un notable crecimiento industrial en la primera mitad del siglo XX, impulsado por políticas de autarquía y proteccionismo durante la posguerra y los años posteriores. Sin embargo, a partir de los años 60 y, más acentuadamente, durante las décadas de 1970 y 1980, el país comenzó a enfrentar los retos de la globalización, la apertura de mercados y los cambios tecnológicos. La transición española hacia la democracia y la posterior integración en la Comunidad Económica Europea (actual Unión Europea) en 1986 marcaron puntos de inflexión importantes. Estos eventos favorecieron la liberalización de la economía y aumentaron la exposición de la industria española a la competencia internacional. La falta de inversión en innovación y desarrollo, junto con una estructura industrial en gran medida centrada en sectores de baja y media tecnología, dejó a muchas empresas españolas en una posición vulnerable. El caso de SEAT refleja tanto las vulnerabilidades como las oportunidades dentro del proceso de desindustrialización de España. Muestra cómo las estrategias de innovación, inversión extranjera y reestructuración industrial pueden ofrecer caminos hacia la revitalización y el éxito en un contexto globalizado.

Palabras clave: soberanía nacional, desindustrialización, crisis económica, SEAT.

Introducción

Para serles sincero, y creo que eso debe ser algo

de escrupuloso cumplimiento en este oficio, el artículo empezaba de manera diferente. En un alarde de rigor histórico, el abajo firmante sacaba

pecho mientras tecleaba «La Revolución Industrial fue un periodo de transformación económica, tecnológica y social que tuvo su inicio en Gran Bretaña a finales del siglo XVIII...» (Chaves Palacio, 2004), pero llegando a aquello de «Sin embargo, su llegada a España fue notablemente más tardía», las reflexiones históricas que habitaban mi cabeza habían sido ya totalmente reemplazadas por carruseles, musarañas y la reflexión de lo bonito que hubiera sido no haber nacido, o haber nacido muerto. La desesperación. El tedio. En definitiva, el aburrimiento. Un coñazo, que diría algún micromachista (Sahuquillo, 2017). Al fin y al cabo, yo no soy ni historiador ni periodista, sino escritor. Así que decidí barrer para casa y, en lugar de describir con rigor y escrúpulo los acontecimientos históricos, me puse a imaginarlos. Pongamos que se llama José Andrés. Con los brazos en jarras y expresión bobalicona en el rostro, mira hacia el horizonte. Está esperando el tren. Parecería un hecho cotidiano. Algo sin importancia. No obstante, la historia hay que analizarla en su contexto para su correcta interpretación (Marx, 1859; Marx, 1852), por tanto, con su permiso, colocaremos a José Andrés en tres contextos diferentes, para demostrar cómo cambia la cosa. En el primer caso, nuestro personaje espera, de igual modo, la llegada del tren, sólo que esta vez lo hace en Santander, frente a un campo de cultivo. Ha escuchado en la taberna que en Londres inauguraron el ferrocarril hace más de 10 años, y que hacía cosa de dos se había inaugurado en España. De modo que allí esperaba, impasible bajo la lluvia (en efecto, no hace falta precisar la época del año para saber que estaba lloviendo), la llegada del tren. Lo que nadie le había dicho era que el primer ferrocarril de España se había construido en la provincia de Cuba, en 1837 (González, 1987) esas colonias tan maltratadas por el imperialismo blanco cis heterosexual, y que no llegaría a Santander hasta la década los años 50 de ese mismo siglo (VV.AA., 1874). José Andrés fue diagnosticado con retraso mental en su más tierna infancia; le faltó oxígeno al nacer. En su barrio le conocían como «el tonto la Mari», en referencia a su madre. Pasadas unas horas de espera, nuestro personaje se baja el pantalón, el calzón, y se dispone a orinar en medio del cultivo de algodón. En el último caso, nuestro personaje espera el tren en Extremadura (elijá el lector la localidad que seguro acierta con la falta de este). Teléfono móvil en

mano, se graba de manera grotesca frente al lugar en que debiera estar la estación, o donde están las vías abandonadas, o puede que incluso en otro sitio no relacionado en absoluto, por pura pereza, como en la silla gamer de su habitación. Su padre le ha explicado mil veces que para cambiar las cosas hay que pelear de verdad, pero él defiende que así es como lucha él. Tiene las uñas pintadas de negro y el pelo azul. No tiene retraso diagnosticado, sino que es influencer, con más de medio millón de seguidores en TikTok —(They/them) #Diversidadfuncional #BLM—. Sabe leer, aunque tiene dificultades para comprender un texto de cierta extensión. Lo que ha sucedido entre el primer ejemplo y el segundo, tratándose de un mismo personaje, es la representación de la evolución histórica de España en 200 años de historia. Es lo que los medios nos venden como progreso.

Llegados a este punto, estimado lector, no quiero que se me malinterprete. Sería absurdo poner en duda el enorme progreso que han experimentado las sociedades occidentales desde el siglo XIX, a todos los niveles, tanto social como tecnológico. Pero, como bien sabemos, *Spain is different*, y lo nuestro no ha sido un proceso de industrialización al uso, como sucedió y sigue sucediendo, en Reino Unido o Alemania (Fariñas y otros, 2014), sino que más bien protagonizamos una de esas tramas tan repetidas en el mundo literario, que siguen el esquema de auge y caída. Comencemos por el principio.

Como dijo aquel: «antes todo esto era campo», y es que en España siempre hemos ido un pasito por detrás de Europa. Mientras que países de nuestro entorno, como Alemania o Inglaterra se industrializaban a comienzos de siglo XIX (Cruzet, 1869), España mantenía una economía predominantemente agraria y feudal hasta bien entrado el siglo XIX. Además, el poder de la nobleza latifundista y la falta de una burguesía industrializada obstaculizaron esta transición hacia una economía más industrial. El José Andrés de turno trabajaba en el campo como lo habían hecho sus antepasados en la Edad Media, prácticamente sin ningún cambio. Y, por si eso fuera poco, y pese a ser «el tonto la Mari», de vez en cuando maldecía en latín por su situación, y se ciscaba en los muertos de Castelar, o del alcalde, o de quien le viniese a la mente en los momentos de zozobra, al cuestionarse cómo era posible que España, siendo uno de los

países de Europa más ricos en recursos naturales, como en minerales o en carbón, la explotación de estos recursos no se llevó a cabo de manera eficiente casi hasta finales del siglo XIX (Montagut, 2016). No era, como sigue sin serlo, rentable; no interesaba, como sucede hoy, invertir en tecnología para su extracción y procesamiento. Es mejor comprárselo a países extranjeros y, si uno se descuida, trincar algo por el camino. Por las molestias.

José Andrés, que lo mismo daba él que su bisabuelo o su biznieto —no me malinterpreten—, además de ser tonto, quiero decir, diverso, y de ser el hijo de la Mari, resultó ser analfabeto. En aquellos tiempos, la tasa de analfabetismo en España se situaba en el 94% (Viñao, 2009), cifra muy superior a la cifrada en otros países europeos como Francia, donde se encontraba en torno al 20% (Blum y Houdaille, 1985). Una tendencia que, puestos a ser sinceros, mantuvimos durante décadas (de Gabriel, 1997). No obstante, y para ser justos, pese a no saber leer ni escribir, José Andrés conocía los beneficios antimicrobianos de la urea en relación con su regulación de genes epidérmicos, casi 150 años antes de su descubrimiento (Grether-Beck y otros, 2012). Por eso era que se meaba a las manos, aunque lo hiciera siempre a escondidas, porque le daba asco al señorito.

Querido lector, no se lleve las manos a la cabeza; al menos, no todavía. Porque no había sólo tontos analfabetos en aquella España nuestra; qué va. Había de todo, aunque en menor medida. Dejando de lado a los intelectuales, que, a decir verdad, poco podían hacer salvo denunciar la situación y tratar de agitar conciencias (para más detalle, revise el lector lo que desee de Valle-Inclán o Larra o Menéndez Pelayo, o el que fuera); decía, dejando de lado a los intelectuales, que había en España una burguesía que anhelaba ser tratada y respetada como la nobleza (y, ciertamente, terminaría por conseguirlo e, incluso, sobrepasarlos). Lo que pasaba es que el panorama era complicado. Se asomaba don Emilio, o el que fuera, a su balcón en la Gran Vía y observaba un panorama poco alentador: el que no era analfabeto no tenía ni para un mendrugo (Manual de la UNED, 2023), no había un sistema de transporte eficiente que pudiera mover sus mercancías, o abastecer su negocio (Vidal, 2010) y si se le iba la vista un poco... campo, campo y más campo, en gran parte sin labrar siquiera (Redondo,

2013). A ver quién tenía lo que hay que tener para meter ahí sus ahorros, en aquel páramo nuestro.

«Alguno hubiera habido que se pudiese atrever», estará pensado el lector. Evidentemente que lo habría. Lo que pasa es que cuando parecía que se atrevían se les torció el hocico a los navarros y se gastaron los cuartos en ver si cambiábamos un rey por otro, imagino que por ver cuál de los dos era más inútil (Henningsen, 1836; de Bolos, 1928; Ferrer, 1943-1960), y cuando no podía estar peor la cosa, Napoleón nos preguntó si dejábamos pasar sus tropas hacia Portugal (Molières, 2002; Grasset, 1914). Que tenía unos asuntos, nada serio. Ir y volver. Visto y no visto. Lo que pasa es que en España hay sol y jamón y aceite de oliva. A ver quién se iba. En definitiva, querido lector, que cuando terminaron con lo de los carlistas, y se marcharon al fin los franceses, nos quedó una España derrotada, que hubo consumido gran parte de sus recursos en resistir y en financiar batallas entre hermanos, y durante mucho tiempo no hubo quien lo recompusiese (del Mar, 2023; Gabillard, 1953; Branda, 2005; Musa, 2024). Espero no sea demasiado duro con la historia, mi querido lector, pero es que, al hecho de tener una estructura agraria tradicional (Redondo, 2013), inestabilidad política (de Bolos, 1928), sumada a las guerras, bajo nivel educativo y técnico con respecto a nuestros homólogos europeos (Blum y Houdaille, 1985; de Gabriel, 1985; Nadal y Sudriá, 1993), así como un considerable retraso en la infraestructura de transporte (González, 1987; VV.VV., 1874; Fariñas y otros, 2014), se le sumaban políticas muy desfavorables con respecto a la inversión de capital, ya que las severas políticas proteccionistas no sólo dificultaban en gran medida la inversión exterior (Tena, 2010) sino que, además, restringían el acceso a productos y tecnología de origen extranjero (Tena, 1988; Tena, 1989). Por todo ello, España pasaba una etapa de falta de inversión y acumulación de capital (Nadal y Sudriá, 1993), lo que supondría graves consecuencias. En primer lugar, mantuvimos (como mantenemos) una enorme dependencia económica con respecto a otros países, siendo España un país muy vulnerable a las fluctuaciones en los precios de las materias primas en el mercado internacional (Villafranca, 2021). En segundo lugar, como reza el dicho popular, *la pescadilla que se muerde la cola*, la falta de industrialización desencadenó graves dificultades

en la modernización del país (González, 1998); empezar de cero siempre cuesta más que hacerlo sobre una base, e invertir capital en un páramo siempre da menor confianza que hacerlo en un lugar con industria previa. Estos dos puntos tuvieron, como no podía ser de otra manera, un severo impacto en la sociedad española de la época, experimentándose un gran retraso en materia social y económica (Nadal y Sudriá, 1993), estancándose el modelo económico durante un tiempo significativo en el modelo preindustrial (Nadal y Sudriá, 1993), con una economía basada en la agricultura de manera mayoritaria y una pequeña industria de aparición tardía y en lugares muy concretos de la península (González, 1998), cuya consecuencia (que muy a mi pesar arrastramos aún hoy) fueron grandes migraciones desde zonas desindustrializadas hacia América y otros países de Europa (García, 1992; Vilar, 1998), ocasionando una gran desigualdad entre las diferentes regiones que constituyen el país (González, 1998; García, 1992; Vilar, 1998).

El siglo XIX amaneció nublado, desde un punto de vista industrial, en una España rural y analfabeta, aunque pronto los empresarios comenzaron a despertar al olor del dinero que les iba llegando desde Francia y Alemania, que ya se habían subido al carro de la industrialización (Puig y Castro, 2006). A partir de principios del siglo XIX, España inició un proceso crucial hacia la industrialización, marcando el comienzo de una era de cambios económicos significativos. El auge del comercio y el surgimiento de pequeñas manufacturas se erigieron como los precursores de una transformación más profunda (Caruana y otros, 2011). La introducción de maquinaria textil y la creación de las primeras fábricas en Cataluña y el País Vasco representaron hitos fundamentales en este proceso de modernización (Martínez, 1974; Rosés, 2004). En el contexto del reinado de Isabel II, a mediados del siglo XIX, se implementaron políticas proactivas para impulsar la industrialización en España, como la creación de ferrocarriles, la modernización de infraestructuras y la promoción de la educación técnica (Vilchez, 2001; VV.AA., 2004), con intención de estimular el crecimiento del sector industrial. El impacto socioeconómico y demográfico de la industrialización fue evidente. Se observó un significativo éxodo rural hacia las zonas urbanas e

industriales en busca de empleo, alterando la estructura demográfica de la sociedad española (Redondo, 2013). Al mismo tiempo, emergió una incipiente clase obrera que, ante las condiciones laborales desafiantes, comenzó a reivindicar derechos y mejoras en sus condiciones de trabajo (Marx, 1854; Marx, 1856). Cataluña se erigió como el epicentro de la escasa industrialización española (Martínez, 1974), provocando de manera indirecta una gran desigualdad regional en aquella España, que es la nuestra, y su correspondiente éxodo, desde las zonas deprimidas hasta estos núcleos industriales (Redondo, 2013). Es lógico. Todo el mundo quiere vivir mejor. Buscarse las habichuelas, como suele decirse.

Ya se habrá dado cuenta el lector, siguiendo un poco la dinámica histórica, que cuando España empieza a levantar la cabeza, aunque sea levemente, sucede la catástrofe. Y en este caso, al inicio del siglo XX, cuando parecía que la industrialización florecía, estalló la guerra. Y no una guerra cualquiera, de esas en las que no se entiende cuando te gritan insultos desde el otro lado. Qué va. Una de las otras. De las que te hacen empatizar con el enemigo al estar tan cerca que le escuchas rezar en tu misma lengua, a tu mismo Dios. Tal vez incluso a la virgen de tu pueblo. Porque fue una guerra entre hermanos, de la que aún quedan rescoldos —avivados por algunos sinvergüenzas, claro, aunque en eso no me quiero meter ahora, porque da para otro artículo—. La guerra civil española (Preston, 2006). Hay países a los que la guerra les viene bien. Que saben adaptar su producción y sus políticas económicas a la contienda, y terminan creciendo, en ocasiones pese a ser derrotados (Van Hook, 2004; Chirino y Vargas, 2020). Se ponen a fabricar sus tanques y sus rifles, *pim pam*, y cuando te quieres dar cuenta tienen una economía boyante. Pero en España no somos así, y lo que hicimos fue vender medio país por armas fabricadas en el extranjero, o lanzar latillas de mejillones con pólvora y cristales rotos... Por si eso fuera poco, estaba el desvío de capital humano y material hacia la guerra, lo que terminó de paralizar la industria a niveles mínimos (Jiménez, 1987). No voy a entrar a hablar de la guerra porque, mi apreciado lector, comprenda que sería desviarnos demasiado de la tesis central y luego me regañan porque me extiendo demasiado. Si quiere saber más sobre la guerra, existen muy

buenas publicaciones, no dude en preguntar. Pero, además de la tragedia, el fratricidio y el odio cainita que aún hoy muchos tratan de meternos por el gaznate, se dañó lo poco que teníamos. Se destruyeron infraestructuras (Jiménez, 1987). Se dañaron industrias estratégicas, o se detuvo la producción (Jiménez, 1987). La industria textil, uno de los mayores pilares de la economía española por aquel entonces, sufrió un enorme debilitamiento, dada la irrupción de las cadenas de suministro y la escasez de materias primas, fruto de la contienda (Jiménez, 1987). En términos generales, España sufrió un enorme declive de las manufacturas, debido al cierre de fábricas —temporal o permanente—, la falta de recursos —tanto humanos como materiales— y, en general, la destrucción ocasionada por la guerra (Jiménez, 1987). Las consecuencias a largo plazo fueron duras. Ya nadie esperaba el tren porque habían arrasado la estación hasta los cimientos. La Guerra Civil y la posguerra supusieron un retraso considerable en el desarrollo industrial de España. Otros países europeos avanzaron en la industrialización mientras España lidiaba con la reconstrucción y la reorganización de sus sectores productivos (Guisán, 2021). Por si eso fuera poco, la movilización de trabajadores hacia la guerra y la posterior represión política llevaron a una desestructuración demográfica e industrial. Muchos trabajadores cualificados perdieron la vida o se vieron obligados al exilio, lo que tuvo un impacto negativo en la fuerza laboral y en la continuidad de las habilidades industriales (Preston, 2006). Lo que llegó después es hartamente conocido. El delirio que sigue a la fiebre.

Desarrollo

Comencemos por los primeros años de dictadura de Franco, en los que este personaje nefasto de nuestra historia estableció un modelo económico conocido como autarquía. Este periodo abarca los años 1939-1959 (Viñas, 2021). La autarquía económica buscaba la autosuficiencia y la reducción de la dependencia exterior (Viñas, 2021), ya que, al menos por aquellos años, Franco no tenía muchos amiguitos fuera. El fascismo europeo se estaba convirtiendo en el enemigo internacional número uno, y había que pensar un poco qué hacer para calentar las lentejas. Pronto aquellos Gobiernos aliados cayeron —aunque, en España,

las potencias extranjeras mantuvieron la dictadura, por lo que sea (Piñeiro, 2006)— y el *caudillo* se vio solo. Y el tipo se lió a cavar, a hacer pantanos y abrir fábricas en diversos sectores, siguiendo una estrategia centrada en el fortalecimiento de la economía nacional a través del control estatal y la promoción de la producción interna (Viñas, 2021). Franco fue uno de los personajes más nefastos de nuestra historia. Un asesino sin escrúpulos que buscó enriquecerse por encima de todo, es cierto. Pero, «al César lo que es del César».

Este modelo económico tenía dos objetivos fundamentales. En primer lugar, la búsqueda de la máxima reducción de la dependencia exterior posible, fundamentalmente reduciendo las importaciones extranjeras y la compra energética (Viñas, 2021), ya que tanto la economía nacional como las relaciones internacionales atravesaban un momento complicado. En segundo lugar, el régimen pretendía fomentar la producción nacional, tanto en el sector primario como secundario, con el fin de alcanzar —siempre en la medida de lo posible— la independencia económica (Viñas, 2021). El planteamiento, las cosas como son, no suena mal del todo; no obstante, tuvo sus limitaciones. La autarquía llevó a un cierto grado de aislamiento económico, ya que las relaciones comerciales internacionales se vieron limitadas (Viñas, 2021). Por otra parte, y pese a su búsqueda del fortalecimiento de la industria nacional, este sistema económico, en manos del régimen franquista, mostró limitaciones en términos de innovación y competitividad, debido a la falta de interacción con las tendencias y avances internacionales (Viñas, 2021).

La autarquía también tuvo su lado positivo —si me lo permite el lector, nuestro Gobierno actual podría tomar nota de ciertas cosas, y ya es triste usar el régimen de Franco como ejemplo de cualquier cosa—. Y es que logró cierto crecimiento industrial, qué duda cabe. En cuanto al sector primario, fundamentalmente se promovió el desarrollo de la industria siderúrgica, considerada fundamental para la autosuficiencia y la construcción (Viñas, 2021), así como a producción de productos químicos, ya que estos eran esenciales para sectores como la agricultura y la fabricación (Viñas, 2021; Rodríguez, 2016). Se construyeron infraestructuras como embalses, para proporcionar energía hidroeléctrica, una medida destinada a fortalecer la

base industrial y limitar la dependencia energética de potencias extranjeras en la medida de lo posible (Brendel, 2019). También se incentivó la industrialización en regiones específicas, como el País Vasco y Cataluña, consolidando su papel como centros industriales destacados (Viñas, 2021) —en efecto, ese beneficio del que tanto presumen, que les aporta más que el PIB de Finlandia (Navarro, 2021), se lo concedió el dictador fascista Francisco Franco, a la patronal vasca y catalana; seguro que mi avisado lector no lo olvida—.

Aunque la autarquía logró ciertos avances industriales, también enfrentó críticas y mostró limitaciones que afectaron a largo plazo. La dependencia de sectores específicos, como la siderurgia, llevó a una falta de diversificación industrial, lo que resultó en una economía menos resiliente (Viñas, 2021) —palabra que aprendí en la carrera y que ahora se ha puesto muy de moda, así que aquí se la dejo a usted, para que la disfrute—. Por otro lado, en este mundo nuestro no cabe un país anacoreta. En este sentido, la falta de interacción con las corrientes internacionales impidió la innovación y la modernización industrial, lo que dejó a España rezagada en términos de competitividad. *En el carro de España falta la rueda de la ciencia*, como diría Ramón y Cajal.

La autarquía tuvo implicaciones significativas en la sociedad y la fuerza laboral. Imagino que cualquier lector, a estas alturas de la película, se hace a la idea. No obstante, yo se las enumero, aunque sea un poco por encima. Por si hubiera algún despistado, el régimen franquista fue enormemente violento y represor. Rápidamente, el control estatal se extendió infectando todas las capas de la sociedad, incluidas las organizaciones sindicales, limitando la autonomía y la capacidad de negociación de los trabajadores (Bernal, 2010) —dicho de manera muy generosa—. Si alguien se quejaba más de la cuenta podía ser encarcelado. En aquella España, organizar una huelga podía costarte la vida. Si cierto es que se generaron multitud de empleos en la industria, las condiciones laborales a menudo eran precarias (González, 2020). Pese a todo, la falta de oportunidades en el ámbito rural llevó a una migración interna hacia las áreas industriales, como hemos mencionado anteriormente.

La etapa de autarquía bajo Franco, aunque logró ciertos avances en el desarrollo industrial, también

mostró limitaciones fundamentales. La falta de diversificación, innovación y modernización industrial dejó a España en una posición desafiante en términos de competitividad global. Sin embargo, sentó las bases para la posterior apertura económica y las transformaciones que caracterizarían las décadas siguientes. La autarquía, a pesar de sus limitaciones, fue una fase crucial en la historia industrial de España. Como decíamos antes, «al César lo que es del César». No olvidemos nunca de dónde venimos, con espíritu crítico y voluntad de aprendizaje y avance. No vayamos a caer en los mismos errores. Incluso en otros peores.

A partir de la década de 1960, España inició un proceso de apertura económica que coincidió con tendencias globales hacia la liberalización comercial y la cooperación económica entre países. El mundo experimentaba una mayor interconexión económica, con el establecimiento de organizaciones comerciales internacionales y acuerdos bilaterales, así como la incentivación del turismo (VV.AA., 2016; Catalán, 2022). En lo concerniente a España, la necesidad de modernizar la economía y atraer inversiones extranjeras se volvió evidente para mantenerse competitivo a nivel global. Por otro lado, la cooperación económica con la Comunidad Económica Europea (CEE) a partir de la década de 1970 fue un paso crucial hacia la integración europea (VV.AA., 1978). También se incentivaron las inversiones extranjeras, atrayendo capital y tecnología más avanzada (VV.AA., 2016; Catalán, 2022), además del establecimiento de empresas multinacionales, que comenzaron a establecerse en España, contribuyendo al desarrollo de sectores clave ante la falta total de inversión por parte del Gobierno de la época (VV.AA., 2016; Catalán, 2022). Esta apertura económica propició un crecimiento industrial dinámico, especialmente durante la década de 1970 (Catalán, 2022). La industria del automóvil experimentó un auge notable con la entrada de fabricantes internacionales y el desarrollo de marcas nacionales, como SEAT. La producción de vehículos se convirtió en un motor clave para el crecimiento industrial (García, 2001). Esta *nueva* apertura económica contribuyó directamente a la competitividad de la economía española y promovió la modernización de los procesos industriales. La llegada de empresas internacionales introdujo tecnología avanzada,

elevando los estándares de producción y eficiencia (VV.AA., 2016; Catalán, 2022; VV.AA., 1978, García, 2001; Martínez, 2003). Junto a ella, la competencia internacional incentivó una mejora en la productividad y la calidad de los productos manufacturados (VV.AA., 2016; Catalán, 2022; VV.AA., 1978, García, 2001; Martínez, 2003). Parecía que España empezaba a levantar cabeza, dentro de sus limitaciones consecuencia de su delicada situación política. E imagino que, a estas alturas de la película, mi apreciado lector sabe lo que suele suceder en ese escenario.

Llegó la crisis. La primera de tantas, como sabrán ustedes. A esta la bautizaron como «la del petróleo» y afectó gravemente a la economía española, generando recesión y desempleo (Centeno, 1982; Lorca, 2015). Además, como sabemos bien, las crisis se llevan por delante a diversos sectores, ya que disminuye el poder adquisitivo general de la población y, por tanto, reduce la demanda de productos. Esto fue especialmente significativo para la industria manufacturera, una de las más potentes de la época en nuestro país (Lorca, 2015). Esa fue la primera realmente grave, aunque después, como sabrá mi avisado lector, vinieron muchas otras. No es cuestión de entrar en detalle de todas ellas, porque si no este artículo se convertiría más bien en un ensayo, pero es menester hacer hincapié. Una relativamente reciente dejó una herida que aún sangra. La crisis financiera de 2008 (VV.AA., 2017). La crisis financiera mundial de 2008 tuvo consecuencias significativas en España, provocando una recesión económica y elevadas tasas de desempleo (VV.AA., 2017; VV.AA., 2013). La reducción en la demanda global afectó negativamente a las exportaciones y debilitó aún más la base industrial del país (VV.AA., 2017; VV.AA., 2013; VV.AA., 2008). Por si eso fuera poco, el turismo, (desafortunadamente) el motor principal de nuestra economía patria, se redujo considerablemente, lo que tuvo un gran impacto en el poder adquisitivo de nuestra población, así como en la destrucción de empleo (Nieto y otros, 2017).

La desindustrialización de nuestro escaso poder productivo no fue sólo cosa de crisis económicas. El avance tecnológico y la automatización también han contribuido significativamente. La introducción de tecnologías avanzadas en la producción ha reducido la dependencia de mano de

obra, llevando a la eliminación de ciertos empleos industriales (Santos, 2021). El progreso, si no va orientado a la mejora de las condiciones de vida del ser humano, no puede ser denominado con tal acepción. Por otro lado, la modernización industrial, aunque eficiente, a menudo requiere una fuerza laboral altamente especializada, lo que puede dejar a algunos trabajadores desplazados y contribuir a la disminución del empleo industrial (Santos, 2021). En toda revolución industrial se reorganiza la clase trabajadora. Porque la alternativa es siempre desempleo, inestabilidad y dependencia. Por otro lado, las políticas económicas y los cambios estructurales en la economía española han tenido un papel significativo en la desindustrialización. La orientación hacia una economía más centrada en los servicios, impulsada por políticas gubernamentales, ha llevado a una disminución relativa de la importancia del sector industrial (VV.AA., 2024; Sánchez, 2024). Las políticas españolas han favorecido a las grandes empresas en detrimento de las pequeñas y medianas, dificultando su supervivencia y contribuyendo a la reducción del tejido industrial, como lo han hecho la liberalización y desregulación de sectores económicos clave, una política fiscal no suficientemente progresiva, la facilitación de acceso a financiamiento de las grandes empresas por encima de las pymes, las políticas de austeridad de la crisis de 2008, que supusieron la quiebra de multitud de negocios, junto a la globalización, que vuelve a las pequeñas empresas aún menos competitivas al tener que hacer frente a multinacionales que emplean mano de obra barata y con bajos estándares de trabajo en cuanto a derechos laborales y seguridad. Estos hechos, en su conjunto, han logrado que, con el transcurso de los años, se haya dado una gran concentración de mercado en las grandes empresas y multinacionales. La mercería de Merche cerró, y la frutería Juan y Vane. Y tantos otros negocios. Porque no podían competir con la bien engrasada maquinaria del capital, que cuenta con el poder del Estado a su servicio. Pero, en fin, será que el desempleo y la precariedad laboral se vean justificados ante la posibilidad de llevar a cabo nuestras compras a las diez de la noche, y pudiendo comprar mayoritariamente productos importados mientras dejamos marchitar nuestros cultivos en el

campo. No sabría decirle. Juzgue el lector. Por si eso fuera poco, *parió la abuela*, como se dice en mi tierra, y llegaron los hippies e impusieron en Europa, con el beneplácito del gran capital, el ecologismo capitalista. Este enfoque creciente en la sostenibilidad y la reducción de la huella ambiental también ha influido en la desindustrialización (VV.AA., 2024; Sánchez, 2024). Las normativas ambientales más estrictas han aumentado los costos de cumplimiento para las empresas industriales, especialmente aquellas que operan en sectores intensivos en recursos (VV.AA., 2024; Sánchez, 2024). Además, la presión para adoptar prácticas industriales más sostenibles ha llevado a la reestructuración y, en algunos casos, al cierre de instalaciones industriales que no cumplen con los estándares ambientales (Sánchez, 2024). Permítame el lector, si es tan amable como le presumo, que le invite a la reflexión en este aspecto. ¿Dónde queda la soberanía nacional? ¿Es democrático un país cuyas decisiones económicas son tomadas fuera de sus fronteras, por políticos extranjeros que responden, probablemente, a sus propios intereses? ¿Es justo que se limite la producción de algunos países, como España, con la excusa medioambiental, pero se permita el libre comercio con terceros que no los suscriben, como por ejemplo Marruecos?

A estas alturas, sé lo que está pensando usted, que no se le escapa una. *La desindustrialización de España: una mirada hacia el caso SEAT* dice el título de este artículo, pero aquí de SEAT parece que no se habla. Bueno, no se me impaciente, que ya vamos a ello.

SEAT, acrónimo de "Sociedad Española de Automóviles de Turismo", fue fundada en 1950 en Barcelona como una empresa conjunta entre el Gobierno español y el fabricante italiano Fiat. Este hito marcó un momento crucial en la industrialización de España, ya que representó la entrada del país en la industria automotriz (García, 2001). Durante las décadas de 1960 y 1970, SEAT experimentó un crecimiento vertiginoso. Se convirtió en el principal fabricante de automóviles en España y uno de los mayores empleadores del país. Su gama de modelos, que incluía desde compactos hasta vehículos familiares, se convirtió en un referente en el mercado nacional (Rossinyol, 2006). A medida que España ingresó en la década de 1980, SEAT se enfrentó a una serie de desafíos

significativos. La apertura de la economía española y la llegada de fabricantes internacionales de automóviles introdujeron una competencia feroz en el mercado nacional. Además, la empresa tuvo que lidiar con problemas de eficiencia y calidad en su producción (García, 2001). En 1986, SEAT se convirtió en parte del Grupo Volkswagen, una alianza que transformaría el rumbo de la empresa. La adopción de tecnologías y prácticas de gestión avanzadas de Volkswagen permitió a SEAT mejorar su competitividad y elevar la calidad de sus productos (Rossinyol, 2006). No obstante, pese a todo, SEAT seguía siendo un símbolo de la industria automovilística española, generando puestos de trabajo, así como en la cultura popular. Bajo el paraguas de Volkswagen, SEAT se embarcó en una estrategia de innovación y diversificación de su gama de modelos. Introdujo diseños vanguardistas y tecnologías de vanguardia, lo que la llevó a conquistar nuevos mercados y a ganar reconocimiento internacional. SEAT se convirtió en un pilar fundamental de la industria automotriz española, generando un impacto significativo en la economía del país. La empresa no solo contribuyó al empleo directo, sino que también estimuló una red de proveedores y servicios asociados a la industria automotriz (García, 2001). Pero los beneficios de algunos están por encima de todo. De los puestos de trabajo. De la calidad. Incluso de los intereses estratégicos del país. Recientemente hemos escuchado el mantra «desmantelamiento de SEAT». Y, a decir verdad, no está claro si SEAT va a cerrar o simplemente va a cambiar su filosofía. Grupo Volkswagen anuncia un nuevo rol: SEAT asumirá un nuevo papel dentro del Grupo Volkswagen, mientras que las novedades, las ventas y los beneficios serán cosa de CUPRA (Llorente, 2023).

El desmantelamiento o reducción de operaciones de SEAT en España puede plantear varios problemas y desafíos que afectan a diferentes aspectos, tanto económicos como sociales. La reducción de operaciones de SEAT probablemente resultará en la pérdida de empleos directos en la empresa y empleos indirectos en la cadena de suministro y servicios asociados. Los trabajadores afectados pueden enfrentar dificultades para encontrar oportunidades laborales comparables en el mismo sector, lo que puede llevar al desplazamiento de la fuerza laboral. En lo referente

a la economía, SEAT, como empresa importante, contribuye significativamente a la economía local en términos de impuestos, inversiones y gasto de empleados. Su reducción puede tener un impacto negativo en la actividad económica local. La cadena de suministro local que depende de SEAT también puede enfrentar dificultades, lo que afectará a pequeñas y medianas empresas que proporcionan bienes y servicios a la compañía, como sucedió en la llamada *crisis del ladrillo* con respecto a sus pequeñas y medianas *industrias satélite* (VV.AA., 2016). Presumiblemente, repercutirá en aspectos fundamentales para el progreso de un país, como son la innovación y el desarrollo tecnológico. La reducción de operaciones puede llevar a una disminución en la inversión en investigación y desarrollo, lo que afectaría la capacidad de la región para estar a la vanguardia en términos de innovación y tecnología. La salida de SEAT podría implicar la pérdida de conocimientos especializados en ingeniería y fabricación, lo que podría afectar a la industria automotriz y tecnológica en España. *La pescadilla que se muerde la cola*. El impacto social y comunitario se sentirá como una lanzada en el costado. La pérdida de empleos y la disminución de la actividad económica pueden tener un impacto social significativo, incluyendo un aumento en la tasa de desempleo y desafíos relacionados con la salud mental y el bienestar de los trabajadores afectados. La falta de oportunidades laborales puede provocar el desplazamiento de población, especialmente entre aquellos que buscan empleo en otras regiones o países. ¿Qué proponen entonces nuestros políticos? Ya saben ustedes. Más turismo. Menos diversificación. Lo contrario a lo que hacen los países ricos. En algunas regiones, la economía puede depender en gran medida de sectores como el turismo. La reducción de operaciones industriales puede aumentar la dependencia de fuentes de ingresos más volátiles. Por si no bastase, la reducción de operaciones de una empresa clave puede exponer la falta de diversificación en la economía local, lo que la hace más vulnerable a los cambios en el sector industrial.

Uno de los desafíos más significativos que enfrenta España es lo que podríamos denominar como «el círculo vicioso de la desindustrialización». A medida que se reduce la actividad industrial, disminuye el tejido industrial,

es decir, la infraestructura, proveedores y servicios asociados a la industria. Esto a su vez dificulta la generación de nuevas iniciativas industriales, ya que hay menos recursos y apoyos disponibles para emprendedores y empresas en crecimiento. En un mundo cada vez más globalizado y tecnológicamente avanzado, la competencia es feroz. España se enfrenta a la necesidad de mantenerse a la vanguardia en términos de innovación, tecnología y calidad de productos y servicios. Esto requiere una inversión significativa en I+D y una formación laboral altamente especializada. Una de las lecciones clave de la desindustrialización es la importancia de la diversificación y la especialización. España tiene la oportunidad de desarrollar sectores de alto valor agregado en áreas como la tecnología, la biotecnología y las energías renovables. Al focalizarse en nichos de mercado especializados, el país puede construir una ventaja competitiva sólida. El apoyo al emprendimiento y la innovación es fundamental para romper el círculo vicioso de la desindustrialización. La creación de ecosistemas empresariales y de innovación robustos, con acceso a financiamiento, mentoría y recursos, puede estimular la generación de nuevas empresas y la expansión de las existentes. Es esencial que las políticas públicas se centren en la promoción de la industria y la creación de un entorno propicio para el desarrollo empresarial. Esto incluye la simplificación de trámites, incentivos fiscales y programas de apoyo específicos para el sector industrial, así como una mayor planificación de la economía, en contraposición a la filosofía actual del denominado «consumo transgresor» (Cloucard, 2008). La colaboración entre el Gobierno y el sector privado es crucial. Esto puede tomar la forma de asociaciones público-privadas para la financiación de proyectos de infraestructura, programas de formación y desarrollo de habilidades, así como iniciativas conjuntas de investigación y desarrollo. En última instancia, el futuro de la industria en España depende de la capacidad del país para superar el círculo vicioso de la desindustrialización. A través de una combinación de diversificación, inversión en innovación y colaboración estratégica, España tiene la oportunidad de revitalizar su industria y construir una economía más sólida y competitiva en el escenario global.

Atento, querido lector, que la cosa se complica.

En el mundo, como en el cuerpo humano, todos los procesos están interconectados. La recuperación de la industria en España no es solo una cuestión económica, sino también un asunto de soberanía nacional de gran relevancia. Estos dos elementos están intrínsecamente ligados y su fortalecimiento mutuo es esencial para garantizar la autonomía y el bienestar del país. La capacidad de una nación para producir sus propios bienes y satisfacer sus necesidades internas es un pilar fundamental de la soberanía económica. Dependiendo en exceso de importaciones y de la producción extranjera expone a un país a vulnerabilidades económicas, ya sea por fluctuaciones en los mercados internacionales o por la dependencia de otros países para obtener productos esenciales. Una industria fuerte y diversificada es esencial para mantener la seguridad y la estabilidad de un país. En momentos de crisis, como conflictos internacionales o desastres naturales, contar con una base industrial sólida permite asegurar el acceso a recursos esenciales y mantener la continuidad de servicios vitales. La recuperación industrial no solo implica la producción de bienes, sino también el desarrollo de tecnologías avanzadas y la capacidad de innovar en sectores clave. Esto no solo impulsa el crecimiento económico, sino que también fortalece la posición de un país en el escenario internacional, permitiéndole competir y colaborar en igualdad de condiciones con otras naciones. Cabe destacar que la industria no solo es una fuente de riqueza económica, sino también de empleo. Una base industrial sólida crea una amplia gama de puestos de trabajo, lo que no solo beneficia a los trabajadores directamente involucrados, sino que también tiene un impacto positivo en las comunidades locales y en la sociedad en general. Contar con una industria fuerte brinda a un país la capacidad de responder y adaptarse a situaciones cambiantes, ya sea en términos de demanda de productos esenciales o de nuevas oportunidades económicas. La flexibilidad y la agilidad son esenciales en un entorno económico global en constante evolución.

En conclusión, la recuperación de la industria no es simplemente una cuestión de crecimiento económico, sino que tiene profundas implicaciones para la soberanía y autonomía de España como nación. Fortalecer la base industrial del país no solo asegura su independencia económica, sino que

también proporciona los cimientos para un futuro próspero y sostenible. Es un paso crucial hacia una España autónoma, capaz de enfrentar los desafíos del siglo XXI con confianza y resiliencia. Debemos tener muy presente nuestro pasado para saber con mayor certeza hacia dónde queremos que vaya nuestro futuro.

Referencias

Julián Chaves Palacio (2004). Desarrollo tecnológico en la primera revolución industrial. *Revista de Historia*.

María R Sahuquillo (2017). Micromachismos. Cómo nos explican las cosas los hombres. *Diario El País*.

Karl Marx (1852). *El 18 Brumario de Luis Bonaparte*. Libro.

Karl Marx (1859). *Contribución a la crítica de la economía política*. Libro.

Abilio González González (1987). *Ferrocarril Habana-Güines*. Oficina de Monumentos y Sitios Históricos de la provincia Mayabeque.

Autor desconocido (1874). Ferrocarril Alar-Santander. *Revista de obras públicas*, tomo XXII.

José Carlos Fariñas, Ana Martín Marcos, Francisco Velázquez (2014). La desindustrialización de España en el contexto europeo. *Papeles de economía española* n144.

Maurice Cruzet (1969). *Historia general de las civilizaciones: El siglo XIX*, Tomo VI. Ediciones destino.

Eduardo Montagut (2016). *La minería en la España del siglo XIX. La organización territorial de España*.

Antonio Viñao (2009). *La alfabetización en España: un proceso cambiante de un mundo multiforme*. Publicaciones Universidad de Salamanca.

Alain Blum & Jacques Houdaille (1985). L'alphabétisation aux XVIIIe et XIXe siècles: l'illusion parisienne. *Le magazine Population*.

Narciso de Gabriel (1997). Alfabetización y escolarización en España (1887-1950). *Revista de Educación, Ministerio de Educación*.

Grether-Beck S, Felsner I, Brenden H, Kohne Z, Majora M, Marini A, Jaenicke T, Rodriguez-Martin M, Trullas C, Hupe M, Elias PM, Krutmann J (2012). Urea uptake enhances barrier function and antimicrobial defense in humans by regulating epidermal gene expression. *J Invest Dermatol*.

Manual de la UNED (2023). *Estructura económica española en el siglo XIX*. Grado en Derecho.

Manual de la UNED (2023). *Situación financiera de España en el siglo XIX*. Grado en Derecho.

Javier Vidal Olivares (2010). El sistema de transportes en España y Francia, 1750–1850. *Revista de historia económica*, Cambridge University Press.

Jesús-Ángel Redondo Cardeñoso (2013). *Conflictividad rural en la península Ibérica durante los siglos XIX y XX. Un estado de la cuestión*. Texto del libro “Desigualdades”.

Charles Frederick Henningsen (1836). *Campaña de doce meses en Navarra y las Provincias Vascongadas con el General Zumalacárregui*. Editorial Española S. A.

Joaquín de Bolos Y Saderra (1928). *La guerra civil en Cataluña (1872 a 1876)*. Ed. Barcelona.

Melchor Ferrer (1943-1960). *Historia del Tradicionalismo Español*. Editorial Católica Española S. A.

Michel Molières (2002). *Les expéditions françaises en Portugal de 1807 à 1811*, Publibook.

Alphonse Grasset (1914). *La guerre d'Espagne (1807-1813)*. Éd. Hachette.

Sabrina del Mar (2023). Las guerras carlistas: el conflicto interno que cambió la historia. *Revista Moncloa*.

Jean Gabillard (1953). Le financement des guerres napoléoniennes et la conjoncture du Premier Empire. *Revue économique*.

Pierre Branda (2005). Les finances et le budget de la France napoléonienne: la guerre a-t-elle payé la guerre? *Revue du Souvenir Napoléonien*.

Marcelo Néstor Musa (2024). Consecuencias de las guerras napoleónicas en España. *Enciclopedia de Historia*.

Jordi Nadal y Carles Sudrià (1993). La controversia en torno al atraso económico español en la segunda mitad del siglo XIX (1860–1913). *Revista de Historia Industrial*.

Antonio Tena Junguito (2010). Un nuevo perfil del proteccionismo español durante la Restauración, 1875–1930. *Revista de historia económica*, Cambridge University Press.

Antonio Tena Junguito (1988). Importación, niveles de protección y producción del material eléctrico en España (1890–1935). *Revista de historia económica*, Cambridge University Press.

Antonio Tena Junguito (1989). *Comercio exterior*. Estadísticas Históricas de España, siglos XIX–XX, Madrid, Fundación Banco Exterior.

Beatriz Villafranca Serrano (2021). *El repunte de los precios de las materias primas y su impacto en la inflación*. CaixaBank Research.

Manuel González Portilla (1998). Primera industrialización, desequilibrios territoriales y estado. *Historia contemporánea*.

Ramón García López (1992). *Las remesas de los emigrantes españoles en América: siglos XIX y XX*. Júcar.

Juan B. Vilar (1998). *Las emigraciones españolas a Europa en el siglo XX: algunas cuestiones a debatir*. Universidad de La Rioja.

Núria Puig and Rafael Castro (2006). Changing and Persisting Patterns of International Investment: French and German Capital in Nineteenth- and Twentieth-Century Spain. *Business and Economic history (online)*.

Leonardo Caruana, Carlos Larrinaga, Juan Manuel Matés (2011). La pequeña y mediana empresa en la edad de oro de la economía española: estado de la cuestión. *Investigaciones de Historia Económica*.

Carlos Martínez Shaw (1974). *Los orígenes de la industria algodonera catalana y el comercio colonial*. Jordi Nadal & Gabriel Tortella Ediciones.

Joan Ramon Rosés (2004). Regional Industrialisation without National Growth: the Catalan Industrialisation and the Growth of Spanish Economy (1830-1861). *Revista de Historia Industrial*.

Jorge Vilches García (2001). *Progreso y Libertad. El Partido Progresista en la Revolución Liberal Española*. Alianza Editorial.

VV. AA (2004). *Historia contemporánea de España. Siglo XIX*. Edit. Ariel.

Karl Marx (1854). Revolutionary Spain. *New-York Daily Tribune*.

Karl Marx (1856). Revolution in Spain. *New-York Daily Tribune*.

Paul Preston (2006). *La Guerra Civil española. Reacción, revolución y venganza*. Penguin Random House.

James Van Hook (2004). *Rebuilding Germany: the creation of the social market economy, 1945-1957*. Cambridge University Press.

Alejandro Chirino Castillo, Ferran de Vargas (2020). *Izquierda y revolución: una historia política del Japón de posguerra (1945-1972)*. Bellaterra.

Juan Carlos Jiménez Jiménez (1987). Las consecuencias económicas de la guerra civil. *Revista de Historia Económica*.

María del Carmen Guisán Seijas (2021). La industria de España en 1950-2020 comparación internacional, impacto multisectorial y perspectivas 2021-2030. *Economistas*.

Ángel Viñas (2021). Autarquía y política exterior en el primer franquismo 1939-1959. *Revista de historia económica*.

M^a Del Rocío Piñeiro Álvarez (2006). Los convenios hispano-norteamericanos de 1953. *Historia Actual Online*, Universidad de Cádiz.

Raúl Rodríguez Nozal (2016). *La construcción de una industria farmacéutica autosuficiente en la España de la autarquía: entre la necesidad, la utopía y la propaganda franquista*. Asclepio.

Benjamin Brendel (2019). *Energetic connections. Francoist dam engineers as state agents constituted in international settings during the 1950s and 1960s*. Philipps-Universität Marburg.

Vicenç Navarro (2021). El estado del bienestar en España. *Revista de debat politic*.

Francisco Bernal García (2010). *El sindicalismo vertical. Burocracia, control laboral y representación de intereses en la España franquista (1936-1951)*. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales - Asociación de Historia Contemporánea.

Julián González Hernández (2020). *Política laboral y represión del primer franquismo (1939-1959)*. Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche.

VV.AA. (2016). *La apertura internacional de España. Entre el franquismo y la democracia, 1953-1986*. Sílex.

Jordi Catalán (2022). Apertura tras la autarquía. *Diario El País*.

VV.AA. (1978). La adhesión de España a la CEE y la adaptación del acuerdo del 70. *Tribuna libre*.

José Luis García Ruiz (2001). La evolución de la industria automovilística española, 1946-1999: una perspectiva comprada. *Revista de Historia Industrial*.

Elena Martínez Ruíz (2003). La España de Franco (1939-1975). Economía. *Revista de Historia Económica*.

Roberto Centeno (1982). *El petróleo y la crisis mundial: Génesis, evolución y consecuencias del nuevo orden petrolero internacional*. Alianza Editorial.

José María Lorca Alcalá (2015). *El impacto de la crisis del petróleo de 1973 en el contexto económico español*. Historia contemporánea.

VV.AA. (2017). *Informe sobre la crisis financiera y bancaria en España, 2008-2014*. Banco de España.

VV.AA. (2013). *Encuesta de Población Activa*. Instituto Nacional de Estadística.

VV.AA. (2008). *El impacto de la crisis financiera sobre la economía española*. Informe anual del Banco de España.

José Luis Nieto, Isabel Román, Domingo Bonillo (2017). Impacto de la crisis económica 2008-2014 sobre el turismo receptor en España. *International Journal of Scientific Management and Tourism*.

Pablo Santos Rafecas (2021). *El impacto de las nuevas tecnologías en el empleo en España: sustitución tecnológica y necesidad de adaptación*. Universidad Pontificia de Comillas.

VV.AA. (2024). El sector servicios tira de la actividad y el empleo en España y marca máximos desde julio, según PMI. *Forbes*.

Alba Asenjo Domínguez (2024). La política económica hace mella en las empresas y se sitúa como su principal preocupación. *El independiente*.

VV. AA. (2024). *España y el pacto verde europeo*. Comisión europea.

Santiago Sánchez López (2024). El drama de la desindustrialización de España. *Diario El Español*.

Joan Rossinyol Vilardell (2006). *SEAT: Auto emoción*. Editorial Lunweg.

Javier Llorente (2023). SEAT: de la desaparición al "nuevo rol" dentro del Grupo Volkswagen. *Motor1*.

VV. AA. (2016). *El papel del sector de la construcción en el crecimiento económico: competitividad, cohesión y calidad de vida*. Informe del Consejo económico y social de España.

Michel Clouscard (2008). *Néo-fascisme et idéologie du désir: mai 68, la contre-révolution libérale libertaire*. Éd. Delga.

ENTREVISTA: LA LEYENDA NEGRA ESPAÑOLA Y SU VIGENCIA

Manuel Jesús González Manrique



Resumen: Las batallas culturales van íntimamente vinculadas a las disputas del poder económico. Este escenario que tenemos tan presente en la actualidad, donde los diferentes estados actores y sus oligarquías pugnan por la hegemonía mundial, es también heredero de batallas libradas en el pasado. El papel de España en el mundo a mediados del último milenio ha sido objeto de los más feroces debates, y a día de hoy, en el occidente "capitaneado" por el mundo anglosajón, sigue presente en el imaginario colectivo a través de fenómenos como la conocida leyenda negra española. En la presente entrevista, nos aproximamos a los orígenes, objetivos y legado de esta leyenda de la mano del Dr. Manuel Jesús González Manrique con el objetivo de que este periodo de la historia de la hispanidad se pueda comprender sin el velo del presentismo y la posverdad. Manuel Jesús González Manrique es doctor en historia del arte por la Universidad de Granada. Actualmente desarrolla su trabajo en el área de historia y antropología de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (México).

Palabras clave: leyenda negra española, indigenismo, colonización, historiografía.

¿La llegada al continente americano se puede calificar de descubrimiento, conquista, colonización o genocidio?

Las tres se refieren a hechos muy diferentes que habitualmente suelen confundirse. Se le dice «descubrimiento de América» al hecho histórico que ocurrió el 12 de octubre de 1492, cuando Cristóbal Colón, con 104 hombres, desembarcó en una isla del continente americano, llamada Guanahani. Esta isla estaba habitada por los lucayos, una rama de la etnia taína, en la actual Bahamas, aunque el genovés creyó que había llegado a la India. Colón, con el apoyo de los Reyes

Católicos, andaba buscando una nueva ruta comercial hacia Asia, ya que las tradicionales rutas estaban bloqueadas por los turcos. Ciertamente el término «descubrimiento de América» es cuestionado por muchos historiadores ya que implicaría una visión eurocéntrica y colonialista de la historia, que ignora la existencia y la diversidad de las culturas americanas antes de la llegada de los europeos. Desde luego el continente americano llevaba poblado desde hace unos 20000 años; pero lo que también es cierto es que los continentes africano, asiático y europeo se conocían y se reconocían desde siempre, mientras que «el nuevo continente» había perdido el contacto con estos,

según la teoría del poblamiento tardío, hacía unos 13000 años. Descubrir, por su parte, es un hecho jurídico, político, económico, científico y tecnológico occidental que quiere decir que yo he ido a un sitio, lo he localizado, he vuelto a mi lugar del que partí y puedo volver a encontrarlo.

Obviamente ambos mundos se ignoraban, y ambos construyeron civilizaciones asombrosas. Este hecho llevó a reconsiderar el término. El historiador mexicano Edmundo O'Gorman en el año de 1958 propuso la «invención de América» y 34 años después Miguel León Portilla rebautizó el hecho como «encuentro de dos mundos» en el ámbito del 500 aniversario del descubrimiento de América en 1992. Esta denominación es la más aceptada a ambos lados del Atlántico ya que levanta menos asperezas que el tradicional «descubrimiento de América» o a los utilizados por los sectores más radicales del indigenismo, que, como todo ismo, exageran la versión oficial denominando el 12 de octubre con términos como la «invasión de América» o «el genocidio».

Como toda empresa humana, la llegada de los castellanos a América tuvo consecuencias enormes para el mundo, tanto positivas como negativas desde nuestra perspectiva. Por un lado, se inició un proceso de intercambio cultural, biológico y económico entre Europa, África, Asia y América, que enriqueció el conocimiento y la diversidad de los tres continentes. Por otro lado, se desencadenaron una serie de guerras, explotaciones, enfermedades que causaron muerte y el sufrimiento especialmente de los pueblos que habitaban en el momento del contacto.

¿Cuál fue el papel de las élites indígenas en el proceso de conquista de México?

El papel de las élites indígenas en el proceso de conquista tanto del territorio que actualmente ocupa México como el del actual Perú, por ser las dos civilizaciones coetáneas más desarrolladas, fue complejo y variado, y su influencia se alteró según las circunstancias específicas en diferentes regiones del territorio americano. Para comprender mejor este papel, es importante analizar el contexto histórico y los eventos relacionados con cada conquista. En el caso de los aztecas o mexicas, bajo el liderazgo de Hernán Cortés en 1519-1521 las élites indígenas desarrollaron papeles principales en

las alianzas estratégicas, pues estas vieron en los conquistadores españoles una oportunidad para liberarse del dominio de los aztecas, que habían establecido un imperio expansionista en la región. Este sería el caso de los tlaxcaltecas y los totonacas, entre otros, que se aliaron con los españoles y proporcionaron apoyo militar crucial en su campaña contra los aztecas. Estas alianzas se basaron en rivalidades preexistentes y en la promesa de los españoles de liberar a estos grupos del dominio azteca.

Un papel fundamental también va a ser el que tuvieron como intermediarios culturales y traductores entre los conquistadores españoles y las poblaciones locales. Uno de los ejemplos más destacados es La Malinche, también conocida como Malintzin o doña Marina, una mujer indígena nahua que desempeñó un papel crucial como intérprete y asesora de Hernán Cortés. Su conocimiento de múltiples idiomas y culturas fue fundamental para la comunicación y la negociación entre los españoles y los pueblos indígenas.

Como en toda conquista, la colaboración y sumisión también van a aparecer, pues las élites indígenas optaron por colaborar con los conquistadores y buscar su protección y favor. Esto a veces implicaba la conversión al cristianismo y la adopción de la cultura y las prácticas españolas como una estrategia para mantener o mejorar su estatus social.

Casi todos los motivos finalmente provenían de conflictos internos: las divisiones internas entre grupos indígenas jugaron un papel vital para el desarrollo de los hechos. Algunas élites indígenas vieron en la llegada de los españoles una oportunidad para aprovechar estos conflictos internos en beneficio propio.

Tras la conquista tanto del imperio mexica como del inca se consumaron una serie de alianzas y equiparación de títulos nobiliarios entre los aliados y la nobleza vencida. La nobleza indígena en el virreinato era un grupo social que conservaba algunos derechos y privilegios que le habían sido reconocidos por la corona española, como resultado de la conquista y la colonización de América. Esta estaba formada principalmente por los descendientes de los antiguos señores o caciques que habían gobernado las diversas etnias y regiones antes de la llegada de los españoles. Estos señores se habían sometido voluntaria o forzosamente a la

autoridad del rey de España, y habían colaborado con los conquistadores en la pacificación y evangelización de sus pueblos. A cambio, la corona les otorgó el título de nobles, les confirmó sus tierras y propiedades, les eximió del pago de tributos y les permitió ejercer cargos políticos y administrativos dentro de la llamada república de indios, que era la organización jurídica y social que agrupaba a los naturales bajo el control del virrey y la Real Audiencia.

Ejemplos curiosos de la descendencia de esta nobleza la encontramos por ejemplo en el creador de la Guardia Civil, Francisco Javier Girón y Ezpeleta, II Duque de Ahumada, descendiente en undécima generación del emperador azteca Moctezuma II.

Descendientes actuales de la casa real incaica serían Máxima Zorreguieta, reina consorte de los Países Bajos, descendiente del linaje del inca Túpac Yupanqui, o Mario Vargas Llosa.

La nobleza indígena tuvo una gran influencia en la cultura y la identidad de los pueblos originarios, ya que mantuvo vivas sus tradiciones, sus lenguas, sus creencias y sus costumbres. La nobleza indígena también fue un factor de resistencia y adaptación frente al dominio español, ya que defendió los intereses y los derechos de los indios ante las autoridades coloniales, pero también supo negociar y acomodarse a las nuevas circunstancias históricas. La nobleza indígena fue un grupo social dinámico y diverso, que experimentó cambios y transformaciones a lo largo del periodo virreinal.

Recientemente el historiador Esteban Mira Caballo ha publicado el libro *El descubrimiento de Europa*, donde aparte de hablar del tráfico ilegal de indígenas con destino a los mercados esclavistas europeos hasta mediados del siglo XVI también otros muchos llegaron voluntariamente como «turistas» o en busca de beneficios solicitando sus derechos, tierras de sus antepasados o privilegios típicos de la nobleza del momento.

¿Cuál era la actitud del Imperio español con la población autóctona? ¿Cuál era la actitud respecto al mestizaje?

Varió y evolucionó a lo largo del tiempo y en diferentes lugares. En general, se pueden identificar varias fases y actitudes en la relación entre los españoles y la población indígena. Desde la corona,

y partiendo del testamento de Isabel la Católica se procuró tratar a las culturas americanas como súbditos, por lo que estaban protegidos por la misma.

Las leyes de protección de los indios fueron un conjunto de normas jurídicas que se fueron forjando para regular el trato y la defensa de los pueblos indígenas de América y Filipinas. Estas leyes se basaban en el reconocimiento de los indios como seres humanos libres, racionales y con derechos, que debían ser evangelizados y no esclavizados ni explotados. Entre las más destacadas tenemos las Leyes de Burgos (1512), las primeras que se dictaron para regular la relación entre los españoles y los indios estableciendo que los indios debían ser instruidos en la fe católica y que se les debía pagar un salario justo por su trabajo, que se les debía respetar su cultura y sus costumbres, que se les debía proteger de los abusos y que se les debía asignar un protector que velara por sus intereses.

Debido a la desobediencia a estas normas el emperador Carlos I promulgó las Leyes nuevas (1542) a instancias de las denuncias de los frailes Bartolomé de las Casas y Antonio de Montesinos sobre la situación de los indios. Estas leyes prohibían la esclavitud de los indios, abolían el sistema de encomiendas, limitaban el repartimiento de indios y creaban el cargo de protector de indios, que era un funcionario encargado de defender los derechos de los indios ante las autoridades civiles y eclesiásticas.

Posteriormente, ya en 1570, llegaron las ordenanzas de Felipe II que establecían que los virreyes, gobernadores y oidores debían visitar periódicamente las provincias y pueblos indígenas, que se debía fomentar la educación y la salud de los indios, que se debía respetar su organización social y política, que se debía evitar la explotación minera y agrícola excesiva y que se debía promover la convivencia pacífica entre españoles e indios.

La continua reforma de las leyes son una muestra del interés y la preocupación de la Corona española por el bienestar y la dignidad de los indios, así como del papel fundamental que tuvo la Iglesia católica en su protección y evangelización. Sin embargo, estas leyes también tuvieron dificultades para su aplicación efectiva, debido a la distancia, la resistencia y la corrupción de algunos colonizadores, la diversidad y complejidad de las realidades indígenas y la falta de recursos humanos

y materiales.

Respecto al mestizaje, si bien desde el reinado de Isabel la Católica se mostró a favor, a veces resulta ambigua y contradictoria, ya que por un lado permitió y fomentó la unión entre españoles, indígenas y africanos, pero por otro lado intentó controlar y limitar la producción y el estatus de los mestizos. Ciertamente la corona autorizó el matrimonio entre españoles e indígenas desde las primeras décadas de la conquista, como una forma de facilitar la evangelización, la pacificación y la integración de los nativos. Sin embargo, también estableció requisitos y restricciones para estos matrimonios, como la necesidad de obtener una licencia real, el pago de una dote o la prohibición de casarse con indios tributarios. Los mestizos eran considerados súbditos libres y les otorgó algunos derechos civiles y políticos, como el acceso a la educación, el ejercicio de oficios o cargos públicos y la posibilidad de heredar bienes, pero también tenían obligaciones y discriminaciones, como el pago de tributos especiales, la exclusión de ciertas órdenes religiosas o militares y la prohibición de usar ciertos símbolos de nobleza o la producción de ciertos artículos que podían afectar el comercio peninsular, como el vino, el aceite, la seda o el azúcar. Estas medidas afectaron especialmente a los mestizos, que se dedicaban en gran medida a estas actividades.

Con sus reveses, el mestizaje fue un fenómeno histórico que marcó profundamente la realidad social, política, económica y cultural de los países latinoamericanos actuales. En algunos casos, se promovió la asimilación de las poblaciones mestizas a la cultura y la identidad españolas, mientras que, en otros lugares, las poblaciones mestizas mantuvieron sus propias identidades culturales y contribuyeron a la formación de nuevas culturas híbridas.

¿Cuándo surge la leyenda negra española? ¿Quién la promulga por primera vez? ¿Qué canales de difusión ha tenido?

La leyenda negra originalmente comienza en la Edad Media, cuando la Corona de Aragón, a la que pertenecían los condados catalanes, se expandió por el Mediterráneo y entró en conflicto con las ciudades-Estado italianas. Los italianos, que veían amenazado su predominio comercial y marítimo

por los catalanes, difundieron una serie de calumnias y prejuicios contra ellos, acusándolos de ser avaros, crueles, traidores y herejes. Estas acusaciones se intensificaron con la llegada al poder de la familia Borgia, de origen valenciano, que dio dos papas al mundo: Alejandro VI y Calixto III. Los Borgia fueron objeto de una campaña de desprestigio por parte de sus enemigos políticos y religiosos, que los tacharon de corruptos, nepotistas, incestuosos y asesinos. La leyenda negra contra los catalanes fue el antecedente de la leyenda negra contra el Imperio español.

Como antecedente también encontramos que la Inquisición en Aragón se originó en el siglo XIII, como una forma de perseguir la herejía de los cátaros, que se habían extendido por el sur de Francia y el norte de España. La Inquisición aragonesa dependía de los obispos y respetaba las leyes y fueros del reino.

La leyenda negra contra España como término historiográfico se refiere a una serie de narrativas y estereotipos negativos sobre España y su imperio colonial, que surgieron principalmente en los siglos XVI y XVII. No fue promulgada por una entidad o persona específica, sino que se desarrolló a lo largo del tiempo a través de una serie de factores, incluyendo rivalidades políticas, conflictos religiosos y la competencia entre potencias europeas en la época.

Dentro del amplio panorama utilizado para denigrar a la Corona española el aspecto religioso que enfrentaba la Reforma Protestante y la Contrarreforma Católica provocaron tensiones religiosas en toda Europa. España, siendo un país católico y líder de la Contrarreforma, fue objeto de críticas y ataques por parte de líderes protestantes y de sus aliados. La Inquisición española también fue un tema controvertido en este contexto, aunque esta como tal nace en 1478 a instancias de los reyes Isabel I de Castilla y Fernando II de Aragón, pidieron al papa Sixto IV que les concediera la autoridad para establecer un tribunal especial para perseguir a los judíos conversos que practicaban el judaísmo en secreto. El Papa accedió a su petición y les otorgó la bula *Exigit sinceræ devotionis*, que les permitía nombrar a los inquisidores y supervisar su actuación. España era una de las principales potencias coloniales en el siglo XVI, y su riqueza y expansión territorial despertaron celos y rivalidades entre otras naciones europeas, como Inglaterra,

Francia y los Países Bajos. Las potencias europeas competidoras a menudo difundieron narrativas negativas sobre la crueldad y la opresión de los españoles en sus colonias para debilitar la reputación de España y justificar sus propias actividades coloniales.

El hecho de que los tiempos de la expansión de la Corona española coincidieran con el nacimiento de la imprenta hizo que escritores y propagandistas europeos contribuyeran a difundir la Leyenda Negra a través de sus obras. El primero fue el sevillano Bartolomé de las Casas, que denunció los abusos contra los indígenas en América en su obra *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, este texto es visto como una autocrítica muy exagerada y en algunos casos injuriosa con el fin de enternecer y conmover el corazón de los europeos y del rey Carlos I. Este texto propagandístico fue utilizado como base en el extranjero para atacar a España.

Realmente la obra del dominico es extensísima, pero sólo se promulgó este breve panfleto que batió récords como *best seller* de la época, siendo traducido al francés, inglés, alemán, italiano y latín. Se realizaron más de 20 ediciones en el siglo XVI y otras tantas en los dos siglos siguientes. La *Brevísima relación de la destrucción de las Indias* fue ilustrada con los famosos grabados de Theodor de Bry, un artista de Lieja (actual Bélgica) que ilustró tanto libros de ocultismo como el libro de Bartolomé de las Casas. Ilumina así tanto las formas de vida de los indígenas de América, subrayando la barbarie y el canibalismo como los abusos que describe el fraile. A simple vista es evidente que este autor no conocía en absoluto los territorios de los que hablaba y tanto la representación del indio como la del español están basadas en los modos y usos del norte de Europa. Aun así, se siguen utilizando sus grabados reiteradamente para ilustrar la crueldad española. Las acusaciones de crueldad española se utilizaron como propaganda para movilizar apoyo contra España y sus aliados argumentando ser la peor casta habida en la tierra y que era necesario extirparla para el «bien común»

¿Qué autores favorecieron la aparición de esta historiografía de la leyenda negra?

La aparición y promoción de la leyenda negra española se atribuye a varios autores y

propagandistas de la época. Las descripciones del ya mencionado Bartolomé de las Casas fueron utilizadas por otros autores europeos para denigrar a España. Antonio de Guevara es también un escritor español del siglo XVI publicó *Menosprecio de corte y alabanza de aldea*, una obra en la que criticaba la corrupción y la falta de virtud en la corte de Carlos V. Aunque su enfoque estaba en la crítica de la corte y no en la colonización, sus opiniones contribuyeron a la imagen negativa de la España imperial. Girolamo Benzoni, por su parte, desde Italia escribió *Historia del Nuevo Mundo* en el siglo XVI, en la que relataba sus experiencias en América y describía las crueldades que había presenciado por parte de los españoles. Su obra fue ampliamente leída en Europa y contribuyó a la difusión de la leyenda negra. En Inglaterra inaugura la propaganda Richard Hakluyt, influyente escritor y geógrafo del siglo XVI que promovió el imperialismo inglés y, como parte de ese esfuerzo, denigró a España en su obra *Principal Navigations, Voyages, Traffiques, and Discoveries of the English Nation*. Hakluyt resaltó las crueldades españolas en sus escritos con el fin de promover la supremacía inglesa en la exploración y la colonización.

Ya en el siglo XVII el jurista y filósofo holandés Hugo Grotius escribió *Mare Liberum*, un tratado en el que argumentaba que los océanos debían ser libres y no controlados por ninguna potencia marítima, incluyendo España. Su obra también incluyó críticas a las acciones españolas en el Nuevo Mundo.

Estos autores, entre otros, contribuyeron a la difusión de la leyenda negra española al escribir obras que presentaban a España y su imperio colonial bajo una luz negativa. Sus escritos y obras propagandísticas influyeron en la percepción europea de España en ese periodo y contribuyeron a la construcción de la narrativa negativa que caracteriza a la leyenda negra.

¿Qué papel ha jugado la leyenda negra en el proceso de independencia de las colonias americanas?

La leyenda negra española desempeñó un papel ambivalente en el proceso de independencia de las colonias americanas. Por un lado, contribuyó a avivar sentimientos antiespañoles y a justificar la lucha por la independencia en algunas colonias,

especialmente en aquellas donde las élites criollas (descendientes de españoles nacidos en América) lideraron los movimientos independentistas. Por otro lado, la leyenda negra también fue explotada por las autoridades coloniales españolas en un intento de sofocar los levantamientos independentistas y desacreditar a los rebeldes.

Con la Ilustración, Francia clasificó el conocimiento e incluyó en la Enciclopedia una recopilación del conocimiento de la humanidad excluyendo a España y a sus territorios. Las ideas de la leyenda negra ya estaban asentadas y Francia, que acababa de inaugurar la modernidad y de hacerse con la corona española con los Borbones, las hizo científicas, como el racismo científico o la clasificación de las plantas o animales. Por ello la leyenda negra va acompañada de las ideas ilustradas. La Ilustración entró a las universidades y se expandió en las 32 que fundó la corona en América, lo que la fragmentó con la invaluable ayuda de Inglaterra y sus pactos con los próceres independentistas. El hecho de que Portugal no hubiese fundado universidades en sus territorios hizo que estos no se fragmentaran tanto como los del Imperio español, aparte de haber sido aliados de Inglaterra.

Recordemos que el libro *Propuesta para humillar a España*, un plan secreto de Gran Bretaña redactado en 1711 para acabar con el Imperio español, fue descubierto en 1982 por Rodolfo Terragno, pero permaneció oculto durante casi tres décadas y que, tras ser publicado en 1739, tuvo unas consecuencias inesperadas en la futura independencia de la América española. Esta detallada operación, que estuvo en la mente del Gobierno británico, se cree que fue desarrollada en el Plan Maitland a principios del siglo XIX. Según muchos historiadores, es también el primer paso para acabar con el Imperio español y arrebatarle su monopolio en América. El Plan Maitland fue un proyecto elaborado por el general británico Thomas Maitland para liberar a algunas colonias españolas en América del Sur. El plan consistía en capturar Buenos Aires y establecer un gobierno aliado a Gran Bretaña, enviar tropas a Mendoza para preparar el cruce de los Andes, apoyar a los rebeldes chilenos que luchaban contra los españoles, dominar Chile y usarlo como base para atacar Perú y Quito (actual Ecuador) y emanciparlos, creando nuevos estados independientes bajo la influencia

británica. El plan nunca se llevó a cabo, pero algunos historiadores creen que pudo haber inspirado a José de San Martín, el libertador de Argentina, Chile y Perú. San Martín habría conocido el plan a través de la Logia Lautaro, una sociedad secreta que buscaba la independencia de América. Sin embargo, también hay diferencias entre el plan de Maitland y la campaña de San Martín, por lo que no se puede afirmar con certeza que haya habido una conexión directa entre ambos. La propagación de la Leyenda Negra en el proceso de independencia de las colonias americanas sirvió como inspiración para la independencia y una motivación para buscarla. Las élites criollas en lugares como México, Perú y la región del Río de la Plata se inspiraron en las ideas ilustradas europeas y vieron en la independencia una forma de liberarse de la dominación española y establecer gobiernos basados en los principios de la Ilustración. Los líderes independentistas, por su parte, a menudo utilizaban la leyenda negra para justificar sus esfuerzos por la independencia ante la comunidad internacional y argumentaban que estaban luchando contra un imperio cruel y opresivo que había cometido abusos contra los pueblos indígenas y las poblaciones criollas. Las autoridades coloniales españolas, conscientes de la imagen negativa de España en Europa, intentaron contrarrestar la influencia de la leyenda negra en las colonias y presentar una imagen más positiva de la monarquía española, lo que le llevó al rey Carlos III a fundar el Archivo de Indias en Sevilla (1785), donde estuviesen refugiados todos los documentos relacionados con el Imperio anteriormente repartidos en Simancas, Cádiz y Sevilla. Por otra parte, utilizaron la propaganda y la censura para minimizar las críticas y evitar que se difundieran ideas independentistas; aunque de forma poco efectiva y considerablemente tarde. Si bien la leyenda negra influyó en algunos sectores en favor de la independencia, no fue el único factor determinante. Otros factores, como las tensiones económicas, sociales y políticas, también desempeñaron un papel importante en el proceso de independencia de las colonias americanas.

¿Se puede hablar de leyenda rosa?

El término «leyenda rosa» no es ampliamente reconocido ni utilizado en la misma medida que la

«leyenda negra» española. En algunos contextos, se podría usar el término «leyenda rosa» de manera informal o figurativa para referirse a narrativas o representaciones excesivamente positivas o idealizadas de España, una visión romántica o idealizada que no refleja completamente la realidad histórica. Sin embargo, esta expresión no es común ni está estandarizada en la historiografía o en el estudio de la historia.

Una visión humanitaria de una conquista resulta ridícula, pero algo así podemos encontrar en los libros escolares durante el franquismo, películas de la época como *Alba de América* de Juan de Orduña (1951) o con autores excesivamente volcados en limpiar la imagen de España generando otras leyendas negras contra las culturas prehispánicas o países que fueron enemigos en ese tiempo. Posturas como las de Marcelo Gullo en *Madre Patria* contienen una asepsia que pareciera que no fue una empresa de humanos, sino de santos.

¿Hasta qué punto persiste hoy la leyenda negra?

La leyenda negra tiene un impacto en la percepción pública de España y su historia en muchos contextos. Aunque ha perdido gran parte de su influencia a lo largo del tiempo, especialmente en comparación con su apogeo durante los siglos XVI y XVII, aún persiste en algunos discursos históricos y culturales.

En la cultura popular y los medios de comunicación, a veces se pueden encontrar representaciones negativas de la historia española y de la colonización española en América en películas, novelas, series de televisión y otros medios que, fundamentalmente, están dominados por Estados Unidos. Hollywood ha sido uno de los que más ha propagado esta idea, aunque fuera España el principal aliado de las 13 colonias para su independencia de Inglaterra. El genocidio perpetrado por el naciente Estados Unidos fue hábilmente ocultado utilizando la leyenda negra española como escudo. Esta idea se traspasó al resto de América y ahora es la América hispana el máximo promulgador de esta idea. No podemos olvidar que es la principal área de influencia y colonización de las ideas y la economía norteamericanas.

Toda propaganda requiere de un recordatorio

para que se perpetúe, así el 12 de octubre encontramos las redes plagadas de las simplistas frases de Eduardo Galeano extraídas de su libro *Las venas abiertas de América Latina*, aunque él mismo renegara del texto antes de su muerte. Por otra parte, nos podemos encontrar canciones como *Ay, Tenochtlán*, de Seguridad Social, de Ricardo Arjona, *Carabelas*, películas como *1492: La conquista del paraíso* (1992) de Ridley Scott, y millones de memes.

Desde el punto de vista político, en los años treinta comienza una corriente revisionista del acontecimiento bien abonado por políticas estatales. Así, los muralistas mexicanos Diego Rivera, David Alfaro Siqueiros o José Clemente Orozco obedecieron las órdenes de la Secretaría de Educación Pública y plagaron México de murales inspirados completamente en la leyenda negra, discurso que se arreció en el momento en que España dejó de ser más pobre que México o Argentina. El año 1992 fue fundamental para este «desencuentro», y hasta hoy.

En el ámbito académico, la leyenda negra sigue siendo objeto de debate y discusión. Algunos historiadores y académicos argumentan que la leyenda negra exagera los aspectos negativos de la historia española, mientras que otros creen que es importante reconocer y abordar los abusos y las injusticias que ocurrieron durante la colonización española.

En la política contemporánea en algunos debates y discusiones contemporáneas, especialmente en la América hispana, resurge en el momento en que se habla de la herencia colonial, la justicia social y los derechos de los pueblos indígenas. La izquierda latinoamericana y española son ahora los principales promulgadores de la leyenda, ya que relacionan, como si las ideas estuviesen ya encuadradas, cualquier modelo antiguo con la derecha y las posturas supuestamente humanistas con la izquierda. Desgraciadamente pareciera que Cortés fuese del PP y Moctezuma II de Podemos. Este ejercicio presentista deforma los hechos y politiza la historia, juzgándola desde la comodidad que nunca tuvieron los protagonistas de la misma.

Sin embargo, es importante destacar que la percepción de la historia y la influencia de la leyenda negra varían considerablemente según la perspectiva y la interpretación de cada individuo o grupo. Además, en la actualidad, la historiografía y

la academia se han esforzado por ofrecer una visión más equilibrada y precisa de la historia española y de la colonización, que tenga en cuenta tanto los aspectos negativos como los positivos, y que aborde cuestiones de justicia histórica y reconciliación. Como resultado, la influencia de la leyenda negra en la comprensión contemporánea de la historia española tiende a ser menos dominante que en el pasado.

La profesora Luo Huiling, experta en estudios Orientales de la Universidad Complutense de Madrid, lo alega a un desconocimiento total de lo que significó el Imperio español tanto en Europa como en América, África y en Asia, aunque aún tenemos otra historia por delante como para intentar por lo menos repararlo.

RESEÑA: ¿QUÉ ES LA HISTORIA?

Martín Álvarez Rodríguez



Sobre el autor

El historiador británico E. H. Carr (1892-1982) es uno de los titanes de la historiografía occidental, más concretamente de la británica, enmarcándose dentro de la corriente «marxiana» de la misma (siendo más preciso denominarlo como estructuralista, junto a E. P. Thompson y Eric Hobsbawm). El autor destaca sobre todo por su estudio del ámbito de Europa del este –culminado por su gran obra sobre la historia de la Unión Soviética publicada en los años 50–, siendo despertada su curiosidad por esta región a raíz de sus viajes a la región participando en la delegación británica de las conferencias de paz posteriores a la Primera Guerra Mundial.

Resumen y detalles del libro:

En el libro se recoge una serie de conferencias sobre historia e historiografía que el autor expuso en los años 60, versando principalmente sobre el objeto, el método y la finalidad de la historia, para concluir con la particular exposición de Carr sobre

lo referente a la objetividad en la historia (quizás la parte más contradictoria pero interesante de la obra). Pero, curiosamente, lo que engrandece esta obra en concreto es que no resulta ese pesado y tedioso relato estructuralista de la mayoría de los historiadores que se autoerigen como «marxistas», destacando la mención a Marx en un par de citas puntuales y poco concretas. El londinense presenta la cuestión central de su exposición de la siguiente forma:

Cuando tratamos de contestar a la pregunta *¿Qué es la historia?*, nuestra respuesta refleja nuestra posición en el tiempo, y forma parte de nuestra respuesta a la pregunta, más amplia, de qué idea nos formamos de la sociedad en la que vivimos. No temo que parezca trivial, visto más de cerca, el tema escogido. Solo me asustaba parecer pretencioso por plantear un problema tan amplio e importante (p.11).

Comentario

Uno de los puntos que más me impresionó fue la facilidad con la que el autor desmonta los principales dogmas del liberalismo, tan nocivos aún

hoy en día para la historiografía, enfocando el problema principal en la retórica del «individuo absoluto», muy poco aplicable a un ser social como es el ser humano. Otro de los principales aportes de esta obra es la fuerte crítica que el autor hace hacia esa visión de la historia catastrofista e identitarista que se rige por el concepto metafísico de «civilización», que tantos estragos hizo en las islas británicas a raíz de las tesis de Toynbee, en paralelo a las de Spengler en el continente (que parten de la tradición de construcción de «grandes filosofías de la historia» emanada de Hegel). Carr zanja esta cuestión de modo bastante jocoso, parafraseando a A.J.P. Taylor:

Toda esta discusión acerca de la decadencia de la civilización no significa más que una cosa, que los profesores universitarios suelen tener servicio doméstico y ahora en cambio tienen que lavar ellos mismos la vajilla (p. 152).

Como en toda buena obra de historiografía que se precie, no podía faltar una referencia al nudo gordiano de la historia desde que esta aspiró a ser una ciencia: la relación del historiador con los hechos históricos, que Carr expone de forma muy lúcida a través de un símil marino, como buen británico, afirmando que en este sentido navegamos:

entre el Escila de una insostenible teoría de la historia como compilación objetiva de hechos, de una injustificada primacía de los hechos sobre la interpretación, y el Caribdis de otra teoría igualmente insostenible de la historia como producto subjetivo de la mente del historiador, que fija los hechos históricos y los domina en base al proceso interpretativo, entre una noción de la historia con centro de gravedad en el pasado, y otra con el centro de gravedad en el presente (p.39).

Resulta un tanto desalentador que aún hoy en día sigamos estancados en cierta medida en este debate. Posteriormente Carr realiza una crítica muy sagaz contra el viejo positivismo que sobredimensiona los «hechos», pero quizás sin mostrar una alternativa viable al mismo.

Una parte que me decepcionó un poco fue el referente a Freud, que el autor define de modo muy preciso:

Por su formación y origen era un individualista liberal decimonónico, y aceptaba sin discusión la premisa, común pero equívoca, de una fundamental antítesis entre el individuo y la sociedad. Freud al

enfocar al hombre como ente biológico antes que social, tendía a tratar el mundo circundante social como algo dado históricamente en vez de como cosa en constante trance de creación y de transformación por el hombre mismo (p. 188).

Sin embargo, Edward H. Carr acabará aceptando ciertos postulados del psicoanálisis (supuestamente la parte racionalista del mismo), lo que sumado a su negación de la objetividad en la historia (que nos remontaría a la hermenéutica de Kant, si no a la de Parménides) son dos de los grandes pilares del pensamiento posmoderno de nuestros días, y que limitan tanto nuestra ciencia. Pero bueno, esta pequeña crítica final no demerita un ápice el valor de la obra, siendo muy recomendable para todos aquellos que se quieran acercar al mundo de la historiografía desde cero, para luego introducirse con más solvencia en la lectura de otros clásicos como *Apología para la historia*, o *Combates por la historia*.

Información sobre el libro

Título: ¿Qué es la historia?

Edición: Décima edición, 1981.

Autor: Edward Hallet Carr.

Editorial: Ariel.

Número de páginas: 217.

